

# El Día Gráfico

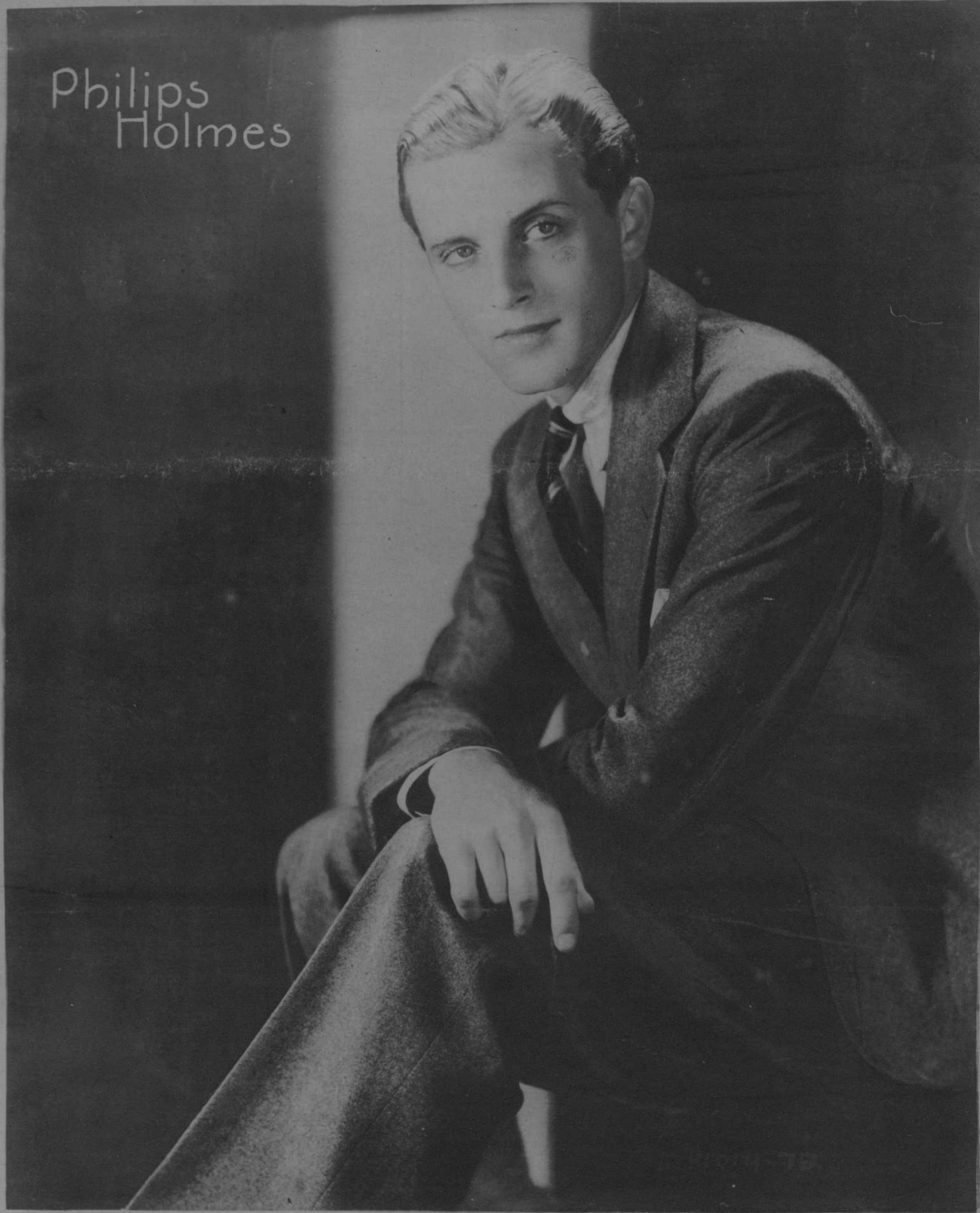
REDACCIÓN  
DIRECCIÓN COMERCIAL  
Y ANUNCIOS  
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160  
IMPRESA Y TALLERES  
MUNTANER, 49  
ENTRADA  
Pasaje de la Merced, núm. 8  
Teléfono 31518

NUMERO DEDICADO  
A LA  
CINEMATOGRAFIA

SUSCRIPCIÓN CAPITAL  
Ptas. 225 al mes  
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS  
Ptas. 850 trimestre  
NÚMERO SUELTO  
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, jueves 2 de Abril de 1931

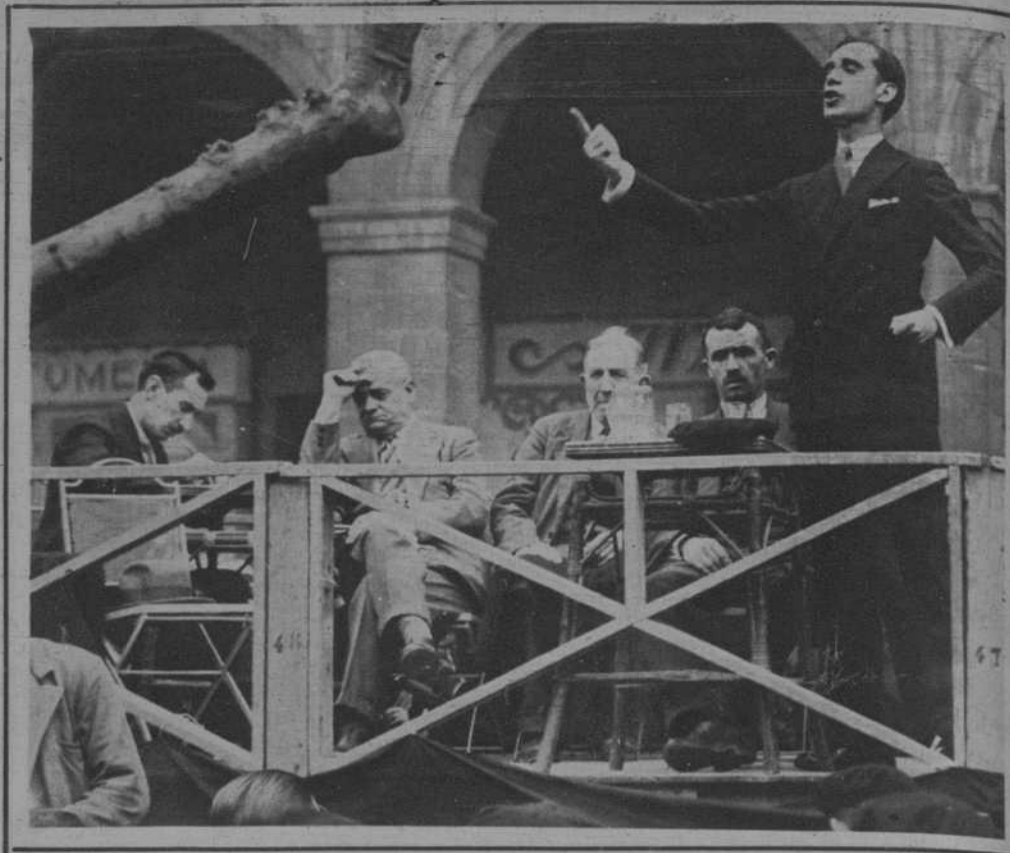
Philips  
Holmes



la actualidad política  
mitines y manifestaciones pro-amnistía  
Otras notas gráficas



Sevilla.—Mitin pro amnistía, organizado por la Unión General de Trabajadores. - El señor Egocheaga, durante su discurso. — (Fot. Sánchez del Pando)



Santander.—El señor Ruiz de Villa, durante el discurso que pronunció en el mitin pro amnistía. — (Fot. Samot)



Santander.—La manifestación pro amnistía, frente al Gobierno Civil.—(Fot. Samot)



San Sebastián.—La manifestación pro amnistía (en la que, por cierto, no figuraba ningún cartelón alusivo al objeto del acto que tenía lugar), al llegar al Gobierno civil.—(Fot. Marín)



Córdoba.—La presidencia, formada por los presidentes de todas las Agrupaciones obreras, de la manifestación pro-amnistía. — (Fot. Santos)



Oviedo.—El público escuchando los discursos en el mitin pro amnistía, celebrado al aire libre. — (Fot. Mena)



El señor Casares Quiroga (X), conducido a hombros de la multitud, al salir de estación.—(Fots. Cancelo)



El señor Casares Quiroga (X), al llegar a su domicilio, rodeado de sus familiares y amigos y representaciones del republicanismo gallego, que le visitaron para darle la bienvenida

DON SANTIAGO CASARES QUIROGA, LIDER DEL REPUBLICANISMO CORUÑÉS Y UNO DE LOS FIRMAN- TES DEL MANIFIESTO DE DICIEM- BRE, REGRESA A LA CORUÑA, DESPUES DEL CONSEJO DE GUERRA

REDACCION, DIRECCION  
COMERCIAL Y ANUNCIOS  
PLAZA DE CATALUNA, adm.  
Teléfono 14.160  
IMPRESION Y FALLETES  
MUNTANER, 49  
Entrada: Pasaje de la Merced.  
Teléfono 31.618

# El Dia Gráfico

Año XX

Barcelona, Jueves 2 de Abril de 1931

Núm. 4.543

SUSCRIPCION CAPITAL:  
Ptas. 225 mes  
SUSCRIPCION PROVINCIAS:  
Ptas. 8'50 trimestre  
NUMERO SUELTO  
DIEZ CENTIMOS

El problema monetario español

II

## La estabilización de la peseta

Procedimientos para la revalorización

por DANIEL RIU

b).—La Balanza de Pagos.—Decía el señor Cambó en 1928 que sin tener nivelada la Balanza general de Pagos, sería una imprudencia implantar la estabilización legal de la peseta. Examinaba los factores que integran la balanza general de pagos, y llegaba a la conclusión, que ofrecía un desnivel considerable, motivado, más que por otros factores, por la emigración de capitales españoles al Extranjero. Analizaba, también si era procedente la contratación de un empréstito exterior para saldar la balanza y para realizar la operación estabilizadora, y también encontraba dificultades en esta operación crediticia. Recordemos sus palabras, dignas, como todas las de tan eminente financiero, de meditación. Decía el señor Cambó, textualmente: «No ofrece el mismo peligro un empréstito exterior a largo plazo. Pero ¿se ha pensado lo que significa para España crear hoy una deuda exterior; después del esfuerzo realizado para absorber y nacionalizar la que tenía antes de la guerra. Pueden atraerse capitales extranjeros a base de que se interesen en negocios españoles; pero esta solución significa destruir el patriótico esfuerzo hecho en los últimos años para nacionalizar los negocios que en los momentos de más crisis política y económica España había tenido que aceptar. No es, pues, solución recomendable la de buscar en las aportaciones semipermanentes de capitales extranjeros el equilibrio de nuestra balanza de pagos. Los daños definitivos que con ello se originarían superarían en mucho el ligero y transitorio alivio que con ello se obtendría. Digo transitorio, porque los capitales extranjeros que importásemos devengarían intereses o dividendos que representarían una sangría interna para la balanza de pagos futura». (F. Cambó—La Valorización de la Peseta, páginas 75 y 76) Y en la página 78 de la propia obra terminaba su ilustre autor diciendo: «Legamos, pues, a la conclusión de que la situación de la balanza de pagos española dificulta hoy la estabilización de la peseta, y que, al estabilizarse por medios puramente monetarios y crediticios correría el aún grave peligro de verse hundida si el déficit de la balanza de pagos persistiera» (F. Cambó—obra citada, pág. 78).

No creemos que la valiosa y siempre autorizada opinión del señor Cambó sea recusable para el Gobierno y, muy especialmente, para su ilustre y digno amigo el señor ministro de Hacienda. ¿Es que de 1928 a hoy ha desaparecido el desnivel de la balanza de pagos? El ministerio de Hacienda no ha dado a la publicidad ningún estudio sobre el conjunto de la balanza de pagos. Pero las cifras de la balanza mercantil de los once meses de 1930, que conozco, acusan un desnivel de 147 millones de pesetas. Los demás factores que integran la balanza de pagos, no acusarán, seguramente, un saldo a favor nuestro; por lo cual, hemos de coincidir con don Salvador Canals, que en su magnífico libro «La crisis exterior de la peseta» ha examinado esta cuestión, que todavía arroja un déficit nuestra balanza general de pagos.

Pues bien; ofreciendo aún déficit el Presupuesto del Estado y ofreciendo también déficit la balanza de pagos, no procede la estabilización legal porque en estos momentos no concurren en la situación económica las dos condiciones esenciales que el señor Cambó considera necesarias para que sea estable la estabilización.

c).—La Revalorización.—¿Podemos revalorizar la peseta? Entiendo que podemos y debemos revalorizar nuestra moneda. Para ello precisa, ante todo, como ahora ya recomiendo Mr. Quesnay, normalizar y estabilizar nuestro régimen político, de modo que todos los españoles actúen dentro de la Ley. Encauzada por la vía Constitucional la vida del Estado, renacerá la confianza y con ella mejorará el valor exterior de nuestro signo monetario. La confianza exterior reportará también la confianza interior; y el capital español volverá paulatinamente a reintegrarse a España.

Para facilitar esta repatriación con los mismos títulos en los cuales está invertido y depositado hoy en Bancos extranjeros, debe derogarse el Real decreto que en 1916, obedecien-

do a circunstancias de aquel momento, dictó don Santiago Alba, para prohibir la intromisión en España de Valores extranjeros. Entonces aquel decreto obedeció a una necesidad para defender el ahorro español de los peligros que representaban los valores de países en guerra. Mas hoy entiendo que debe derogarse, para facilitar a los Bancos y capitalistas españoles que tienen valores depositados en Bancos extranjeros, que puedan repatriarlos. Esta repatriación tendría el efecto de que se cobrarían en España, en cheque sobre Bancos españoles, las rentas que producen estos valores, que hoy, por la desconfianza imperante y por estar depositados en el Extranjero, se dejan allá en depósito o en cuenta corriente, para ser nuevamente invertidos en valores extranjeros.

Existen hoy deudas de carácter exterior que pesan sobre ciudadanos españoles. Entiendo que estas deudas de carácter particular y que aparecen representadas en operaciones de dobles de moneda, ha de facilitarse su cancelación inmediata, mediante créditos bancarios a largo plazo, que debe pedir y obtener la Banca privada de España, con el concurso del Banco Nacional de Emisión, pero sin intervención alguna del Tesoro ni del Estado. Son deudas de carácter particular y por medio de créditos particulares a más largo plazo que las dobles, pueden y deben pagarse, dejando así canceladas estas operaciones que constituyen una dificultad para la normal regulación del mercado.

Debe el Estado instaurar una rigida política presupuestaria, con la Unidad de Caja y de Presupuesto. Para ello ha de resolverse el problema ferroviario, concediendo a las Compañías la facultad de emitir obligaciones para las instalaciones, corriendo de este modo el cordón umbilical con el Tesoro público para que éste no soporte, como hasta hoy, todos los gastos y cargas financieras. Ha de implantarse una meditada política de desinflación fiduciaria, por medio de una actuación prudente del Banco Nacional y del Poder público. Porque no sólo es inflación cuando se emiten billetes y se aumenta la Deuda pública, sino también cuando se realizan otras emisiones de deuda de carácter público que no sean justificadas como inversión creadora de riqueza y de rendimiento.

Debe cancelarse el Empréstito de 100 oro Interior, emitido por la Dictadura, porque este empréstito gravita sobre la balanza de pagos, y fué emitido en condiciones tan onerosas que constituyen una carga lesiva para el Tesoro Nacional. Debe suprimirse el Monopolio de Petróleos, con el fin de reglamentar y organizar el comercio de estos productos sin el monopolio, que multitud de causas, que ahora sería prolijo enumerar y examinar, tiene, a mi juicio, relación e influencia en el ritmo de la ley y oferta de la moneda.

Debe procederse a una revisión arancelaria que la situación del país demanda, porque las circunstancias de hoy no son las de 1922, y es necesario denunciar todos nuestros Tratados de Comercio procediendo a una revisión general, basada en defensa de nuestra producción y expansión de la misma en los mercados exteriores.

Ha de suprimirse toda clase de Consorcios y Monopolios interiores que encarecen las mercancías; y por último entiendo que debe fomentarse la producción española por todos los medios posibles, porque es bochornoso que España no se baste asimismo en la producción de cereales, y legumbres, por ejemplo, de las cuales hemos importado por valor de 218 millones de pesetas, y en huevos, de los que se han importado 80 millones de pesetas en 1930. El aumento de la producción, he aquí la clave, a mi juicio, del problema económico de España. El lograr este aumento, especialmente en los productos agrícolas que todavía importamos del Extranjero, deben España y sus Gobiernos dedicar fundamental atención.

Los estabilizadores dicen: «Si se revaloriza la peseta, bajarán los precios interiores y los salarios y vendrá un cataclismo económico». Ya vimos que los precios interiores no reflejan la desvalorización actual de

la peseta, porque el valor de éste en el país es muy superior a su valor de cambio, por lo cual, la revalorización, pasada, lenta, no producirá los efectos y consecuencias que anuncian los que son partidarios de la estabilización legal. He de recordar, al efecto, el período revalorizador de nuestra moneda de 1900 a 1910. Entonces las industrias y la agricultura pasaron por un brillante período de prosperidad, mientras se seguía una prudente política revalorizadora de nuestra peseta, llegando de 1900 a 1910 a mejorar en un 25%. No creo en los peligros ni en las consecuencias que anuncian si se revaloriza. Entiendo, por lo contrario, que la revalorización pausada, con la aplicación conjunta de la revisión arancelaria, y de una política de fomento de la producción, abrirá un período brillante a toda la Economía general de España.

d).—Patrón-oro.—Obtenida la revalorización de la peseta, ha de procederse a la reforma monetaria a base del patrón-oro. Debemos abandonar el doble patrón. Hoy la plata vale 12 peniques, y aunque se hacen trabajos para restaurar su valor intrínseco, entiendo que ha pasado la época del bimetalismo, y que nos hemos de rendir al Patrón único del oro. Pero no podemos implantar el patrón puro. La convertibilidad interior del billete en moneda de oro no se realiza ya en ningún país. La función del oro es ser la medida de la unidad monetaria, pero guardado como reserva del papel que lo representa.

Hemos de adoptar el sistema del Gold Exchange Standard, es decir, que el billete es convertible en oro o divisas-oro en los pagos exteriores.

Esta reforma implica la de la ley vigente de Ordenación Bancaria que regula las funciones del Banco Nacional y de la Banca privada. Mas estas reformas, entiendo que sólo pueden y deben hacerse cuando se haya revalorizado la peseta y cuando en España funcione un Parlamento, porque sólo la Soberanía Nacional tiene facultades para resolver un problema tan esencial y tan trascendental para la economía pública como la implantación de un Patrón monetario.

### MUSICA

PALAU DE LA MUSICA CATALANA

## Segundo concierto de Francisco Costa

El segundo concierto que el violinista Costa ha dado en el «Palau» esta temporada, despertó, si cabe, más expectación, que el primero, congregando a un público numeroso que se rindió totalmente al arte contagioso de emotividad de este gran artista. Porque Costa es, sobre todo, eso: un artista dotado de ese tan infrecuente y excelso don de la gracia suprema que universaliza todos los ámbitos y trasciende a todos los espíritus.

Iniciado este concierto con una «Sonatina», de Jean Huré, en la que el violinista hizo resaltar la clásica fluidez estructural que envolvía no obstante cierta dilución temática, continuó, en la primera parte, con el delicioso «Concierto en do», de Vivaldi-Kreisler, en cuya interpretación Costa nos mostró palpitante su extraordinaria sensibilidad, especialmente en el emotivo «Andante doloroso» que tuvo que repetir entre un tenso silencio del auditorio que se trajo, luego, en cálidas ovaciones. Terminó esta parte la subyugante «Tarantella» de la «Suite», de Stravinsky, en la cual el violinista catalán renovó crecientemente el éxito logrado en el anterior concierto con la interpretación total de esta obra, portentosa humorización de la música de Pergolesi.

La intensidad culminante, fué conseguida por Costa en la «Sonata en la mayor», de Beethoven, dedicada al violinista Kreutzer y que no sólo es, a nuestro juicio, la más genial de las geniales Sonatas para piano y violín de este compositor, sino que marca

DE NUESTRA COLABORACION

## ENSAYOS

LA ATENCION

A nuestro alrededor están ocurriendo constantemente cosas. A veces cosas graves. Digamos, mejor que cosas, hechos. De estas ocurrencias se forma la realidad. La realidad constituye como una atmósfera que hemos de respirar por fuerza y sin embargo, a cada paso encontramos hombres que viven fuera de la realidad. Hombres que dan más importancia a las apariencias que a la verdad, a los reflejos que a la luz. ¿Quién alguna vez en la vida no se ha situado fuera de la realidad? Esto no es por otra cosa sino porque es más difícil de lo que parece poner atención. Atender. Ello exige un esfuerzo y el hombre frente a la realidad para comprenderla busca siempre la menor resistencia.

Lo importante es poner atención en las cosas. El resorte mayor de la simpatía en la vida social le presta la atención. Este señor es muy atento, decimos. El atento socialmente se fija en las desgracias y bienandanzas de sus amigos, corresponde a los obsequios y gasta al año muchas tarjetas de visita. Pero el atento ha de hacer más. Ha de atender en el diálogo, aunque no le interese. Ha de escuchar más que hablar. Y esto es lo difícil: hablar, habla cualquiera. Lo difícil es escuchar. Quien sabe escuchar tiene ganado la mitad del camino para el triunfo.

Se dirá que los distraídos producen, a veces, obras geniales; pero no más que en los casos en que la distracción externa obedece a una atención interior. El profesor, en clase, puede hacer los mejores experimentos sobre los distraídos. En toda distracción se produce un fenómeno de ausencia. Esto, en muchos casos, no es sino que lo interior lo absorbe todo. Las ventanas nos ofrecen un estímulo constante para la atención, mas a veces lo interesante no está en el paisaje, sino dentro de la casa.

A cada paso nos encontramos con hombres desatentos. Hombres que yerran no más que por no haberse tomado el trabajo de prestar atención. Una vez confiesan ingenuamente: esto no lo entiendo; otras, dogmatizan sobre cosas no entendidas como si las supiesen, y esto no por incapacidad, sino por falta de atención. Muchas carambolas, en el billar, se van por no haberse prestado atención; por falta de atención el cazador pierde muchas piezas, y por no poner aten-

ción en ellas, muchos hombres detestan las novedades. Las máquinas de sumar no se equivocan nunca, pero quizá es preferible equivocarse dándose cuenta de lo que representa cada sumando.

Ya apenas se estudia urbanidad en las escuelas. De todos los conceptos de la urbanidad, posiblemente ninguno tan importante como el de la atención. Crear hombres atentos que de la atención social puedan, en virtud del hábito, conquistar la atención necesaria para comprender la realidad. En muchos casos el problema de la atención no es sino un problema de enfoque, de puntería... Todas estas reflexiones me las ha inspirado un hombre atento que, en un breve diálogo me ha dado una lección que ojalá aproveche a las muchas distracciones que tengo en la vida.

FRANCISCO DE COSSIO  
(Prohibida la reproducción.)

### DE AYER A HOY

A las nueve de la noche, el profesor N. Capó dió una conferencia en el local de la Revista «Pentalfa», sobre el tema, «El artritismo circulante y su terapia por el naturismo trofológico».

Fué muy aplaudido y felicitado. —Se vió muy concurrida la reunión que, a las diez de la noche, celebró la Agrupación Radical «Los Barberos», en la Fraternidad Radical de la Casa del Pueblo.

—La Asamblea general celebrada, a las nueve y media de la noche, por el Sindicato Musical de Cataluña, se vió favorecida por numerosos socios.

### El ambiente antidinástico domina en España

Madrid, 1. — «El Socialista» titula su editorial «La España republicana y socialista».

Dice que hasta tal extremo ha dominado el ambiente antidinástico en el país, que se han juzgado como provocativos los vivas a la Monarquía, y ha sido la misma autoridad la que percatándose de las circunstancias, ordenó, en Córdoba, que se retirara de un balcón un cartel en el que se había escrito un «Viva el Rey».



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

LUIS GONGORA

L A V I D A L O C A L EL TIEMPO

VIDA MUNICIPAL Cuestión Social En Capitanía

EL ALCALDE

El conde de Güell visitó ayer mañana a primera hora un edificio de la calle de Baños Nuevos...

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL DESARME

El alcalde ha recibido un resumen de prensa extranjera en relación con este interesante asunto...

CASA RENÉ GRAN SURTIDO EN MONAS DE PASCUA

AVISO A LOS TENEDORES DE LA DEUDA

Se avisa a los señores que tengan solicitada la agregación de hojas de cupones a los títulos de la Deuda Municipal...

DELEGACION

La Alcaldía ha delegado su representación en el concejal señor Escóla para las fiestas religiosas...

PARA LOS CONTRATISTAS

Hasta el día 14 del actual, a las doce, se admitirán en el Negociado municipal de Obras Públicas...

GRIPPE Y FIEBRSE

Tomad como único alimento Caido «NATURA» de cereales, solo o adicionada a la leche...

ARREGLO DE UN AFIRMADO

El concejal jurado del distrito tercero señor Xicoy, ha interesado de la delegación municipal...

VERDAGUER Bañeras, lavabos, etc.

Ronda Universidad, 9.

LA COLONIA DE «CAN PUIG»

El próximo sábado, a las doce, se celebrará la inauguración oficial de la Escuela-Internado «Can Puig»...

COMITE PARITARIO DE TIPOGRAFIA

Se avisa nuevamente a los patronos y obreros del ramo que las plantillas de los talleres han de ajustarse a los tipos que se fijaron por acuerdo de este Comité...

LOS FOTOGRAFOS

La sección de fotógrafos del Sindicato Libre Profesional de Artes Gráficas, recuerda a sus asociados y a los profesionales en general...

EL CONFLICTO DE LAS OBRAS DEL BANCO DE ESPAÑA

Los vocales del Comité Paritario interlocal de albañilería, se creen en el deber de hacer constar, evitando así nuevas confusiones...

UNION FOTOGRAFICA DE BARCELONA

Recuerda a sus asociados y al Gremio de Fotógrafos en general, que deben cerrar sus talleres hoy, Jueves Santo...

HOY Y MAÑANA NO HABRA OFICINAS

Por las festividades del jueves y viernes Santo no habrá oficinas. El capitán general no recibirá audiencias hasta el sábado de Gloria.

COMISION PRO PRESOS DE LERIDA

Ayer mañana estuvo en Capitanía, siendo recibida por el general Despujol, una Comisión pro-presos de Lérida...

VISITAS

Estuvo en Capitanía el señor Rufilanchas, jefe superior de Policía de Barcelona, recientemente nombrado para este cargo.

DIPUTACION

REGRESO DEL SENOR VALLES Y PUJALS

Ha llegado de Madrid, el señor Vallés y Pujals, que ha tomado parte, en nombre de esta Diputación...

HA VUELTO A EMPEORAR EL TIEMPO EN CASI TODA EUROPA

Pos las costas occidentales de Europa avanza una depresión barométrica, que determina mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes del sector Sur...

EN CATALUNA

Por los llanos de Lérida, el cielo está despejado, en cambio, por todo el resto del país, la nubosidad es general...

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 1 de abril de 1931.—Horas de observación: 7 h. - 13 h. - 18 horas. Barómetro a cero y al nivel del mar: Milímetros: 761,7 - 761,7 - 760,8...

LANAS COLCHONES

COBRES, 524, ESQUINA URGEL C. Ciento, 383, cerca Bruch SE BEHACE A DOMICILIO

Gobierno Civil

LA LEGALIZACION DE LOS SINDICATOS

Ayer mañana visitó al gobernador civil una representación del Sindicato Único del ramo de la metalurgia...

Arcas y ARISO Básculas Sans, 12 - Tel. 30.220

Casa de los Castellanos

El domingo, 5 de abril, a las diez de la noche, se celebrará en el Teatro Partenón una velada teatral organizada por el cuadro escénico de la «Casa de los Castellanos»...

MAJESTIC HOTEL Y RESTAURANT

Cubiertos a precio fijo y a la Carta. Orquesta. Salones especiales para Bodas, Banquetes y Fiestas

LA ASAMBLEA DIOCESANA

Han visitado al señor presidente la señora marquesa de Villota de Sanmartín y la señora Francisca Margarit de Sagarra...

CASA RENÉ GRAN SURTIDO EN MONAS DE PASCUA

OFICIO RELIGIOSO

Han visitado al señor presidente, los señores Ignacio de Fontcuberta y José Amat, para invitarle a la Salve que ha de celebrarse el Sábado de Gloria...

LA AYUDA DE LA DIPUTACION

También lo han visitado las señoras doña Dolores de Sentmenat y doña Ana Puig de Sagnier...

Siemens Las mas conocidas

EL ALUMINIO Ronda San Antonio, 68 y 70 Teléfono 15452 Especialidad en Artículos de Mesa, Cocina, Menaje y Regalos...

DELEGACION DE HACIENDA

El señor delegado ha dispuesto los siguientes pagos para el sábado: José Borrás, 1.000 pesetas; Ramón Casals, 1.000; Rafael Clavería, 2.498...

CONFITERIA MASSANA FERNANDO, 14 Visiten Vds. la gran Exposición de las típicas y tradicionales. MONAS de PASCUA

TELEGRAMA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

En la Alcaldía se ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción Pública agradeciendo el saludo que aquella le remitió con motivo de la inauguración de los nuevos Grupos Escolares...

LAS OFICINAS DEL CENSO ELECTORAL

Con motivo de ser fiesta los días de Jueves y Viernes Santo, el secretario de la Junta municipal del Censo electoral ha comunicado a la Alcaldía que dichas Oficinas permanecerán cerradas durante los mencionados días.

CONFITERIA MASSANA FERNANDO, 14 Visiten Vds. la gran Exposición de las típicas y tradicionales. MONAS de PASCUA

La fiesta de San Jorge y el Día del Libro en el Pueblo Español

Para el próximo día de San Jorge, que es también Día del Libro, la Junta de Museos está organizando una serie de fiestas en el Pueblo Español de Montjuich...

EN MONCADA

Un auto conducido por una señora búlgara atropella a dos transeuntes, dejándoles gravemente heridos

Los mozos de escuadra de Moncada detuvieron a Mariana Kich Botade 26 años de edad natural de Say (Bulgaria) la que en el referido pueblo atropelló, con el auto que conduce a Modesto Pila...

La gesta del «Evalu»

Se ha recibido un telegrama del capitán del vapor «Kalinin», dando cuenta que el día 31 de marzo último, a las nueve de la mañana, encontró a la altura de Cabo Palos, el yate «Evalu»...

# CRONICA DIARIA

## VIAJEROS

Entre los llegados últimamente a nuestra capital figuran los que mencionamos a continuación, y se hospedan:

En el Hotel Oriente: Don Piero Zalateo, de Ivrea, comercio; don Juan Sastre, de Madrid, viajante; don Oskar Wehmeier, de Colonia, empleado; don Albert Firman, de París, turista; don Gaston Frager, de Marsella, turista; don Hazel Smith, de San Diego, turista; don Mariano Pellizzoni, de Milán, viajante; don Charles Rogier, de Bruselas, ingeniero, y don Francis Jekyll, de Mivstead, turista.

En el Victoria Hotel: Don Augusto Favre, comercio, de Londres; don Henri Chare, comercio, de Marsella; don Armando Caracach, ingeniero, de Marsella; don James Taber, de Zurich; doña Bianca Meyer, de Zurich; don Allen Sherman, exportador, de Nueva York; don Humberto Huesher, comercio, de Madrid; don Juan Pavía, viajante, de Valencia; don Angel Núñez, industrial, de Vigo; don Manuel Grijalba, comercio, de Bilbao; don Julio Ruiz de Velasco, comercio, de Bilbao.

Don Antonio Ballarda, alcalde de San Fausto de Campsentellas, nos ruega en atenta carta, hagamos público que el suceso ocurrido el día 24 con los ocupantes de dos automóviles, del cual dió extensa cuenta la Prensa, ocurrió en el término municipal de Moncada, y no en el de dicha localidad, como erróneamente se dijo.

Queda hecha la rectificación y complacido nuestro estimado comunicante.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio Francesa, ha sido constituida como sigue, para el año 1931: Mesa: P. Jaime, presidente; J. Naudon, vicepresidente; H. Dorgebray, vicepresidente; J. Vernis, secretario general; G. Dagniere, tesorero.

Vocales consejeros: J. A. Austin, L. Aspect, G. Baron, A. Blanchard, G. Delgado Lauger, A. Ducrocq, M. Gigou, G. Julienne, E. Martignole y J. Mattes.

Secretario archivero, Mr. G. Maillard.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte nos interesa comunicarnos al público que, para atender a la afluencia de viajeros con motivo de las

Comunicamos a los numerosos compradores de los Célebres Medicamentos Alemanes del CURA HEUMANN, que éstos se venden en BARCELONA, en la Farmacia del Dr. Bartomeu, Pl. de la Universidad, y en la Farmacia J. Barceó, Plaza del Padró.

En el «Libro Heumann» encontrará Vd. una relación detallada de estos 44 medicamentos, de su empleo y eficacia, además de una descripción interesantísima del cuerpo humano y de sus enfermedades más frecuentes.



**Medicamentos del Cura Heumann**

tes. Dicho libro, de 240 páginas, con muchas ilustraciones, se regala sin ningún compromiso, a todo el que lo pida, por escrito o personalmente, al depósito general para España: FARMACIA TORRES-ACERO, MADRID 177. — APARTADO 10.008

**¡100.000 libros gratis!**

Salte el sol a las 5'33. Se pone a las 6'17. Salte la luna a las 6'07. Se pone a las 5'24. Santos de hoy.—Jueves Santo.—San Francisco de Paula, fundador; Abundio, Urbano, Nicédo y Victor, obispos; Floberto, abad; Afiano, mártir. Santos Teodosia, virgen y mártir y Egipcíaca, penitente. Santos de mañana.—Viernes Santo.—San Sixto I, papa y mártir; Pancreacio y Ricardo, obispos; Ulpiano, Evagrio y Benigno, mártires; Nicetas, abad. Santos Engracia, virgen y mártir; Agapa y Quilonia, vírgenes y mártires; y la Beata Gulomar.

El habilitado de Clases Pasivas del Magisterio Nacional Primario de esta provincia, don Fernando Carrugio, pagará en el local de costumbre, Bruch, 30, primero, los haberes correspondientes del mes último de marzo, los días 3, 4, y 7 del actual, de tres y media a seis y media de la tarde.

En sucesivos días laborables, solamente se pagará de cuatro y media a seis y media, hasta el día 11, inclusive.

## MOTORES DE EXPLOSION

Verdadera ganga, varios en venta, en perfecto estado y de diferentes potencias y clases

**LUIS COSTA**  
C. Coso, 31-BARBASTRO

Han sido cursados los siguientes telegramas:

«Señor ministro de Hacienda.—Madrid.—Unión Contribuyentes Distrito IX (San Andrés), felicita V. E. con motivo Real orden nombrando Comisión estudio equitativa distribución cuotas contribuyentes Barcelona. Ruégoles persista hasta acabar actual injusticia manifiesta perjudicial pueblos agregados. Barridas humildes agradecerán siempre V. E. dicha resolución.—Presidente, Alejandro Marfull.»

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Madrid.—Alianza Ultramarinos Comestibles y Similares San Andrés (Barcelona), felicita V. E. con motivo promulgación Real orden sobre revisión cuotas contributivas Barcelona. Suburbios formados pueblos agregados suplican agradecer persista obra reparadora justicia.—Presidente, Rafael Mañá.»

próximas Pascuas, pondrá en circulación los días 5 y 6 del corriente, los trenes números 258-262 y 261-257, saliendo de Barcelona a las 6 h. 20 m., para llegar a Puigcerdá a las 10 h. 50 minutos, y al regreso saldrá de Puigcerdá a las 18 h. 15 m., para llegar a Barcelona a las 22 h. 30 m.

Se expendirán billetes de las tarifas a precio reducido.

Se recuerda a los señores que hayan solicitado su ingreso en el Censo profesional del Comité Paritario de Empresarios y Profesores de Orquesta, que el tribunal examinador se reunirá en el local de estos organismos, Ronda Universidad, 17, 2.ª, 3.ª, en los días 8, 9 y 10, a las cuatro de la tarde.

Ha sido cursado al señor ministro de Economía Nacional, el siguiente despacho: «Rogamos V. E. atienda justas demandas Federación Sindicatos Agrícolas del Litoral, que por su labor es una autoridad en la especialidad y por su importancia merecen atención del Gobierno y el apoyo de todos los agricultores, que lamentan una vez más que por carencia representación idónea prevalezcan habilidades comercio dejando productos arbitrio de sus seculares explotadores.»

En la Secretaría del Fomento del Trabajo Nacional se hallan, a disposición de quien desee consultarlos, los ejemplares de las Tarifas de ferrocarriles.

Después de seis años de inactividad forzosa, se ha reconstituido la «Asociación de Llicenciats en Administració Pública», integrada por ex alumnos y alumnos de la «Escola d'Administració» de la Diputación de Barcelona, habiendo quedado constituido el Consejo directivo en la forma siguiente:

Presidente, F. Rosell Montané; secretario, Alvaro Fernández Balaña; vicepresidente, Ramón Sentís; tesorero, Eduardo Bardas; vicesecretario, Javier García, y vocal, Juan Inglés.

El Comité Paritario Interlocal de la Fabricación y Manufactura del Caucho, Destilación de Hullas y Similares, pone en conocimiento de todos los patronos y obreros del ramo, que habiéndose aprobado las Bases de Trabajo por el ministerio de Trabajo y Previsión, éstas empezarán a regir a partir del día 13 de abril próximo y que su cumplimiento por parte de los patronos ocasionaría a los infractores la sanción correspondiente.

Estas Bases que deberán exponerse en sitio visible de la fábrica o talleres, serán enviadas a todos los patronos pertenecientes a dicho Comité, pero en el caso de que alguno no las recibiese puede dirigirse a las oficinas del citado Comité (Camerós, 3, entresuelo), donde se les facilitará un ejemplar de las ya mencionadas.

## Bodas de oro de unos médicos con la Facultad de Medicina

No pocas veces los hombres que pasaron por nuestras Universidades fueron a rendirles más tarde, en su vejez, un tributo de amor de cariño y de respeto. Y es porque al abandonar sus aulas se llevan de ellas recuerdos imborrables, que perduran a través de los años como algo que se ama y que se venera ardentemente; la nostalgia de la juventud, la figura del maestro que les hizo hombres de ciencia, las travesuras estudiantiles, son bagaje que se torna motivo de emoción y de añoranza que sólo la muerte destruye.

Ayer se repitió este ejemplo hermoso y admirable.

Un grupo de doctores ha querido celebrar sus bodas de oro de estudiantes con nuestra Facultad de Medicina, con una misa rezada que tuvo lugar en la iglesia del Hospital Clínico, luego una visita corporativa a la Facultad y después un banquete íntimo en el Hotel «La Florida».

Integraban dicho grupo D. Luis Porta Vila, D. Ignacio de Caralt Sala, D. Luis Esquerra Vila, D. Rosendo Giol Figuerola, el señor Buñil Fors y el doctor D. José Codina, venido expresamente de Madrid para concurrir a estos actos de sus compañeros.

En la Facultad fueron recibidos por el decano doctor Ferrer Cagigal y el secretario de la misma doctor Saforcada.

El doctor Buñil expresó en un sentido discurso el afecto que todos los reunidos profesaban a la Facultad de Medicina de Barcelona, donde habían cursado sus estudios, teniendo también para los que habían sido sus profesores, palabras de la más acendrada estimación.

El doctor Ferrer Cagigal contestó al doctor Buñil manifestando que la Facultad de Medicina se sentía orgullosa por este acto de los que hace cincuenta años fueron sus alumnos y que hoy tanto la enaltecen por su sabiduría y por el buen recuerdo que demuestran guardarle. Luego, acompañados del mismo decano y del secretario, recorrieron algunos laboratorios y anfiteatros de operaciones, estando después en la sala de retratos entre los cuales figuran varios de los catedráticos que habían sido sus profesores.

Terminada la visita fueron obsequiados los médicos con un exquisito lunch en el Restaurant-Bar de la Facultad.

## La fiesta de la mecanógrafa

El baile se celebrará por la noche del domingo día 5, en el Palacio de Bellas Artes.

La entrada se efectuará por el Salón de San Juan y será precisamente por rigurosa invitación. Las señoritas mecanógrafas pueden recoger invitaciones durante todo el día en el domicilio de la Comisión, Rosellón, número 259, principal.

El baile será continuo, amenizado por la Banda Bonanova y la Orquesta Coopey Orchestra, ampliada a veinticinco profesores, habiendo su maestro señor Munné compuesto un pasodoble dedicado a la Reina de las Mecanógrafas.

Se ha invitado a las autoridades.

Durante el baile se sortearán entre la concurrencia infinidad de regalos.

Hasta la fecha hay 30 palcos encargados.

En vista del probable éxito se construye un guardarropa capaz para dos mil plazas.

En el jardín del Palacio se instalará un bar.

Cuida de la organización la «Penya Eureka».

## Cae en un pozo y muere

Ayer tarde, hallándose trabajando en un pozo de la calle Murillo, número 13, Francisco Amer, de treinta y tres años, cayó dentro, resultando muerto.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial del Hospital clínico.

## CAMAS DORADAS

y artículos para jardín Gran Exposición y único despacho de la FABRICA 2, BALMES. 2

## PASCUA

Lavabos Cardona Vergara, 1. Todas las empresas comerciales prefieren la publicidad de EL DIA GRAFICO

## F. PRATS VILA - Muntaner, 45, pral.

Médico especialista en las enfermedades de la sangre (Hematología). Trastornos de la circulación y metabolismo. Análisis clínicos. Visita, de seis a nueve tarde; sábados, de tres a cinco. Teléfono, 31.730



BAÑERAS - LAVABOS CALENTADORES WATERS - BIDETS CUARTOS DE BAÑO

JAIME SAURET 7 · PELAYO · 7

## Ferrocarril Eléctrico Ribas-Caralps-Nuria

### — SEMANA SANTA Y PASCUA —

LA EXCURSION MAS AGRADABLE Y MARAVILLOSA QUE PUEDE REALIZARSE EN UN SOLO DIA

PANORAMAS IMPONENTES.— EN POCAS HORAS DE BARCELONA (NIVEL DEL MAR) A NURIA (2.000 METROS)

Billetes combinados de ida y vuelta con la Compañía del Norte (línea Barcelona-Ripoll-Puigcerdá) ... Ptas. **20'60**

## ELINDIO

CARMEN 24 BARCELONA ACTUALMENTE EXTRAORDINARIO SURTIDO DE GENEROS PRODIOS PARA

## PRIMERA COMUNION

CRESPONES, CREPE SATINS, GEORGETTES, ROMAINS, MARROCAINS, ETC. ETC.

MANTOS FORMA VIRGEN CON CENEFAS DE CHANTILLY, BRUSELAS Y DE ENCAJE

MANTONES Y GOYAS DE BLONDA, CHANTILLY Y BRUSELAS

PRECIOS REDUCIDISIMOS



## CREMALLERA DE MONTSERRAT

FIESTAS DE SEMANA SANTA Y PASCUA El medio más económico, rápido y económico para trasladarse a Montserrat A pesar de ser el medio que transporta más pasajeros a Montserrat, ENCONTRARA SIEMPRE SU PLAZA ASEGURADA.

Billetes combinados de ida y vuelta de Barcelona a Montserrat, que se expenden los sábados y domingos, visperas y días festivos, con los F. C. Catalanes (Plaza de España) TIMBRE Y SEGURO INCLUIDO... Ptas.

Los mismos billetes en combinación con la Compañía del Norte (timbre y seguro a incluir) ... Ptas. **8'70**

COCAS Y MENJABLANCH DE REUS Y MONAS DE PASTA ADOVADA Y DE TODAS CLASES HORNO DE SAN JUAN LEONA, 14 (entrada Aviñó).

# LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA

## Solemnidades religiosas que se celebrarán con motivo de los días santos y oficios sagrados en los templos

### EN LA CATEDRAL BASILICA

**Jueves Santo.**—A las nueve de la mañana, rezo de Horas canónicas y seguidamente oficio solemne cantado por la capilla de música que dirige el maestro Sancho Marraco. Durante la misa consagrará el señor obispo los santos óleos de Barcelona, Mallorca y Gerona.

Habrà luego Comunión general, cantándose por la citada capilla el «Adorote devotes» y «Motete», de Sancho Marraco.

Después de la misa se organizará la procesión para colocar a S. D. M. en el Monumento.

Por la tarde, a las tres, verificará el prelado la piadosa ceremonia del Lavatorio, y a las cuatro seguirá la función del Mandato, con sermón por el predicador cuaresmal reverendo padre J. Iglesias, de la Compañía de Jesús, y a continuación el oficio de Tinieblas, siendo cantadas por la capilla de música las «Lamentaciones», del maestro Pujol, y el «Miserere», del mismo autor.

**Viernes Santo.**—A las nueve y media, rezo de Horas Menores. A las diez, misa de Presentificados, en la que se cantará el «Pasio», de Victoria; «Popule Meus», de Hamma, y «Motete» y «Vexilla Regis», de Sancho Marraco, organizándose después la procesión para retirar el Santísimo de la urna.

Tarde, a las tres, acto de pública adoración al Santo Cristo de Lepanto, durante el cual habrá solemne canto del «Miserere».

**Sábado Santo.**—A las ocho, bendición del fuego, canto del «Exultet», Profecías, bendición de las pilas bautismales, Letanías y Misa de Gloria.

Por la tarde, Maitines y Laudes y canto del «Tedeum», de Sancho Marraco, y el «Benedictus», de Jisusi Pérez.

**BASILICA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED**

**Jueves Santo.**—A las diez, misa solemne de Haller y distribución de la sagrada Comunión a los fieles; seguirá la procesión por el interior del templo, cantándose el «Pange Lingua», melodía gregoriana, para llevar el Santísimo al Monumento; canto del «Adoramus te», de Palestrina, y Vísperas, mientras se desnudan los altares.

Por la tarde, a las cuatro, Completas y Maitines y Laudes, terminando con la ceremonia de las Tinieblas. A las siete, solemne Hora Santa, ejecutándose por la capilla de música las composiciones «Velum templi» y «Vinea mea electa», de Palestrina, y «Tenebrae factae sunt» y «Caligaverunt», de Victoria.

**Viernes Santo.**—Por la mañana, a las seis y media, saldrá la tradicional procesión del Vía-Crucis, que recorrerá el siguiente trayecto: Plaza y calle de la Merced, Fustería, Ancha, Aviñó, Escudillers, Rambla de Santa Mónica, Anselmo Clavé, Plaza de Medinaceli, Ancha y entrada a la Basílica. A las diez, misa de Presentificados, con canto del «Pasio», de San Juan, e «Improperios», del maestro Victoria; «Vexilla Regis», melodía gregoriana, y adoración del «Lignum Crucis».

Por la tarde, a las seis y media, la Archicofradía de la Soledad del Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña obsequiará a su excelsa Patrona con los siguientes cultos: Corona Dolorosa, meditación, sermón por el reverendo padre Ramón Sarabia, rectorista; canto del «Ave Verum», de Mozart; «Caligaverunt», de Victoria, y «Stabat Mater» de Lebalchini, por la capilla de música.

**Sábado Santo.**—A las siete y media, bendición del nuevo fuego, cirio pascual y fuentes bautismales. A las nueve, oficio solemne de Gloria. Por la tarde, a las seis, la Salutación Sabatina hará con la solemnidad acostumbrada visita a la Santísima Virgen, con asistencia del señor obispo y demás autoridades. La capilla de música de la Basílica cantará la Salve «Mater Amabilis», de Pérez Moya; «Regina Caeli», de Aichinger, y «Goigs a la Mare de Déu de la Mercè», terminando con el besamanos.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE PAULA**

**Jueves Santo.**—A las diez, Oficio solemne, cantado por la capilla de música, en el que habrá Comunión general, con plática preparatoria. Después del Oficio se organizará la procesión para colocar el Santísimo en el Monumento. A las cuatro y medio de la tarde, Oficio de Tinieblas. A las siete, solemne ceremo-

nia del Lavatorio, con sermón por el reverendo don José Faura.

**Viernes Santo.**—A las seis de la mañana, saldrá la procesión del Vía-Crucis por algunas calles de la parroquia; a la entrada en el templo se practicará la última estación y adoración de la imagen del Santo Cristo, luego seguirá el sermón de Pasión, por el reverendo don Ricardo Serrajordia, coadjutor de la misma. A las diez, Oficio propio del día. A las seis y cuarto de la tarde, función de la Soledad, con rezo de la Corona Dolorosa, meditación y sermón, por el reverendo padre Augusto Sauzol, de los SS. CC.

**Sábado Santo.**—A las siete y media, bendición del fuego y de la pila bautismal, canto de Profecías y luego el Oficio de Gloria, durante el cual se administrará la Sagrada Comunión.

**PARROQUIA DE LOS SANTOS JUSTO Y PASTOR**

**Jueves Santo.**—A las nueve y media, Horas canónicas. A las diez, Oficio solemne de Comunión general, con plática preparatoria por el reverendo ecónomo, y procesión para colocar el Señor en el Monumento.

Tarde, a las cinco, Oficio de Tinieblas. De siete a ocho, Hora Santa, ejecutándose selectas piezas de música sagrada.

**Viernes Santo.**—A las seis de la mañana saldrá la procesión del Vía-Crucis, recorriendo el siguiente itinerario: Plaza de San Justo, Hércules, Ciudad, Plaza de San Jaime, Jaime I, Plaza del Angel, Vía Layetana, Gignós, Plaza del Regomir, Cometa y Lladó; de regreso al templo, el reverendo ecónomo predicará el sermón de Pasión, y adoración el Crucificado. A las diez y media, misa de Presentificados, canto del «Pasio» por la capilla de música, adoración de la Vera-Cruz y procesión para retirar el señor del Monumento.

Tarde, a las cinco, Maitines y Laudes. A las seis y media, función solemne de la Cofradía de la Santa Cruz, Rosario, meditación, canto de los padrenuestros, motetes y sermón por el doctor Faura, canónigo lectoral, e imposición de medallas a las nuevas asociadas.

**Sábado Santo.**—A las ocho de la mañana, bendición del fuego, canto de las Profecías, bendición de las Fuentes bautismales y Oficio de Gloria, cantado. Durante el Oficio se distribuirá la Sagrada Comunión, terminándose con el canto de Vísperas.

Tarde, a las cinco, Maitines y Laudes.

**PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN**

**Jueves Santo.**—Desde las seis se administrará la Sagrada Comunión, hasta las diez, en que empezará la Misa, cantada por la capilla de música de la parroquia, predicando después sobre la institución de la Eucaristía el reverendo padre José Calasanz Baradat, y en la cual se administrará la Sagrada Comunión, terminando con la Procesión para acompañar el Señor al Monumento.

Por la tarde, a las cuatro y media, canto de Maitines y Laudes, con la ceremonia de las Tinieblas. La función de la Hora Santa se practicará a las siete.

**Viernes Santo.**—A las seis de la mañana solemne Procesión del Vía-Crucis, que recorrerá las Ramblas de Estudios y Canaletas, Pelayo, Cortes Catalanas, Ramblas de Cataluña, Canaletas y Estudios. A las diez, Misa de Presentificados, cantándose el «Pasio» por la capilla de música, siguiendo la adoración de la Vera-Cruz y demás ceremonias, con Procesión para retirar del Monumento al Santísimo.

Por la tarde, a las seis, se rezará la Corona Dolorosa, meditación con intermedios de música sacra, sermón por el predicador cuaresmal y solemne canto del «Stabat Mater».

**Sábado Santo.**—A las siete y media de la mañana, bendición del nuevo fuego, canto de Profecías, bendición de la Pila bautismal, empezando luego el Oficio de Gloria, que terminará con el canto de Vísperas. Durante el Oficio e inmediatamente después de él se administrará la Sagrada Comunión.

Bendición de agua.—Desde las diez a las doce, cada cuarto de hora, tendrá lugar esta bendición para todas las personas que lo deseen.

A las seis de la tarde, Salve cantada por la escolanía y fieles en la capilla de la Virgen del Carmen.

**PARROQUIA DE SANTA ANA**

**Jueves Santo.**—A las diez menos cuarto, rezo de Horas Menores. A las diez, oficio solemne, cantado por la capilla de música; predicará el sermón del Mandato, el Rdo. don José Vives, capellán castrense. Terminada la misa, se organizará la procesión para llevar a S. D. M. al Monumento.

Por la tarde a las cinco, Maitines y Laudes. A las siete, Hora Santa. En los intermedios, la capilla de música interpretará escogidos motetes.

**PARROQUIA DE SAN AGUSTIN**

**Jueves Santo.**—Desde las seis de la mañana, se administrará la Sagrada Comunión a los fieles. A las diez, oficio solemne con sermón y comunión general; procesión para trasladar el Santísimo al Monumento y rezo de Vísperas, con la ceremonia de desnudar los altares.

Por la tarde a las cuatro, oficio de Tinieblas. A las seis y media, función del Mandato, lavando el reverendo cura ecónomo los pies a doce pobres y sermón. A las siete y media, ejercicio de la Hora Santa, con intermedios de música sagrada.

**Viernes Santo.**—Por la mañana, a las seis, saldrá la procesión del Vía Crucis, que recorrerá el curso siguiente: Salida por la puerta principal, calle del Hospital, Mendizábal, San Pablo, Rambla y Hospital, y acto seguido, sermón de Pasión por el Rdo. Luis García. A las nueve y media, rezo de Horas A las diez, oficio de «Presentificados» con el canto del «Pasio» del maestro Sancho Marraco.

Tarde, a las tres, solemne función de las Siete Palabras, que predicará el Rdo. P. Joaquín Seguí. En los intermedios se ejecutarán las Siete Palabras, de Haydn, organizándose luego la procesión que recorrerá las siguientes calles: plaza de la iglesia, Hospital, Mendizábal San Pablo, Arco de San Agustín, Hospital y regreso a la iglesia, para cuyo acto se repartirán cirios a los caballeros en la sacristía. A las siete principiará

la función dedicada a la Virgen de la Soledad, practicándose los ejercicios propios del día, siguiendo el sermón, a cargo del Rdo. don José Faura. Terminado éste se cantará el Stabat Mater compuesto a gran orquesta por el maestro don José Sancho Marraco, finalizando con la adoración de la Virgen.

**Sábado Santo.**—A las ocho de la mañana, tendrán efecto las ceremonias propias del día y a continuación, misa solemne de Gloria, administrándose la Sagrada Comunión a los fieles.

**PARROQUIA DE SAN PEDRO DE LAS PUELLAS**

**Jueves Santo.**—A las diez, oficio cantado por la capilla de música. En el Oficio, previa plática preparatoria se distribuirá la sagrada eucaristía a la reverenda comunidad y demás clero, junta de obra y fieles, y procesión para trasladar el Santísimo al Monumento. Por la tarde, a las cuatro, solemnes Maitines y Laudes, alternando con la «Liga de Perseverancia» con la ceremonia de las Tinieblas. A las seis y media, ejercicios de la Hora Santa, después de la cual se practicará la ceremonia del Lavatorio de los pies a doce pobres. Terminada la ceremonia, sermón de Mandato, por el reverendo doctor Pedro Ginebra.

**Viernes Santo.**—A las cinco y media de la mañana sermón de Pasión, por el reverendo Miguel Roquet-beneficiado. A las seis y cuarto, solemne procesión del Vía-Crucis en la que además de la imagen del Crucificado, llevado por el cuerpo de portantes, figurarán la de la Virgen de los Dolores y la antigua de Jesús Nazareno. La procesión recorrerá las calles Ludovico Pio, Trafalgar, Paseo de San Juan, Caspe, Gerona, Ronda Bruch, Trafalgar, Méndez Núñez y plaza San Pedro. En la puerta de la iglesia, rezadas las oraciones de las Cinco Llagas, habrá adoración a la Sagrada Imagen.

A las diez, Misa de Presentificados. Pasio, adoración de la Vera Cruz y procesión. Por la tarde, a las cuatro, Maitines y Laudes. A las seis y media, función religiosa de la Soledad de María, rezándose la Corona Dolorosa, ejercicios y sermón, por el reverendo doctor Miguel Ordeig, catedrático del Seminario de Vich, terminando con el canto del Stabat Mater.

Nota: En las funciones religiosas del Jueves y Viernes Santo, la Capilla de música y la Escolanía parroquial, cantarán escogidos motetes y piezas de música litúrgica de los más renombrados maestros polifónicos, bajo la dirección de su maestro señor Más y Serracant.

**Sábado Santo.**—A las siete y media de la mañana, Horas Menores y luego bendición del fuego, cirio pascual, canto de profecías, bendición de fuentes bautismales y Misa de Gloria, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión.

**PARROQUIA DE SAN JAIME**

**Jueves Santo.**—A las nueve y cuarto, en la capilla del Santísimo Sacramento, se dará la absolución general del mismo modo que la dan los reverendos padres trinitarios, para los individuos de la Pía Unión del seráfico Trisagio, que asistan a la misma y hayan recibido los santos sacramentos. A las diez, misa solemne cantada por la capilla de música de la parroquia, sermón del Mandato, por el reverendo doctor Silvestre Alegre, distribución de la Sagrada Comunión a los fieles, procesión para colocar el Santísimo al Monumento y Vísperas semitonadas durante las cuales serán desnudados los altares.

Por la tarde a las cuatro, Completas rezadas. Oficio de tinieblas, por la capilla de música y Miserere al fin de Laudes. De seis y media a siete y media, Hora Santa con intermedios de música sacra.

**Viernes Santo.**—A las seis de la mañana, saldrá la procesión del Vía-Crucis, que recorrerá las siguientes calles: Fernando, Rambla, Pasaje Colón, Plaza Real, Pasaje Colón, Rambla, Plaza del Teatro, Escudillers, Bajada San Miguel, Plaza de San Jaime y Fernando. A las nueve y media, Horas Menores y luego las ceremonias del canto del Pasio, adoración del Lignum Crucis y procesión al Monumento, terminándose con el rezo de Vísperas.

Tarde, a las cuatro, Completas y seguidamente Oficio de tinieblas. A las seis y media, función dedicada a la soledad e la Santísima Virgen, can-

to de la Corona Dolorosa y sermón por el citado orador.

**Sábado Santo.**—A las siete, Horas Menores, bendición del nuevo fuego, canto del Exultet, profecías, bendición de las fuentes bautismales, canto de Letanías, misa de gloria y canto de Vísperas solemnes.

Tarde, a las cuatro, Completas semitonadas, Maitines, Te-Deum y Laudes de Resurrección del Señor. A las seis, rezo del Rosario, ejercicio solemne de la Felicitación Sabatina en el altar de la Inmaculada, canto de la Salve del maestro Molera, y Regina Coeli del maestro Candi.

**PARROQUIA DE SAN JOSE (SANTA MONICA)**

**Jueves Santo.**—A las diez, oficio solemne y Comunión general con plática, a la que se invita a todos los feligreses. Después del oficio, procesión para colocar a S. D. M. en el Monumento, rezo de Vísperas y ceremonia de desnudar los altares. A las cuatro de la tarde, Maitines y Laudes solemnes. A las siete, Hora Santa con intermedios de música sagrada.

**Viernes Santo.**—A las seis de la mañana, sermón de Pasión, por el reverendo cura ecónomo. A las siete, saldrá la procesión del Vía-Crucis, siguiendo las calles Puerta de Santa Madrona, Montserrat, Arco Teatro, Olmo, Conde del Asalto y Ramblas. A las diez, misa solemne del Presentificados, canto del «Pasio», adoración del Lignum Crucis, procesión para trasladar S. D. M. desde el monumento al altar, donde terminarán las ceremonias litúrgicas del día. A los actos de estos días asistirán la Junta de Obra y las autoridades militares.

Por la tarde, a las seis, función de la Soledad y sermón, con intermedios de música sagrada.

**Sábado Santo.**—A las siete y media, bendición del fuego, cirio pascual, pila bautismal, oficio de Gloria y Aleluia.

**PARROQUIA DE SAN JOSE ORIOL**

**Jueves Santo.**—A las diez de la mañana se celebrarán los divinos Oficios, estando encargado del sermón el reverendo padre Arnau, S. J. Después del «Comunión» se distribuirá la Sagrada Comunión, terminada la cual se trasladará procesionalmente el Santísimo al Monumento.

Por la tarde, a las cuatro, solemnes Maitines y Laudes con la ceremonia de las Tinieblas. A las seis, Hora Santa.

**Viernes Santo.**—A las cinco y media de la mañana, sermón de Pasión por el reverendo padre Signau, franciscano. A las seis y media solemne procesión del Vía-Crucis, en la que será llevada la imagen del Santo Cristo por el Cuerpo de Portantes, recorriendo las siguientes calles: Diputación, Villarroel, Aragón, Borrell, Diputación, Viladomat, Cortes, Villarroel, Diputación y regreso a la iglesia, terminando con adoración de las Cinco Llagas de Jesús Crucificado.

Por la tarde, a las seis y media, función de la Soledad de María, con Rosario, Corona dolorosa y sermón por el reverendo Valentín Pons, franciscano.

**Sábado Santo.**—A las siete de la mañana, bendición del nuevo fuego, canto de Profecías, bendición de las fuentes bautismales y solemne Misa de Gloria.

Por la tarde, a las siete, función Sabatina, con el canto de la Salve.

**BASILICA PARROQUIAL DE SANTA MARIA DEL MAR**

**Jueves Santo.**—A las nueve y media, Horas Menores y seguidamente Oficio conventual, cantado por la capilla de música de la parroquia; Comunión general y Procesión para llevar el Santísimo al Monumento.

A las cuatro de la tarde, Oficio de Tinieblas, y a las seis y media, Rosario, visita al Monumento, meditación y sermón del Mandato a cargo del reverendo doctor don Eduardo Román.

**Viernes Santo.**—A las seis de la mañana saldrá la piadosa Procesión del Vía-Crucis, que recorrerá el mismo curso de todos los años. Al regreso de la procesión habrá sermón de la Pasión, por el reverendo doctor don Antonio Coma. A las diez, canto de Horas Menores y Misa de Presentificados y Procesión para retirar a S. D. M. del Monumento.

Tarde, a las seis y media, solemne función de la Soledad de María Santísima, con sermón que predicará el reverendo doctor Román, terminando con el canto del «Stabat».

**Sábado Santo.**—A las siete, bendición del fuego, cirio pascual y pilas bautismales; Letanías y Misa de Gloria, dándose durante la misma la Sagrada Comunión.

Por la tarde, a las seis y cuarto, canto de la Salve y Letanía a la Virgen del Carmen.

**PARROQUIA DE SAN CUCUFATE**

Jueves Santo.—A las nueve y media, canto de Horas Menores, y a las diez, Oficio solemne, con Comunión general y plática preparatoria. Después del Oficio será trasladado el Santísimo al Monumento; desnudación de altares y canto de Vísperas.

Tarde, a las cuatro, Maitines y Laudes solemnes. A las siete, Hora Santa, alternando la meditación y la lectura con la ejecución de música sagrada.

Viernes Santo.—A las seis de la mañana saldrá la procesión del Via-Crucis, que recorrerá la Plaza de San Agustín, calle Tatarantana, Plaza de Pons y Clec, calles del Comercio, Pujadas, Industria, Princesa, Plaza del Angel, calles del Padre Gallifa, Mercaders, Plaza de la Lana y calles de Corders y Carders.

Tarde, a las siete, función de la Soledad de la Virgen María, cánticos por la escolanía, sermón por el reverendo don Juan Massó y adoración de la Vera-Cruz.

Sábado Santo.—A las siete y media, Horas Menores, las ceremonias litúrgicas del día, Misa solemne de Gloria, canto de Vísperas y repartición de agua bendita a los fieles.

**PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES**

Jueves Santo.—A las diez, Oficio solemne, cantado por la capilla de música parroquial y sermón por el reverendo doctor don Pedro Ginebra. Comunión general y procesión para colocar a S. D. M. en el Monumento.

Tarde, a las cuatro, canto de Maitines y Laudes, Oficio de Tinieblas y ceremonia de los «Pasos». A las seis, Hora Santa, meditaciones y cantos piadosos de música clásica, con acompañamiento de instrumentos de cuerda.

Viernes Santo.—A las seis y cuarto de la mañana saldrá la procesión del Via Crucis que seguirá por las calles de Elisabets, Angeles, Pen de la Creu, Joaquín Costa, Vallbonella, Montalegre, plaza de los Angeles y calle de Elisabets.

A las diez y media, misa de Presantificados, con el canto del Passió y adoración de la Vera Cruz. A continuación la procesión para retirar el Santísimo del Monumento.

Tarde, a las siete. Rosario y meditación a la Virgen de la Soledad y Via Crucis.

Sábado Santo.—A las siete las ceremonias litúrgicas del día, con canto del «Exultet», Letanias y luego Misa de Gloria.

Tarde, a las siete y media, visita espiritual a la Virgen de Montserrat, Canto de Avemarías, «Virilai» y Salve.

**PARROQUIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO DE HOSTAFRANCHS**

Jueves Santo.—A las diez, Oficio solemne y comunión general. Por la tarde Maitines y Laudes, y la ceremonia de los «Pasos». A las siete Lavatorio, estando el sermón del Mandato a cargo del párroco reverendo don Camilo Reig. A las nueve Rosario y canto de la Pasión.

Viernes Santo.—A las seis, procesión del Via Crucis, que recorrerá el curso de otros años. A las diez, Oficio y adoración de la Cruz. Por la tarde Rosario y ejercicios del Via Crucis.

Sábado Santo.—A las diez, bendición del fuego y pila bautismal y luego oficio de gloria.

**IGLESIA DEL HOSPITAL CLINICO**

Jueves Santo.—A las diez dará principio el Oficio solemne con comunión general terminado el cual será llevado procesionalmente el Santísimo Sacramento al Monumento.

Tarde, a las cuatro, Maitines y Laudes y a continuación Hora Santa, canto de motetes y sermón del Mandato.

Viernes Santo.—A las ocho, meditación y sermón de Pasión. A las diez, divinos Oficios con canto del Passió, adoración de la Vera Cruz y procesión para retirar con toda solemnidad el Santísimo del Monumento.

Tarde: A las cuatro y media, ejercicio del Via Crucis ya a continuación el sermón de la Soledad de María Santísima.

Sábado Santo.—A las ocho: Las ceremonias propias del día y misa de Gloria.

Domingo.—A las ocho: Misa de Comunión, y a las diez Oficio solemne cantado por la Capilla de Nuestra Señora del Pino.

Durante el tiempo que el Santísimo esté en el Monumento, será velado por señores médicos, internos y alumnos de la Facultad de Medicina.

**IGLESIA DEL HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y SAN PABLO**

Jueves Santo.—A las diez: Oficio solemne, Comunión general con plática preparatoria por el reverendo señor Prior, y procesión para llevar al Santísimo al Monumento.

Tarde. A las cuatro y media; Se

proctificará la Hora Santa con meditación de los Misterios del día, y a continuación se efectuará la ceremonia del «Lavatorio», siguiendo luego el sermón del Mandato, a cargo del reverendo padre Norberto de Ordal, capuchino.

Viernes Santo.—A las siete de la mañana, la Asociación Reparadora de Pio IX practicará, por los jardines del Hospital, el Via-Crucis. A las diez, misa propia del día, con el canto del aPassio, adoración de la Santa Cruz y procesión para retirar el Santísimo del Monumento.

Sábado Sanato.—A las seis y media de la mañana: Bendición del fuego, canto de las Profecías y Oficio de gloria.

**CASA PROVINCIAL DE CARIDAD**

Jueves Santo.—A las diez, y con asistencia de la Junta de la Casa, se celebrará el Oficio propio del día y en el «Comunión», el Capellán predicará sobre el Amor de Jesús en la Santa Eucaristía. Después del Oficio será S. D. M. trasladado al Monumento.

Por la tarde, a las cinco, meditación, y a las siete la ceremonia del «Mandato», con sermón que predicará un padre de la Compañía de Jesús; y seguidamente se lavará los pies a doce pobres de la Casa.

Viernes Santo.—A las cinco, sermón de Pasión para los asilados. A las diez, y también con asistencia de la Junta, Misa de «Presentificados» con canto del «Passio» y adoración de «Lignum Crucis». Por la tarde, a las tres, solemne Via-Crucis en el Claustro principal.

Sábado Sanato.—A las siete, bendición del fuego, canto del «Exultet» y profecías; a las ocho, solemne Oficio de Gloria, y a las nueve, el bullicioso Al-belluya de los asilados, que recorrerá los patios de la Casa.

**SANTUARIO DEL CORAZON DE MARIA (calle Padre Claret)**

Jueves Santo.—A las ocho: Misa cantada y comunión general, quedando seguidamente expuesto en el Monumento S. D. M. A las seis: Hora Santa con sermón por el reverendo padre Angel Zoco.

Viernes Santo.—A las ocho y media: Oficio del día y luego procesión para retirar del Monumento el Santísimo. A las cinco de la tarde, función de las Siete Palabras, predicando el reverendo padre Luis Massana.

Sábado Santo.—A las seis, Oficio del día, durante el cual será distribuída la Sagrada Comunión a los fieles. A las seis, solemne felicitación al Corazón de María con la Hora Santa en el Camarín, y canto del «Regina Celi» por la escolanía.

Pascua de Resurrección.—A las ocho menos cuarto, Comunión general del Apostolado de la Oración. A las diez y media, Misa cantada. A las cinco, función mensual dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, con neposición y sermón, que dirá el reverendo padre Luis Ribera.

**RELIGIOSAS DE LA SAGRADA FAMILIA DE SANS**

Jueves Santo.—Por la mañana, a las siete y media, Misa solemne y exposición del Santísimo Sacramento en el Monumento.

Por la tarde, a las cinco, solemne Hora Santa, por el reverendo capellán de la casa.

Viernes Santo: A las siete y media, Misa de Presantificados, con adoración de la Vera-Cruz y Procesión para el traslado del Santísimo.

Los cantos serán ejecutados por las ex alumnas del Colegio.

**IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PADRES DOMINICOS (Calle de Ausias March)**

Jueves Santo.—Por la mañana, a las diez, empezarán los Divinos Oficios. En la Misa se administrará la Sagrada Comunión y después será llevado procesionalmente el Santísimo al Monumento. De seis a diez se administrará cada cuarto de hora la Sagrada Comunión.

Por la tarde, a las cinco y media, Maitines cantados por la Comunidad. A las siete, Hora Santa, que harán los Jueves Eucarísticos, predicando el M. R. P. Fray Santiago Messeguer.

Viernes Santo.—Por la mañana, a las diez, comenzarán los Divinos Oficios y canto de la Pasión. Tomará parte en las ceremonias una sección de la Escolanía Dominicana. Luego Procesión del Santísimo y Adoración del «Lignum Crucis».

Por la tarde, a las seis, solemne Via-Crucis cantado y sermón por el R. P. Fray Tomás Serra, terminando con la adoración del Santo Cristo.

Sábado Santo.—Por la mañana, a las ocho, bendición del fuego, canto de las Letanias y Misa de Gloria. La Sagrada Comunión se administrará después de la Misa, cada cuarto de hora.

Por la tarde, a las siete, Rosario Sabatino, cantado por la escolanía, con exposición de S. D. M., ejercicio, Salve y Gozos.

**ORATORIO DE LAS HERMANAS JOSEFINAS DE LA CARIDAD (Callejón de las Carolinas, Gracia)**

Jueves Santo.—A las siete, Oficio y ceremonias propias del día.

Tarde, a las cinco, Oficio de Tinieblas, cantado por la Comunidad.

Viernes Santo.—A las siete, Oficio, procesión y reserva.

**IGLESIA DEL BUENSUCESO**

Jueves Santo.—A las diez de la mañana, Oficio solemne, al final del cual se distribuirá la Sagrada Comunión a los fieles, terminando con la procesión para acompañar el Santísimo al Monumento.

A las cuatro de la tarde, Ceremonia del Lavatorio y sermón del Mandato que predicará el P. Fr. Liborio Mir.

**A las cinco, Oficio de tinieblas rezado por la Comunidad.**

De siete a ocho, Hora Santa de los Jueves Eucarísticos con sermón por el R. P. Jesús E. Massanet.

Viernes Santo.—A las diez de la mañana, Misa Praesantificatorum y Passio.

A las cinco de la tarde, Oficio de tinieblas por la Comunidad. A las seis, función de la Soledad, Coronilla de los Dolores y sermón por el padre provincial Fr. Tomás Tajadura.

Sábado Santo.—A las siete de la mañana, bendición del fuego y cirio pascual, procesión y Misa de gloria con Comunión general.

**IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE POMPEYA**

Jueves Santo.—A las diez, Misa conmemorativa de la Cena del Señor. Comunión general con asistencia del Capítulo de Caballeros del Santo Sepulcro. Será cantada la Misa de Victoria «O quam gloriosum est regnum» y en el ofertorio «Adoramus te Christe» de Palestrina. Terminada la misa, procesión para llevar el Santísimo al Monumento, cantándose el «Pange lingua» de Eett, alternando con el canto gregoriano.

A las cinco de la tarde, Maitines y Laudes de tinieblas en canto gregoriano. Se cantarán los tres «Responsorios» de Palestrina, Victoria y Otaño, y el «Misereatur» de Victoria, terminando, según tradición franciscana, con el canto del «Stabat Mater», de Casilioni, a dos coros.

Viernes Santo.—A las seis y media de la mañana, saldrá de la iglesia el solemne Via Crucis, llevando la sagrada Imagen el Cuerpo de Portantes del «Santo Cristo».

A las nueve y media comenzarán las ceremonias propias del día, presidiendo todos los actos el Capítulo de Caballeros del Santo Sepulcro. Después de la lección se cantará el «Tractus» de A. Catalá y la «Pasión», según San Juan, de Victoria; seguirá la solemne adoración de la Cruz y se cantarán los «Improperia» de Victoria, organizándose la procesión para trasladar el Santísimo al altar. Luego habrá misa de Presantificados.

A las tres y media, la ceremonia de las Siete Palabras de Jesús en la Cruz, que predicará el reverendo padre Pedro de Salo, O. M. Cap. La parte musical corre a cargo del cuarteto de cuerda, que ejecutará composiciones de Bach, Handel, Haydn, Brahms, Mozart y otros.

Sábado Santo.—A las ocho, bendición del fuego, incienso y cirio pascual, letanias y seguidamente el Oficio de Gloria.

**LA PROCESION DEL VIA CRUCIS EN GRACIA**

La antigua Cofradía del Santo Cristo de la Parroquia de Santa María de Jesús, de Gracia, invita a todos sus asociados y demás devotos de Jesús Crucificado a la solemne procesión del Via-Crucis que el Viernes Santo saldrá de dicha parroquia, a las seis de la mañana en cooperación de las tres parroquias de Gracia recorriendo el trayecto acostumbrado.

Tarde a las seis y media. Rosario, meditación de la Soledad de María sermón por el reverendo doctor don Pedro Ginebra, concluyéndose con adoración de las llagas de Nuestro Señor Jesucrito.

**ESTE AÑO NO HABRA VIA CRUCIS EN EL TIBIDABO**

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Atendiendo que en la solemnidad del Viernes Santo, todas las parroquias de la ciudad organizan solemnes Via-Crucis, y por no restarles concurrencia a los mismos, la Junta del Organismo Diocesano de Ejercicios Parroquiales, ha acordado que no se celebre este año el Via-Crucis público que se celebraba en años anteriores en el Tibidabo, por los ejercitantes de la tanda del Hotel Florida encareciendo la asistencia de los ejercitantes a las respectivas parroquias.»

**SOBRE BENDICION PAPAL**

Por el Obispado ha sido publicada la siguiente circular:

«En uso de las facultades que Nos concede el Código de Derecho Canónico, en su canon 914. Nos proponemos, con el favor divino, dar la Bendición Papal después de la Misa Pontifical que celebraremos, el domingo día 5 de abril próximo, festividad de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucrito, en la Santa Iglesia Catedral.

En su virtud, los reverendos párrocos y sus asimilados se dignarán instruir a sus respectivos feligreses acerca de las condiciones indispensables para lucrarse la indulgencia plenaria aneja a dicha bendición.

Barcelona, 25 de marzo de 1931  
 † El Obispo.»

**ACERCA DE LOS SANTOS OLEOS Y DE LA COLECTA CON DESTINO A LOS SANTOS LUGARES**

**CIRCULAR DE LA SECRETARIA DE CAMARA**

«Por disposición de su Excia. Rma. se recuerda a los reverendos arciprestes, párrocos, ecónomos y regentes, que la entrega de los Santos Oleos en la Catedral Basílica y su conducción a las parroquias se efectuará con arreglo a las disposiciones dictadas por sus venerables predecesores. Asimismo se les advierte que tengan presente lo dispuesto en la prevención XI de la Circular III, de fecha 12 de Febrero próximo pasado, acerca de la colecta que debe hacerse en todas las iglesias el día de Jueves o Viernes Santo con destino a los Santos Lugares.

Barcelona, 26 de Marzo de 1931.  
 Dr. Ramón Bauccells Serra,  
 Canciller - Secretario

**MONUMENTOS**

Durante estos días podrán ser vistos los siguientes monumentos:

Catedral Basílica, Santa Clara, San Francisco de Paula, Ayuda, capilla pública del Colegio Condal, iglesia del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (calle Caspe), iglesia de Nuestra Señora del Rosario (padres dominicos), Hermanas Trinitarias (calle Caspe y Bruch), capilla de Religiosas de María Reparadora (calle Caspe y Bailén), Religiosas de la Divina Pastora (calle de Bailén), capilla Francesa (Diputación 274), capilla del Colegio de María Inmaculada para sirvientas, Hermanas de la Esperanza (Consejo de Ciento) Enseñanza, Hermanas de la Compañía de Jesús (paseaje de Méndez Vigo), Escolapias, Concepción, Salesas, Hermanitas de los Pobres (Caspé), San Pedro de las Puellas, Agonizantes, San Cucufate, Marcús, Montepío de Santa Madrona (Moncada 19), Asilo Cuna del Niño Jesús (Moncada 18), Santa María de Mar, Asilo Municipal del Parque (detrás del Parque), Sala del Asilo de San Juan Bautista de la calle de Ginebra (Barceloneta), San Miguel del Puerto, Santuario de San José, Palau, Esperanza, Colegio de Hermanas Carmelitas, San Justo. Santa María del Pino; San Pablo del Campo; Asilo de Párvulos de las Hijas de la Caridad (Adana); Santa Madrona (iglesia nueva); Santa Madrona (en la iglesia antigua); Angel Custodio (Hostafranchs); Escolapios, Hospital de la Santa Cruz, capilla de las Hermanas de la Natividad de Nuestra Señora (Casa Pia de Darder, calle del Hospital, 69); San Agustín; Beatas de San Agustín; Casa Retro; Belén; iglesia del Buensuceso; Misericordia; Infantes Huérfanos; Angeles; Casa de Caridad; Hospital Militar; Hermanitas de los Pobres (calle

Borrell), Adoratrices; Seminario Conciliar; San José Oriol; Tenencia de Santa Madrona; Santa Teresa; Santa Ana; San Felipe Neri; capilla de la Santa Cruz (calle de las Madgdenas); Santo Espíritu; Sagrado Corazón (Rosellón 175); Sagrado Corazón (Diputación 326); Capilla de San Cristóbal (Regomir); capilla del Colegio de San Antón; Asilo de la Santísima Trinidad; capilla de Fuerte Pio; Casa Anténez; Templo Expiatorio de la Sagrada Familia, capilla del Asilo de la Santísima Trinidad; Sagrada Familia del Mar (Pekín); Religiosas Franciscanas (plaza de Blasco de Garay); iglesia de las Religiosas Escolásticas (paseaje de los Campos Elísicos); capilla de San Lázaro (Hospital 129); iglesia de las Religiosas Escolapias (Aragón); iglesia de las Hijas de María Inmaculada (Consejo de Ciento 393); capilla del Real Colegio de Nuestra Señora de las Escuelas Pías (calle de la Diputación); capilla de Nuestra Señora del Carmen (padres Carmelitas); Lauria (entre Diagonal y Córcega); iglesia de San Vicente de Paúl; Beatas Dominicanas (Mallorca); Salesianos (Rocafort, 43) y Hospital Clínico.

En Gracia: Montesión; Santa María de Jesús; San Felipe Neri, Capuchinos; San Juan; Hermanitas de los Pobres; Carmelitas Descalzas Terciarias; Carmelitas de la Caridad; Hermanas Púgiles de la calle de San Gervasio; Monjas de la Providencia; San José; Asilo Durán; Asilo del Buen Pastor y Misioneros del Purísimo Corazón de María; Padres Misionistas; Nuestra Señora del Sagrado Corazón (calle de Rosellón); hospital Homeopático del Niño Dios; Madres de los Desamparados; Religiosas Trinitarias (calle de Rosellón, 66); Santuario de San José de la Montaña; Colegio de Balmes; iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Pompeya.

En San Gervasio: Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Bonanova, Monasterio de Nuestra Señora de Jerusalén (calle de San Eufas), Convento de Santa Margarita la Real Capuchinas (Travessera), San Juan de Jerusalén (calle del Campo), Nuestra Señora de Lourdes (calle de España), Religiosas Mercedarias (calle Mayor), Capilla del Obrador de Santa Eulalia (Paseo de la Bonanova), Capilla del Colegio de Nuestra Señora de la Bonanova, Hermanos de las Escuelas Cristianas (Paseo de la Bonanova), Colegio de Teresianas (calle Ganduxer), Capilla de las Oblatas del Redentor (finca de Bellesguard).

En Sans: Iglesia parroquial de Santa María.

Las Cort: Iglesia parroquial, Capilla del Instituto Frenopático, Capilla del Colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo, Capilla de la Casa Provincial de Maternidad, iglesia del Hospital del Sagrado Corazón, iglesia de los Religiosos Hospitalarios de San Juan de Dios, Asilo de San Juan de Dios.

En San Andrés: Iglesia parroquial, iglesia de Reverendos Hermanos de Jesús y María, Casa Asilo de Hermanas Dominicanas.

En Sarrià: Parroquia de San Vicente, parroquia de Santa María de Vallvidrera, Reales Monasterios de Pedralbes y de San Pedro, Elisabets, Salesianos, Capuchinos, Colegio del Sagrado Corazón, de San Ignacio y Escuela Pia, capilla del Instituto del Desierto y Asilo de Inválidos de la Industria.

**LA VISITA DEL OBISPO A LOS MONUMENTOS**

Hoy, a las seis de la tarde, visitará el prelado, acompañado del personal de la Curia Eclesiástica y de la Secretaría y Gobierno del Obispado, los Sagrados de los Santos Justo y Pastor, San Jaime, San Agustín, Nuestra Señora de Belén y Santa Ana.

**PELETERIA SOLSONA**  
 S. A.

**RENARDS**  
**LOS MAS GRANDES**  
**STOKS, Y LOS**  
**MEJORES PRECIOS**

**Puerta Ferrisa, 7 y 9**

UN ESTAFADOR LABORIOSO

La policía encuentra en su domicilio barras de oro, plata, dinero y alhajas por valor de 20.000 duros

Con motivo de la estafa al Banco de Vizcaya y a una casa comercial de esta ciudad, la Policía está estos días practicando activas gestiones para descubrir el alcance de este asunto, tanto en el sentido de la amplitud de las estafas, que se supone alcanzan a numerosos comerciantes como por la complicidad que se cree también extendida a varios individuos constituidos en banda de estafadores.

Como se recordará la policía detuvo al que se hacía llamar Rómulo A. Foschieri y se presentaba como consejero de la casa Raggio Hermanos, de Buenos Aires.

El detenido, que se halla incomunicado desde anteaer en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía, ha dado varios nombres desde que se descubrió que no era el Foschieri que decía llamarse. Dijimos ayer que su verdadero nombre era Fernando Cáceres, pero tampoco esto es seguro; ya que, posteriormente, alguien ha dicho que se llama Fernando Zapino de la Cueva.

Comisionados los agentes de policía señores Onrubia y Cortes, de la brigada de Investigación Criminal, le detuvieron, como se dijo, en la calle de Balmes cuando se disponía a marchar al extranjero.

Parece que se mostró sorprendido por la diligencia de los agentes y que hubo de manifestarles que, de tardar un poco más en detenerle, no habrían podido darle alcance.

Aunque desde un principio se mostró extremadamente reservado y cauteloso al contestar a las preguntas que se le hicieron, acabó por confesar que en una casa de la calle Aribau tenía guardado algo que podía interesar a las investigaciones que se estaban practicando, y, en efecto, en dicha casa, donde habita una de las varias mujeres con quienes se relaciona, hallaron los agentes un maletín que contenía unas trece mil pesetas en dinero cuatro barras de oro, de un peso aproximado de tres kilos cada una, alguna de ellas con aleación de plata; varios pasaportes de distintas naciones, extendidos a diferentes nombres; sellos de caucho de entidades comerciales y oficiales, entre ellos, uno del Gobierno Civil de Orense; algunas joyas, un sello de metal de contraste de joyas de oro y otros efectos sin importancia. El valor del contenido del maletín se calcula en más de 100.000 pesetas.

La obstinación que se ha observado en el detenido en negarse a dar su verdadero nombre se ha observado también en cuanto se relaciona con el empleo que había de dar a las barras de oro. El hecho de que una de ellas fuese de aleación de plata y oro ha hecho suponer que la quisiera utilizar para fabricar joyas falsas, abonando esta hipótesis la circunstancia de hallarse un sello de contraste. Pero parece que el detenido habría manifestado también que utilizaba las barras de oro como una garantía con los Bancos que le abrían crédito.

Las gestiones que viene realizando la policía parece que han estado relacionadas con el posible descubrimien-

to de otros individuos, amigos del detenido, de nacionalidad sudamericana en su mayoría cuyos medios de vida son poco conocidos o se reputan ilícitos. De todos ellos tiene referencias la policía y algunos habrán ya desfilado por jefatura. Entre ellos se habla de una mujer, llamada Pura, y de un hombre llamado Alberto, que parece han prestado ya declaración.

Probablemente, el detenido será puesto esta tarde a disposición del juzgado.

El juzgado de la Audiencia, que instruye sumario por la estafa al Banco de Vizcaya, recibió declaración esta mañana a dos altos empleados de dicho Banco que, según referencias, han reconocido ya ante la policía al detenido como el sujeto que se presentó a cobrar la letra de 3.500 pesetas, por la que se descubrió la estafa.

También ha prestado declaración la dueña de una pensión de la Rambla de Canaletas, donde se halla hospedado el individuo que fué detenido en un principio como supuesto complicado en este asunto, y que luego fué puesto en libertad.

La declaración de esta mujer se habrá referido a la relación que existía entre el supuesto Forchieri y su huésped.

En cuanto al supuesto Forchieri, tenía, como dijimos, un también supuesto negocio de exportación en un despacho de la Vía Layetana y se relacionaba con comerciantes e industriales barceloneses de los más importantes, entre los cuales, gozaba de bastante crédito.

Entre ellos, se reputa como un éxito del Banco de Vizcaya el descubrimiento de la estafa, que habrá evitado otras que preparaba el talso Forchieri. De uno de dichos industriales, se sabe que le había prestado alguna cantidad, y últimamente, se excusó de avalarle un crédito de 40.000 pesetas.

El asunto parece llamado a dar mucho juego.

UNA NOTA DE LA POLICIA

En la Jefatura Superior de Policía fué facilitada anoche una nota sobre la detención del referido individuo. Según la expresada nota, el maletín que contenía barras de oro y plata y alhajas, fué ocupado con motivo del registro que la policía practicó en el despacho que el detenido poseía en la Gran Vía Layetana. También se dice en ella, que las barras ocupadas son seis, con un peso total de quince kilos. Además, la policía se incautó de unas facturas de venta de lingotes de oro, efectuadas por el detenido a un comerciante de esta plaza, por valor de ocho mil trescientas setenta y nueve pesetas. Igualmente se dice en la nota, que el detenido usaba diez nombres distintos y que se ha podido comprobar que estaba reclamado por delitos de estafa por los Juzgados de Santander, Bilbao, Madrid y por la Dirección General de Seguridad.

También fueron encontrados en el interior del maletín, varios sellos de Caucho, con la firma comercial de distintas casas de Valencia.

El detenido según la referida nota, además de hacerse pasar por socio de la casa Raggio hermanos, de Buenos Aires, también hacía lo mismo con la razón social Cossio, de la Habana.

la Sección de Vías de Comunicación de la Cámara, don Baltasar Jardí Rocamora.

Fué aprobada una moción que formularon los señores Marí, Palomera-Bassa y Torné por la cual se instituye un premio de 8.000 pesetas, al mejor trabajo relativo al régimen y gobierno municipal de nuestra ciudad en relación con los pueblos agredados y demás núcleos urbanos. Aportándose estudio comparado de los textos legales vigentes en las grandes ciudades europeas y americanas, cuya traducción deberá aportarse íntegramente, acordándose que el plazo de admisión sea hasta el 31 de diciembre del corriente año y que en breve se publiquen las demás bases del referido concurso.

La presidencia dió cuenta de su entrevista con el ministro de Gracia y Justicia, y como consecuencia de ella la Cámara fijó la actitud que debe adoptar la propiedad ante el precedente injusto, sentando por el citado ministro de modificar el decreto de alquileres en plena vigencia del mismo.

El señor Mans expuso al Pleno el resultado satisfactorio de sus gestiones llevadas a cabo en Madrid, en el último viaje efectuado con el secretario, señor Cardelis, en relación con el cumplimiento de la vigente ley hipotecaria en lo que se refiere a la cancelación de oficio de las cargas procedentes de las antiguas Contadurías de Hipotecas que dentro de los plazos fijados en la citada ley no fueron trasladadas a instancia de sus beneficiarios a los modernos Registros de la Propiedad, y la visita efectuada al ministro de la Gobernación para hablarle del acuerdo de la Diputación provincial de Barcelona de recargar en un cien por ciento sobre el arbitrio de solares sin edificar, acordando la Cámara haber visto con satisfacción las indicadas gestiones hechas por los señores Mans y Cardelis.

Dada cuenta de la atenta comunicación del Ayuntamiento de Barcelona, invitando a la Cámara a la reunión de entidades económicas para tratar de los arbitrios extraordinarios con motivo de la Exposición, se acordó asistir a la misma para manifestar la completa y terminante oposición de la Cámara a que sea aplicado a la propiedad del Ensanche de esta capital aumento de tributación de ninguna clase y por ningún concepto, como reiteradamente tiene expuesto.

EL REGISTRO FISCAL

La Jefatura del Catastro de la Riqueza Urbana de la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Reglamento aprobado por R. D. de 30 de mayo de 1928, ha comunicado a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana y al Ayuntamiento de esta ciudad para su exposición al público, y ha expuesto en el tablón de avisos de sus oficinas las relaciones de las valoraciones correspondientes a las calles de Gustavo Bécquer, de la barriada de Horta y de Villarroel, de la barriada de Las Cortes (zona de Ensanche). Los propietarios que se consideren afectados por las citadas valoraciones pueden recurrir contra las mismas hasta el día 17 del actual, o sea de la primera de las citadas calles, y hasta el 22 de este mismo mes los de la segunda.

El ex diputado provincial don José M. Marqués, que era jaimista, se declara republicano

Nuestro fraternal colega «La Noche» publicó en su edición del martes unas manifestaciones del ex diputado provincial jaimista don José María Marqués, que están siendo muy comentadas.

Decía el colega, entre otras cosas: «Como en todos los momentos de tensión política, circulan estos días, rumores para todos los gustos sobre los partidos y sus hombres.

Hasta nosotros llegó a noticia de que se había producido en el jaimismo barcelonés una importante escisión derivada, no precisamente de discrepancias electorales, ni de carácter personalista, y en nuestro afán de ofrecer a los lectores de este diario las primicias de la información, previamente orientados, nos hemos dirigido al ex diputado provincial jaimista don José M. Marqués, iniciador según se nos había dicho, del movimiento, quien, con su proverbial amabilidad y característica franqueza, se ha allanado a nuestro interrogatorio manifestándonos lo siguiente que no subrayamos ni comentamos porque es, de sí, bastante elocuente:

He causado baja en la Comunión Tradicionalista después de haber dimitido el cargo que ostentaba en la Junta Regional del partido en Cataluña.

Mi determinación no tiene por motivo cuestión alguna relacionada con elecciones, ni mucho menos, molestia o agravio de los que han sido, durante muchos años, mis correligionarios o compañeros de Junta, para todos los que siento un verdadero afecto y con alguno de los cuales me unen lazos de vieja amistad.

Mi propósito tiene sus raíces en los acontecimientos — no todos conocidos — que se desarrollaron du-

rante la Dictadura y data de los primeros días del Gobierno Berenguer — la segunda dictadura — si bien no lo he dicho público por la consideración que me merecían esos afectos y amistades que le he citado y que me han detenido hasta hoy en que creo, sencillamente inaplazable, que los hombres nos definamos de cara a las realidades del momento.

Creo que se ha cerrado el ciclo monárquico. Las coronas pueden aguantarse hoy día, solamente, a base de quedar reducidas a un símbolo, como sucede en Inglaterra y países del Norte de Europa; mantenidas por una dictadura férrea como en Italia; o como expresión de la falta de conciencia colectiva y sentido democrático de pueblos positivamente atrasados.

La Dinastía reinante se jugó la corona con la dictadura y la perdió con ella. En cuanto a don Jaime de Borbón — a quien respeto y admiro — creo que ha llegado también la hora de hablar claro. Indiscutiblemente que posee excepcionales condiciones de hombre de gobierno y que sus ideas de una amplitud modernísima, no reñidas con la substancia de los principios tradicionales, podrían encauzar — a mi juicio — los destinos de España hacia otros horizontes, pero hemos de convenir en que la cuestión de legitimidad, que liga su persona a la política española, tiene desgraciadamente, si se quiere, una perspectiva bien poco grata pues a falta de sucesión, nos presenta como príncipe de Asturias — según reconocieron ya, hace unos años, varios antiguos legitimistas — al actual jefe de Estado.

¿Romanticismos? Ciertamente, son muy bellos y podrán aunar una espiritualidad prúcer y un temple abnegado, pero es necesario que nos preguntemos si puede sacrificarse el interés patrio en aras de una quimera. Además de que, en alguna ocasión, quizás se esconda, bajo una hermosa apariencia, la rutina y la apatía o, lo que sería peor, una ceguera lamentable.

Me declaro, con absoluta sinceridad, republicano, y creo que no seré el único.

En primer lugar, porque entiendo, como católico convencido, que es urgentísimo demostrar, con hechos, que la Fe y la Moral Evangélicas no han de ser utilizadas para defender instituciones ni sistemas caducos, están muy por encima de las formas de gobierno, son compatibles con todas las que respeten las bases fundamentales de la sociedad y están más cerca del pueblo y de la democracia que del cesarismo y las regalías. En segundo lugar, porque creo sinceramente que empeñarse en consolidar el principio monárquico cuando ha fracasado en todo el mundo, y surge el Gobierno del pueblo por el pueblo como una fórmula de autoridad social y política, es sencillamente favorecer la revuelta y la anarquía. En tercer lugar — y no porque no tenga en mí tanta fuerza como los otros — porque yo he sido, siempre fervientemente catalanista y federal, no veo hoy día fuera de la República, posibilidad de que se dé al problema de Cataluña la solución que ésta merece y España necesita: una derecha republicana de Cataluña, pero no en la acepción que se acostumbra a dar a la palabra derecha; yo tengo de ella otro concepto: es necesario desentrañar del catolicismo que tiene afirmaciones que hoy día ahogan los intereses creados.

Debería ser un partido catalán cabalístico, pero en las actuales circunstancias podría muy bien inteligenciarle con el sector republicano que acaudilla Alcalá Zamora, caballero y cristiano por encima de todo.

No he nacido para jefe de partido, pero sé positivamente que en Cataluña, dentro del jaimismo, del tradicionalismo, de esa gran masa caótica, retraída de la política, existen millares de hombres que piensan como yo, y, aun a trueque del sacrificio de mi persona, he querido levantar bandera, seguro de que no habrán de faltarle seguidores ni el jefe provincial que le lleve al triunfo.

El Día Grafico

puede adquirirse en

SEVILLA y CO DOBA

a las diez de la mañana del día siguiente de su fecha

No deje usted, si visita estas capitales, de pedirlo en cual quier punto de venta de periódicos y revistas.

Adquéralo, igualmente, en todas las poblaciones importantes de España:

Santander, Oviedo, Valladolid, Bilbao, Valencia, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc.

a donde se envía con la máxima rapidez, vendiéndose en todos los quioscos.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA MANUFACTURA GENERAL de SELLOS de CAUCHO y GRABADOS... F.NADAL 57 de BOSSI TELÉFONO 1766 APARTADO 223... MARINÉ... ALMAGENES y DESPACHO: PLAZA REAL, 14 BARCELONA...

EL ALIENTO FETIDO desaparece en el momento en que se usa la MAGNESIA SAN PELLEGRINO, la cual facilita la digestión, desinfecta y limpia el estómago y los intestinos. Exija en cada frasco la marca del Santo Peregrino, con la firma Prodel.

El mejor atractivo de una mujer hermosa consiste en poseer un cutis terso y suave, lo que se obtiene fácilmente usando un diario de la acreditada crema BESO DE AMOR.

A NURIA POR VICH a 70 Km. de Barcelona y a 70 de Nuria. Visite su Catedral. Pernocitar en Vich; hay tren madrugada Vich-Nuria. Restaurant Hotel Colón. - Teléfono y garaje.

Joyería Relojería Bisutería

PUIGSECH RELOJES DE TODAS CLASES Esta casa posee título profesional y expende boletines de garantía. Taller moderno para las reparaciones. Princesa, 49. Teléf. 19.913 BARCELONA

MIRAMAR El domingo: Inauguración de los TES DANÇANTS en días festivos con la famosa ORQUESTA LOS BOLIVIOS Teléfono 21.222

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

LA CESION A BARCELONA DEL CASTILLO DE MONTJUICH. - HOMENAJE AL MARQUES DE GUADELUPE. - LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE LA CAMARA. NUEVOS NOMBRAMIENTOS. - CONCURSO RELATIVO AL REGIMEN Y GOBIERNO MUNICIPAL DE BARCELONA. - SOBRE EL DECRETO DE ALQUILERES. - LA LEY HIPOTECARIA Y EL RECARGO SOBRE LOS SOLARES SIN EDIFICAR. - LOS ARBITRIOS EXTRAORDINARIOS CON MOTIVO DE LA EXPOSICION

Se ha reunido el Pleno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, en sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Juan Pich, primeramente, y de los señores Mans y Mas Yebra después.

Aprobada el acta de la sesión anterior, fueron también aprobadas una proposición relativa a pedir nuevamente al Gobierno la cesión a Barcelona del Castillo de Montjuich, a cuya proposición de los señores Fargas y Marfá, se adhirió el señor Trabel en nombre de la Asociación de Propietarios de la Granvía del Marqués del Duero, y el señor Marí, y otra proposición de don Jaime Mans

en el sentido de que las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de España, teniendo presente las acertadas disposiciones dictadas por el marqués de Guard-el-Jelú, durante el corto espacio de tiempo que desempeñó el Ministerio de Trabajo y Previsión, derogando y modificando resoluciones perturbadoras del régimen de la propiedad urbana durante el período de la Dictadura, y con motivo de haberle sido conferida la Medalla de Oro del Trabajo, se constituya una Comisión especial encargada de invitar a todas las Cámaras de la Propiedad Urbana de España, así provinciales como locales, a que contribuyan moral y económicamente, a realizar el acto que estimen adecuado para hacer solemne entrega a don Pedro Sangro y Ros de Olano, de las insignias de la citada Medalla, siendo las mismas sufragadas con el producto de la aludida voluntaria suscripción de dichas entidades.

A continuación se aprobaron asimismo las cuentas y la liquidación del ejercicio de 1930, acordándose su remisión al Ministerio correspondiente, a los efectos reglamentarios.

Fué elegido, por aclamación, Vocal de la Junta de Gobierno de la Cámara don Salvador Sellés, en la vacante producida por fallecimiento de don Ignacio Payás.

También fué elegido presidente de



# COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

En la sesión de ayer, el señor Pich, refiriéndose a los arbitrios que la propiedad paga al Ayuntamiento, dijo que ascienden anualmente a unos 15 millones de pesetas y que en cambio, mientras como consecuencia del R. D. de Hacienda relativo a los arbitrios extraordinarios, se rebajan al comercio y a la industria 4.850,000 pesetas, sólo le alcanza a la propiedad una rebaja de 500.000 pesetas

Terminó antes de la hora acostumbrada la sesión privada de la Comisión Municipal Permanente, que presidió el alcalde, y al abrir el señor Martínez Domingo la pública, no había en la tribuna de los periodistas ni un solo reporter, por lo que el señor Martínez Domingo dispuso que entraran los espontáneos en el salón, con objeto de que expusieran sus quejas o iniciativas. Así lo hicieron dos.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y ya presentes los repórteres, y figurando en la tribuna pública una docena bien contada de ciudadanos, se entró en el despacho oficial, dándose cuenta de la siguiente comunicación del secretario jubilado don Claudio Planas:

**COMUNICACION DE DON CLAUDIO PLANAS**

La forma en que V. E. se sirvió adoptar el acuerdo de mi jubilación, forma tan honrosa como inmerecida, me llena de gratitud hacia V. E. y todos y cada uno de sus dignos componentes.

En mi larga carrera administrativa he procurado siempre cumplir fielmente mi deber, y cuando dudaba haberlo conseguido, me veo sorprendido con honores a que nunca había aspirado y que me compensan excesivamente de las amarguras que lleva consigo el desempeño del cargo de secretario. Ello es prueba del cariño con que VV. SS. me distinguen, y es lo que más me afecta y que agradezco más.

La Comisión acordó el enterado.

**UNA SENTENCIA**

Luego se leyó una comunicación suscrita por el jefe de la Sección de Hacienda, acompañando sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, en recurso interpuesto por doña Carmen Rius Azurmendi y otras, contra sentencia dictada en 31 de Julio de 1929 por el Tribunal Económico Administrativo provincial sobre arbitrio de plus valía.

**LA EXPLOTACION DE QUIOSCOS DESTINADOS A LA VENTA DE PERIODICOS**

De los dictámenes que figuraban sobre la Mesa, fueron sólo aprobados los siguientes:

Proponiendo que para adjudicar la explotación del quiosco destinado a la venta de periódicos instalado en la Rambla de Capuchinos, frente a la casa número 5, se proceda a la subasta para el arriendo por el término de diez años, bajo el tipo de 500 pesetas mensuales.

Proponiendo que para adjudicar la explotación del quiosco destinado a la venta de periódicos instalado en la Rambla de San José, frente a la calle del Carmen y Puerta Ferrisa, se proceda a la subasta para el arriendo por término de diez años, bajo el tipo de 500 pesetas mensuales.

Proponiendo que en presencia de lo solicitado por don Agustín Capell, se establezca un quiosco de segunda clase destinado a la venta de periódicos en la calle del Marqués del Duero, frente al número 194, esquina a la Avenida de Milans del Bosch, y que se proceda a la adjudicación mediante subasta a la llana por el tipo de 180 pesetas mensuales.

Se aprobó, asimismo, la siguiente enmienda del señor Massot:

«Habiendo recibido esta Delegación de Cultura la visita de buen número de maestros y educadores, solicitando una mayor vigilancia en las exhibiciones de grabados indecorosos que aparecen a veces en los quioscos de nuestra ciudad, los cuales constituyen elementos contrarios a la buena formación, especialmente de los niños que tienen ocasión de verlos, me place presentar a los dictámenes que se discuten recogiendo esta iniciativa, la siguiente enmienda:

1.º Que las adjudicaciones que se hagan para instalaciones de nuevos quioscos, puedan declararse caducadas por la Alcaldía, sin derecho a reclamación de ninguna clase, en el caso de comprobarse que se exhiben publicaciones indecorosas.

2.º Que antes de resolver, la Alcaldía escuche previamente el informe de los directores de los grupos escolares de la ciudad, junto con el de cada uno de los maestros nacionales.

**JUBILACIONES Y PENSIONES**

Se entró después en el orden del día, siendo aprobados los siguientes dictámenes:

Proponiendo que podría acordarse la incoación del oportuno expediente de jubilación que solicitan don Leandro Beltrán Ballesta, administrador de Tracción Urbana, y doña Ursula Badía Font, comadrona, por

hallarse imposibilitados para continuar prestando sus servicios.

Proponiendo que se abone a doña Teresa Vidal Rialp, como viuda del Guardia Urbano, don José Villorta Manzano la pensión anual de importe mil ciento sesenta pesetas veinticinco céntimos.

Proponiendo que se abone a doña Remedios Sentis Daroca, como viuda del auxiliar de la Guardia Urbana, don Rafael Beltrán Cros la pensión anual de importe mil doscientas cuarenta y dos pesetas.

Proponiendo que se abone a doña Antonia Vión Ransa, como viuda del sub-oficial de la Guardia Urbana, don Francisco Fumar Carrera la pensión anual de importe mil cuatrocientas y ocho pesetas.

Proponiendo que se abone a doña Engracia García Yardo, como viuda del Guardia Urbano, jubilado, don Leoncio Revilla Quintanilla, la pensión anual de importe ochocientos sesenta y seis pesetas sesenta y seis céntimos.

Proponiendo que se abone a doña María Roig Vallés, como viuda del Auxiliar de la Guardia Urbana, jubilado, don José Uriach Casajauna, la pensión anual de importe seiscientos cuarenta y ocho pesetas treinta y tres céntimos.

Proponiendo que se abone a doña Pilar Codoner Figueras, como viuda del agente de arbitrios, don Apolinar Martínez Peña, la pensión anual de importe mil treinta y una pesetas treinta y tres céntimos.

Proponiendo que se abone a doña Gregoria Gracia Pargada, como viuda del agente de Arbitrios, jubilado, don Manuel Sánchez Ascensio, la pensión anual de importe quinientas cuarenta y siete pesetas cincuenta céntimos.

Proponiendo que, accediendo a lo solicitado por el interesado, se declare jubilado a don José Alfaro Rodríguez, en su cargo de Guardia Urbano, con motivo de hallarse físicamente imposibilitado para continuar prestando sus servicios, abonándole el haber pasivo anual de dos mil cuatrocientas setenta y cinco pesetas veinte céntimos.

**PROPOSICIONES**

**LA MEDALLA DE LA CIUDAD**

Fueron aprobadas las siguientes proposiciones:

Una del señor Massot pidiendo que se apruebe el modelo de Medalla de la Ciudad, obra del escultor don Enrique Casanovas, y que se haga ofrenda al escultor don José Llimona del primer ejemplar de dicha Medalla.

**DEROGACION DE R. O. DE LA DICTADURA**

También fué aprobada otra proposición del señor Massot, que dice:

«Durante el tiempo del Gobierno de la Dictadura, fueron dictadas por el ministerio de Instrucción Pública, una serie de disposiciones que, bajo el pretexto de obligar a que la enseñanza en las escuelas primarias fuese hecha exclusivamente usando el idioma castellano, prohibían el uso del idioma catalán a los maestros, limitando de esta manera la posibilidad de dar la enseñanza en las escuelas de Cataluña en la forma que la pedagogía moderna reclama, a fin de que sea más eficaz la obra educativa que se lleva a cabo en las distintas escuelas primarias de nuestro país.

Las disposiciones a que hacemos referencias y las fechas respectivas, son las que a continuación se transcriben: Por R. O. de fecha 20 de octubre de 1923, se dispone:

«...que por la Inspección de Primera Enseñanza se vigile el más exacto cumplimiento del deber en que aquellos se hallan (los maestros de Instrucción Primaria de Cataluña y Vascongadas) de enseñar la lengua castellana en sus respectivas escuelas y de dar las enseñanzas en el mismo idioma», debiendo atenderse a este respecto unos y otros (maestros e inspectores), a lo que dispone la R. O. de 19 de diciembre de 1930. "Gaceta" 27 octubre.

Por R. O. de 12 de febrero de 1924, se dispone:

«...que la visita, vigilancia y dirección de las escuelas nacionales se haga extensiva por los inspectores a todas las

públicas y privadas, ya estén sostenidas por Diputaciones, Ayuntamientos y Patronatos, ya por particulares y en su consecuencia, a dichos funcionarios incumba la misión de hacer que en todas ellas se cumplan las disposiciones emanadas de este Ministerio, y visitando tanto unas como otras, y tomar las medidas necesarias, incluso la de clausura, si en cualquiera de ellas especialmente en las que están fundadas y subvencionadas por Corporaciones oficiales... etc., facultando a los inspectores para la clausura si encontrasen obstáculos a su misión y para que procedan a la suspensión de los maestros nacionales o municipales "que no cumplieran las disposiciones vigentes respecto a la enseñanza en castellano", o que en sus explicaciones vertieren doctrinas opuestas a la unidad de la Patria, ofensivas a la religión, de carácter disolvente, o actuaran con tal debilidad que se pueda presumir que exista carácter tendencioso en contra de dichos sagrados principios". "Gaceta" del 15 de febrero.

Por R. O. de 13 de octubre de 1925, se dispone:

«...que, los inspectores, que en las visitas examinarán los libros de texto en las escuelas, "y si no estuvieren escritos en español", o contuvieran doctrinas o tendencias contrarias a la unidad de la Patria... los harán retirar inmediatamente de manos de los niños, y procederán a formar expediente al maestro, suspendiéndole de empleo y medio sueldo y dando cuenta a V. E. igualmente procederán a la clausura de las escuelas privadas en que encontrasen libros que expongan doctrinas o tendencias... etc.... Los Inspectores serán responsables personalmente del cumplimiento de las anteriores disposiciones, considerándose como falta muy grave la negligencia en que incurran... etc.... "Gaceta" 14 octubre 1925".

Por R. O. de 11 de junio de 1926, se dispone:

«Que los maestros nacionales que prescriban, abandonen o entorpezcan la enseñanza en su escuela del idioma oficial en aquellas regiones en que se conserva otra lengua nativa, serán sometidos a expediente, pudiéndole ser impuesta la suspensión de empleo y sueldo de uno a tres meses. En caso de reincidencia, podrá acordarse "su traslado libremente por el Ministerio, a otra provincia donde no se hable más que la lengua oficial", en localidad de igual o mejor vecindario. Si se tratase de primera enseñanza pública o privadas, cuyos maestros no estén comprendidos en lo dispuesto anteriormente, "podrán ser clausuradas temporal o definitivamente". "Gaceta" de 12 de junio".

En virtud de lo transcrito, el teniente de alcalde que suscribe tiene el honor de presentar a V. E. para que sea aprobada, la siguiente proposición:

**PROPOSICIONES**

**LA MEDALLA DE LA CIUDAD**

Fueron aprobadas las siguientes proposiciones:

Una del señor Massot pidiendo que se apruebe el modelo de Medalla de la Ciudad, obra del escultor don Enrique Casanovas, y que se haga ofrenda al escultor don José Llimona del primer ejemplar de dicha Medalla.

**DEROGACION DE R. O. DE LA DICTADURA**

También fué aprobada otra proposición del señor Massot, que dice:

«Durante el tiempo del Gobierno de la Dictadura, fueron dictadas por el ministerio de Instrucción Pública, una serie de disposiciones que, bajo el pretexto de obligar a que la enseñanza en las escuelas primarias fuese hecha exclusivamente usando el idioma castellano, prohibían el uso del idioma catalán a los maestros, limitando de esta manera la posibilidad de dar la enseñanza en las escuelas de Cataluña en la forma que la pedagogía moderna reclama, a fin de que sea más eficaz la obra educativa que se lleva a cabo en las distintas escuelas primarias de nuestro país.

Las disposiciones a que hacemos referencias y las fechas respectivas, son las que a continuación se transcriben: Por R. O. de fecha 20 de octubre de 1923, se dispone:

«...que por la Inspección de Primera Enseñanza se vigile el más exacto cumplimiento del deber en que aquellos se hallan (los maestros de Instrucción Primaria de Cataluña y Vascongadas) de enseñar la lengua castellana en sus respectivas escuelas y de dar las enseñanzas en el mismo idioma», debiendo atenderse a este respecto unos y otros (maestros e inspectores), a lo que dispone la R. O. de 19 de diciembre de 1930. "Gaceta" 27 octubre.

Por R. O. de 12 de febrero de 1924, se dispone:

«...que la visita, vigilancia y dirección de las escuelas nacionales se haga extensiva por los inspectores a todas las

ser ampliadas al ámbito libre de la actual Plaza del Rey con las precauciones que exige la conservación de los monumentos públicos y edificios particulares que existen y bajo la misma dirección de los trabajos actuales y con cargo a las mismas consignaciones que hasta ahora se habían aplicado.

**500 PESETAS PARA EL FESTIVAL DE LAS MECANOGRAFAS**

Otra del señor Massot para que se subvencione el festival de las mecanógrafas con 500 pesetas, que se celebrará el próximo día 4 en el Palacio de Bellas Artes, en atención a que el sobrante de los gastos del mismo se destinará a beneficencia.

**GUARDERIA DE NISOS**

Otra de los señores Alcalde, Cararach, Roure y Esteve, para que se den las órdenes necesarias para que los arquitectos municipales que se encarguen de proyectar las obras de restauración del viejo local de la oficina municipal del Distrito V, lo hagan con vistas a que dicho local municipal de distrito sea destinado a guardería de niños.

**QUIOSCO PARA RECOLECTAR DONATIVOS PARA LA LIGA CONTRA EL CANCER**

Otra de los señores Alcalde, Martínez Domingo y Santamaría, para que accediendo a lo solicitado por el doctor don María Petit Freixas, en nombre de la Sección Catalana de la Liga contra el cáncer, se otorgue a esta benemérita entidad, por durante el bienéfico del Ayuntamiento, la autorización necesaria para levantar en uno de los lados de la parte central de la Rambla de los Estudios, frente al Banco de Cataluña, un pequeño quiosco o arca de caridad, para recolectar donativos a los fines que persigue dicha entidad, la que vendrá obligada a presentar previamente a la instalación un diseño o dibujo que dé idea de la instalación proyectada.

**La Propiedad y los arbitrios municipales**

**EL SEÑOR PICH PIDE QUE SEAN REBAJADOS, EQUITATIVAMENTE A LOS SECTORES CONTRIBUYENTES, LOS ARBITRIOS ORIGINALES POR EL DEFICIT DE LA EXPOSICION**

El señor Pich, dirigiéndose al señor Maynés, y basándose en la necesidad de eximir a la propiedad del arbitrio extraordinario del uno por ciento por saneamiento sobre los edificios de Ensanche, dijo:

«No con ánimo de plantear un debate, que si precisa vendrá a su debido tiempo, sino meramente para formular una pregunta, he de dirigirme al señor Maynés para recabar de él que al aplicar los beneficios del R. D. de Hacienda, relativo al auxilio por el déficit de la Exposición Internacional, tenga muy en cuenta que precisa dar a la propiedad urbana un trato equitativo y de justicia, que parece no se le concede en principio, atendiendo a las referencias, que hasta mí han llegado, de la reunión a que convocó a los representantes de las entidades económicas.

El señor Maynés sabe que para solventar y facilitar la solución de los grandes problemas económicos a que se ha visto abocado el Ayuntamiento, en todo momento, y sin egoísmo alguno, ha logrado el concurso de la propiedad a pesar de pesar sobre ella cargas agobiantes y desproporcionadas, ya que otros sectores contributivos como el comercio y la industria, que disfrutan de la libertad de contratación, han cargado sobre los consumidores y los vendedores el aumento de los arbitrios que se les imponían.

La propiedad, desde el año 14 y en virtud de la tasa no ha podido hacer sobre los inquilinos la derrama que industriales y comerciantes han hecho sobre los consumidores, y por ello precisa que al hacerse ahora la distribución de los arbitrios extraordinarios originados por la Exposición, se tenga en cuenta esta situación de desequilibrio y de injusticia, porque hay que tener presente que mientras que los pueblos que estuvieron en guerra, como Inglaterra, Francia, Bélgica e Italia y se vieron obligados a imponer una tasa a la propiedad, han vuelto a la libertad de contratación, España, país al que no alcanzó la guerra, a consecuencia de la coacción ejercida por determinados sectores contributivos que son

precisamente los que han creado conflictos de orden público por sus abusos y sus extralimitaciones, fijando precios abusivos, mantiene, en lo que afecta a la propiedad, la tasa que han abolido los países que estuvieron en guerra.

Persistir en el mantenimiento de esta injusticia y agrandarla ahora dejando subsistentes en Barcelona los arbitrios municipales que pesan sobre la propiedad, constituiría el rompimiento con un sector que no ha creado dificultad alguna al Ayuntamiento, ofreciéndole en todo momento su apoyo y su concurso.

Pero más que mis palabras, demostrarán unos datos concretos, cual es la aportación contributiva de la propiedad al Ayuntamiento.

En 1930, la propiedad ha pagado al Ayuntamiento de Barcelona:

Espacios de aceras no construídas, 125.000 pesetas.

Uso de aceras sin vado, 75.000 ptas.

Puertas salientes, 60.000 ptas.

Canalones de desagüe, 75.000 ptas.

Uso de aldabones, 50.000 ptas.

Casas sin water, 70.000 ptas.

Tribunas, 350.000 ptas.

Marquesinas, 25.000 ptas.

Vados, 45.000 ptas.

Tragaluces, rejas de sótano y linceros, 70.000 ptas.

Solares sin edificar, 1.100.000 ptas.

Ascensores y montacargas, 300.000 pesetas.

Aparatos de calefacción, 10.000 ptas.

Depósitos de agua, 100.000 ptas.

Pozos negros y fosas fijas, 30.000 pesetas.

Alcantarillado, 1.500.000 ptas.

Plus-Valía, 2.400.000 ptas.

Contribución especial de mejoras, 580.000 ptas.

Derechos de permisos para edificaciones, 2.143.000 ptas.

Reconocimiento de edificios, 183.000 pesetas.

Vallas, cercas, etc., etc., 200.000 ptas.

Recargo del 100 por 100 sobre solares sin edificar (Diputación), 1.100.000 pesetas.

Total: 16.601.000 pesetas.

¿Sabéis qué cantidades han sido rebajadas al comercio y a la industria como consecuencia del último Real decreto de Hacienda?

Sello correos, 1.000.000 ptas.

Espectáculos, 500.000 ptas.

Agua mineral y envasadas, 200.000 pesetas.

Recargos sobre el champagne, vinos, etc. y alcohol desnaturalizado, 1.500.000 pesetas.

Derivados del azúcar, 1.650.000 ptas.

Total: 4.850.000 ptas.

En cambio, se pretende rebajar únicamente a la propiedad del 8 por 100 del recargo de contribución al 6 por 100, cuya diferencia en favor de la propiedad es de 500.000 ptas.

En resumen: de la rebaja de arbitrios salen beneficiados los demás sectores que no son la propiedad en pesetas 4.850.000.

En cambio, la propiedad queda rebajada en 500.000 ptas.

Ya sé que por algunos sectores contributivos se nos quiere hacer aparecer como constantes protestatarios, pero los hechos que acabo de exponer son sobradamente elocuentes para demostrar que la razón nos asiste. Y es por ello que recabo del señor Maynés una contestación concreta acerca de cuál será su criterio al fijar definitivamente la rebaja que había de introducirse en los arbitrios extraordinarios y en cuanto afectará aquella al sector de la propiedad.

El señor Maynés, en términos diluidos, de ninguna precisión, habló de la reunión con los representantes de las entidades económicas, diciendo que éstas se mostraron partidarias de suprimir los arbitrios indirectos, que él se limitó a escuchar opiniones, que en la propuesta definitiva de los arbitrios se inspirará en un criterio de justicia y que él asiste como espectador a las discrepancias entre algunos sectores contributivos.

El señor Pich le replicó diciendo que no existen tales discrepancias y si únicamente el hecho extraño de que determinadas entidades económicas se muestren partidarias de gozar de todas las ventajas de la libertad de contratación y en cambio no quieran reconocerlas a la propiedad.

Y como esta injusticia no puede perdurar y no es posible que subsista el régimen de tasa que ha desaparecido de los países que estuvieron en guerra y como que los impuestos que pesan sobre la propiedad son iniciales, ya que algunos al fin del año vienen replicados, pudiendo asegurarse que la propiedad paga al Ayuntamiento unos quince millones de pesetas anuales, yo espero que el señor Maynés atenderá mi ruego y atendiendo al espíritu de justicia que debe inspirarle, aliviará a la propiedad de una gran parte de los arbitrios que sobre ella pesan, respondiendo a la colaboración que en todo momento le ha sido prestada a no ser que nos veamos obligados a un rompimiento y a recurrir a todos los medios que la ley nos concede para impedir que se haga víctima a la propiedad de una excepción injusta y contraria del todo a la equidad.



# CINEMATOGRAFIA

## NUESTRO CONSULTORIO

**Pacunda y Filomena.** — Si me mandan su dirección les mandaré una fotografía de José Mojica. El otro artista que les interesa es Stand Laurel y pueden escribirle a Metro Goldwyn Mayer, Studios Hollywood, California.

**Grippe.** — La dirección de José Mojica, simpaticísima amiguita, es Fox Film Studios, Hollywood, California. La de Imperio Argentina y Juan Torená a la misma dirección.

**Un admirador de la Sección Cinematográfica.** — Su sepónimo, al menos, es corto, da gusto... Jeannete Mac Donald trabaja en la actualidad en los Estudios de la Fox. Escriba siempre que lo desee.

**Greta Sin Garbo.** — Estoy encantado de que usted me conozca, por más que lo considero muy difícil. Estoy convencido de que se ha equivocado usted, pues yo nunca me pasee. Douglas Fairbanks Jr., a Metro Goldwyn Mayer, Studios. La misma para el otro artista. Hasta otra.

**J. S. P.** — Desde luego, si el resultado fué malo puedes atribuirlo al mal aparato, pues aquí tenemos verdaderas

precisidades, en sonoro. De la película que me hablas, la conozco, pero los artistas, en su mayoría, no trabajan en la actualidad o al menos ignoro en qué Estudios. Es cuestión de tener paciencia en efecto, y esperar a que te manden las fotos en cuestión. Hasta otra.

**Alegria.** — ¿Y bien? Si Alá no va a la montaña, la montaña va a Alá... ¿Sabía usted esto, querida amiguita? ¿Qué sucede? ¿O es que se ha despedido definitivamente del consultorio? Al menos espero dos líneas de despedida, ¿no?

**Little Baby.** — Me alegro de que hayas suprimido una parte de tu seudónimo, al menos me alivias un algo de trabajo. Eres de un candor estupendo. De manera que no entiendes a qué se refiere el artículo en cuestión? Pues lo siento, querido Baby, pero no puedo darte lecciones sobre el particular. En cuanto a mí me calumnias con toda tu alma. Lilian Gils no está en su apogeo actualmente, al contrario. Greta, siempre alta y espléndida. Y nada más. A tu última pregunta no contesto. ¿Eres de una impertinencia, Little Baby!...

CHIP

## Barcelona cuenta con un nuevo cine de estreno

"Fantasio". He aquí el nombre que nuestros lectores habrán tenido ocasión de leer más de una vez en nuestras columnas durante estos últimos días. Es el nombre del nuevo salón de cine.

Por los mármoles, sedas, espejos y tapices dispuestos con magnífica prodigalidad, parece el mentado salón obra

re la seguridad del público, no podía ser de otra manera, ni hubiera tampoco valido la pena que sus propietarios hubiesen hecho una nueva sala para que ésta no saliese, en punto a refinamiento, a todo cuanto hasta la fecha hemos visto.

Dejando aparte la decoración, que es algo de un buen gusto insospechado, diremos que el pronunciado declive del salón permite una perfecta visibilidad a todos los espectadores. Y si en la mayoría de las salas, en cuanto ocupan la fila anterior un espectador de elevada estatura, nos vemos precisados a ladear constantemente la cabeza, como si parodiáramos todos sus movimientos a la caza del hueco que nos permita ver, aquí, por el citado declive, queda eliminado tan grave inconveniente.

No es este uno de los detalles principales, pero sí de bastante consideración. En punto a comodidades todas las que se ofrecen a los espectadores han de parecerse pocas. Otra condición preciosa es también la elevación de los techos. Permite mayor cubicación de aire, con el consiguiente beneficio para la respiración—menor posibilidad de enrarecimiento de la atmósfera—y además da una mayor impresión de grandeza por la elevada perspectiva.

El punto capital por el beneficio que ello implica es el sistema de calefacción

y de refrigeración y el de renovación total de la atmósfera en pocos minutos, totalmente nuevo en Barcelona y que por su interés bien merece la pena de que le dediquemos un párrafo aparte.

En el centro del salón del "Fantasio", y en los laterales, perfectamente disimulados, para que no rompan la estética del decorado, hay un complicado sistema de tubos que inyectan aire caliente o aire frío, a voluntad. Situados éstos a ras del suelo, en el punto en que mayor es la acumulación de ácido carbónico, eliminan en unos momentos todo el aire viciado. La corriente continúa que se establece entre los tubos absorbedores y los inyectores, hace que el aire sea totalmente renovado en unos minutos.

Esa sensación de ahogo que en días de lleno suele sentirse en la mayoría de las salas de espectáculos, no puede experimentarse en el "Fantasio". El salón es de una sola planta y, naturalmente, para una sola clase de público. El suelo alfombrado de rojo vivo, las butacas tapizadas de una tela rameada, de dibujos modernos y bonitos, cómodas, los tapices laterales y los grandes plafones de seda crema que abarcan todo el techo, aseguran la absorción de todas las vibraciones, de modo que el sonido llegue a oídos del espectador, pero sin mácula. Los constructores de la sala, peritos en materia de construcción le salones de espectáculos, como lo demuestran los perfeccionamientos introducidos en materia de confort, no iban a descuidar un asunto tan importante como lo es el de la acústica. Las condiciones acústicas del "Fantasio" son tan notables como las de su visibilidad ya mencionadas.

El aparato emisor es un "Radio Cinema", y según nos afirman los constructores, a cuya amabilidad debemos el conocimiento de tan importante sala, la claridad del aparato reproductor será una de las más agradables sorpresas que habrá de recibir nuestro público.

### OTRA VEZ LA PAREJA DE "EL PRECIO DE LA GLORIA"

Dolores del Río aparece por fin en una película en la cual puede bailar su tango favorito. En "El malo", la popular estrella tiene, en efecto, ocasión de demostrar la ítmica gracia del célebre baile latino. Su compañero es Don Alvarado, otro devoto del tango, que guía a la morena beldad en los pasos de esta danza con la destreza de un maestro de baile.

En "El malo", Dolores del Río halla ocasión de lucir sus dotes artísticas en un papel que pone a prueba sus facultades. Su compañero en este film es Edmund Lowe que, como recordarán nuestros lectores, lo fué ya otra vez de Dolores del Río en "El precio de la gloria", realizando ambos una perfecta creación.

En el reparto de "El malo" figuran también George Fawcett, Mitchell Lewis Ullrich Haupt, Yola d'Avril, Adrienne d'Ambricourt, Raoul Paoli, John St. Polis y Torben Meyer.

## UN FILM DE ARTE

La editorial alemana Tobis ha editado una cinta sonora integrada por trozos de películas que aparecen dispersos en noticiarios y revistas de actualidad. He aquí lo que acerca de ella escribe el crítico francés Lucien Derain.

Yo había soñado que un mago, a modo de esas brujas que según refieren las viejas consejas se trasladan por el espacio montadas sobre escobas a los aquelarres, me hiciera recorrer la tierra con él para ver la humanidad, los animales, las flores, horizontes desconocidos y países nuevos...

Había soñado que sentiría vivir, palpar y cantar al mundo. Y he aquí que el mago ha surgido, y para mí y cuantos como yo soñaron con escuchar las palpitaciones del mundo en sus mil aspectos ha creado "La melodía del mundo". Es una gran obra.

Walter Ruttmann, que tiene en su haber la realización de una desconcertante síntesis de la vida de una gran ciudad, "Sinfonía de una capital", es su autor.

Pacientemente ha ido montando documentos elegidos en diversas películas, nuevas o viejas. Los ha reunido con un movimiento, un ritmo y una coordinación notables. Esto constituye un todo, mosaico de hechos e impresiones al cual una adaptación sonora aporta un aspecto nuevo, insospechado y estupefactivo.

Sube un marino a un gran paquebot a punto que las máquinas comienzan a jadear y la sirena lanza broncos gemidos. Del brazo de él podemos visitar el mundo, asomar, curiosos, la cabeza sobre todos los países y razas que pueblan la faz del planeta; asistiremos al intenso rebullir de las ciudades monstruosas, urbes tentaculares donde los movimientos de hombres y máquinas forman infernal concierto; contemplaremos las poblaciones orientales por donde los siglos parecen pasar sin dejar huellas y los caminos del desierto cuya inmensidad envuelve al hombre; oiremos la canción del fellah; después, las salmodias de los mendigos negros; el grito del muezzin, o surgirán los ritos del templo budista en la obscuridad, con el consiguiente temor de que ésta se desvanezca porque ello implica el desvanecimiento de la ilusión. Por el Henzo desfilarán negros, amarillos, blancos y rojos, danzando unos, entonando sus cánticos otros, retazos vivos arrancados de la gran armonía terrena.

Siguiendo a Walter Ruttmann vamos a Tokio, a Nueva York o de Londres a Birmania. A compás de las marchas militares podemos ver el desfile de los ejércitos en Roma, París, Berlín, Canton o Maraskésk. Paralelamente al estampido del cañón brota el alarido de terror de una mujer y vemos cómo el cementerio prolonga su campo de cruces...

La segunda parte aparece impregnada de un dinamismo extraordinario.

Un polinesio bucea en el Pacífico, un bañista de Deauville replica a este "plongeon" chapoteando sobre las olas a los acordes de la música de un jazz.

Ruttmann hace que sucedan las imágenes de carreras, luchas, duelos, combates feroces o leales. Los hombres y las bestias saltan y huyen; unos y otras luchan brutalmente en símiles paradójicos o desconcertantes: un boxeador pega, una bestia perseguida se escapa; corren los caballos en Auteuil, se baten un negro, un amarillo y un piel roja. Toda la rabia destructora y combativa de lo que vive y muere sobre la faz del planeta, aparece sintetizada en esta culminante parte de "La melodía del mundo".

Y a los acordes sincopados de una partitura plena de espiritualidad y humorismo, ruedan los trenes, vuelan los aviones, desfilan raudos los autos, escenas rápidas, movidas, enloquecedoras, que nacen y pasan por la pantalla con celeridad de relámpagos.

En la tercera parte nos muestra la mujer, la alegría y el pintoresquismo de todas las regiones de la tierra. Vístese una china, una japonesa construye su complicado peinado de diminutas cocas y una europea pone su cabeza en manos del peluquero, se retoca, se perfuma, y resultan más exóticas que las personas civilizadas que a esas otras denominadas salvajes.

Y cuando el marino, apoyado en la borda de un buque, ve aparecer en el horizonte el punto de partida, y mira distraído cómo huyen las olas a sus pies, dúcese el espectador de que su viaje no haya sido más largo. En menos de una hora damos la vuelta completa al

## Kursaal y Capitol

Sábado de Gloria  
ESTRENO de

# CANCION DE AMOR

por DRIA PAOLA, ISA POLA, ELIO STEINOR, CAMILO PILOTTO y OLGA CARPI

Director:  
GENNARO RICHELLY

El primer film italiano, sonoro, que se proyectará en España.

## CANCION DE AMOR

está basado en la obra de Pirandello,  
EN SILENCIO

ES UNA SELECCION CINAES

del califa de la leyenda. Por los juegos de luces que dan a los tapices de los plafones laterales, cambiantes diversos, reproduciendo todos los colores del iris; por los tonos claros, discretos, acogedores, de marcos, techo, bajo relieves y capiteles, en donde alternan el verde pálido con la plata; por la iluminación indirecta y el confort, es obra de moderna factura. Más aun: de última hora.

El buen gusto que preside en toda la ornamentación no es sino un reflejo de los refinamientos que se han introducido en la sala, que por sus condiciones puede parangonarse con las primeras del extranjero. Podemos decir con verdadero orgullo que Barcelona no cuenta con un cine más, sino con un salón que sitúa a la gran urbe en plano de igualdad con las primeras ciudades del mundo y vamos a explicar el porqué.

Desde luego, emplazado el "Fantasio" en la vía más aristocrática de Barcelona, con salida a dos calles, como requie-

EL EQUIPO SONORO que adaptan todas las Empresas de Espectáculos, por su SENCILLEZ, SEGURIDAD y LIMITADO COSTE, es el



# Orpheo-Sincronico

90 instalaciones efectuadas son la mayor garantía ■ Servicio técnico de urgencia permanente a disposición de nuestros clientes

Han quedado instaladas nuestras OFICINAS y SALA DE DEMOSTRACION en Rambla Cataluña, 43, y Consejo Ciento, 296

— Teléfono, 24752 - BARCELONA —

CINEMATOGRAFICA "ASTREA" - S. A.

## TIVOLI

Sábado de Gloria  
ESTRENO de

# LAS LUCES de la CIUDAD

por



CHARLOT

Noche, a las diez, en

SESION de GALA

y tarde, a las cinco

Film de "Los Artistas Asociados"

mundo. Hemos "visto" el Oriente misterioso, Africa, Oceanía; hemos "oído" gritar, cantar, rezar y reír a la humanidad entera. Sin más trabajo que el de acoplar y sincronizar—pero qué acoplamiento y qué sincronización—. Walter Ruttmann ha dado una vida prodigiosa a varios documentos dispersos que, sin duda alguna, aisladamente, carecían de valor.

Puede decirse que "La melodía del mundo" refleja todos los encantos de la tierra, sus horrores, sus lacras y sus maravillas; hace oír todos sus sonidos y muestra los infinitos aspectos que puede presentar. Es la concreción y el mismo tiempo el principio del film "sonovisual". No es fácil—concluye Lucien Derain—que se haga nada mejor si se intenta algo semejante.

FALTAN UNAS HORAS PARA EL GRAN ACONTECIMIENTO

SABADO, 4



INAUGURACIÓN  
**Fantasia**

PAPEO GRACIA, 69

PROGRAMA

ASI ES LA VIDA

LA MELODIA DEL MUNDO

Film de arte de Walter  
Rutman, y la deliciosa co-  
media hablada en español

Programa  
GAUMONT

por José Bohr, Lolita  
Vendrell y Delia Magaña

HECHOS Y NO PALABRAS. ATENCIÓN! COMO SE EXTERIORIZA EN OBRAS LA PROMESA DE COLUMBIA DE LLEVAR A LA PANTALLA FILMS EXTRAORDINARIOS!

Columbia ha ido despacio en esto de películas parlantes en español.

Pensó mucho y caviló más antes de decidirse a invadir un campo en el cual todos los magnantes peluceros tienen grandes esperanzas.

Pero una vez asegurados de la necesidad de hacer buenas películas en español y de escoger aquellos temas que sean simpáticos a los pueblos latinos, se puso a la obra con una energía y extraordinaria pericia.

Hasta la fecha solamente ha producido dos películas: «El Código Penal» que ha sido aclamada como una película perfecta en ambas versiones, inglés y castellano, y la actual producción «Carne de Cabaret» que promete romper todos los records de taquilla.

El tema es humano en ambas cintas. En una, «El Código Penal», es la injusticia de la justicia; la ley paradójicamente castigando a los que debía proteger; el saneamiento moral, desgarrando los cuerpos y los espíritus.

Girones de la vida heridas abiertas y presentadas al público. Belleza y maldad, alegría y dolor todo junto, en macabra danza de vida y muerte.

Estas son las tesis que lleva Columbia a la Pantalla. Películas que hagan sentir emociones al espectador. Cosas nuevas y viejas: cosas que no tienen edad, ni distancia ni nacionalidad, porque pueden ocurrir hoy, porque ocurrieron ayer y porque ocurrirán mañana, aquí, allá, en el más remoto lugar de la tierra.

Patsy Ruth Miller triunfa ahora en Hollywood como actriz de comedia. Patsy es una chica muy estudiosa y dedicada a su labor teatral. Cuando asistió a la primera lectura de la obra todos temieron que fracasara ya que casi todos los actores eran ingleses y hablaban en el idioma de Oxford. Pero Patsy se consagró con tal empeño a su arte que

consiguió más aplausos y elogios que ninguna otra la noche del estreno.

Algo exactamente le ha sucedido a la brasileña Lía Tora. Sus directores temían siempre que el ligero acento dialectal con que habla el castellano desagradara al público y esta suposición fué el principal obstáculo que le impedía triunfar a Lía. Llegó la película de prueba y triunfó y no fué sólo la belleza y distinción de la hermosa brasileña la razón del triunfo sino que contribuyó en gran parte su consagración al arte cinematográfico y su dedicación al estudio de la lengua castellana.

El Conde de Segorola ha sido contratado para cantar con Martinelli en la temporada de Otoño. Segorola fué siempre bajo y ahora, cuando ya no se puede decir que es joven, cantará como barítono. Lo encontramos la otra tarde en el estudio Paramount, donde está filmando una película. El veterano actor buscaba afanosamente un criado porque el que tenía ha pasado a dirigir películas en la Columbia Pictures.

¡Y hay quien dice que Hollywood no es la lámpara de Aladino para muchos!»

Sergei Rachmaninoff ha sido recibido en Hollywood con entusiasmo sorprendente. Las estrellas más inteligentes Norma Shearer, Ruth Chatterton y Clive Brook organizaron una recepción en su honor. Rachmaninoff ofreció dos conciertos interpretando su propia música y algo de Drorak y Rimsky. Entre las estrellas que asistieron recordamos a Joan Crawford, Fifi Dorsay, Luana Alcañiz, Rosita Moreno, Mae Murray, etc.

ALGO NUEVO Y ORIGINAL EN EL MUNDO

Por fin se ha conseguido hacer algo nuevo y original en este mundo en donde parecen estar ya todos los asuntos agotados. Este milagro se debe a Fox Film Corporation que ha puesto en la pantalla la más original y atractiva producción que haya podido concebir la mente humana.

La película se titula «1980» y pronto será estrenada en Barcelona.

«1980», espectacular y original, nos muestra el mundo tal como será dentro de cincuenta años, material y espiritualmente cambiado en todos los ramos y sentimientos de la humana naturaleza... menos en el amor que sigue, como desde los primeros días de la creación, siendo guña y tormento, afán y tortura, base y fin de todas las gentes y de todas las épocas.

El Lindbergh de 1980, encarnado por John Garrick, y la flapper del futuro, que tiene una feliz intérprete en Maureen O'Sullivan, son la pareja romántica de esta película toda novedad, interesante y original, presentada espléndidamente y con riqueza de detalles que nos hacen creer, más que en una fantasía, en una feliz realidad.

David Butler ha dirigido el film y De Sylva, Brown y Handerson, son los autores de la música ágil, fina, modernista y de melodía armoniosa que ameniza la producción realizándola con su belleza.

LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS MUNDIALES

Los grandes acontecimientos mundiales referentes a la conquista de nuevos espacios, pueden resumirse así:

En 1492 Cristóbal Colón cruzó el Océano y descubrió la vasta extensión de un nuevo Continente.

En 1876 Jarret y Palmer trazaron el primer ferrocarril entre Nueva York y California.

En 1903 los hermanos Wright conquistaron el aire en su primer aeroplano.

En 1927 Carlos Lindbergh, en un magnífico vuelo, cruzó completamente solo el espacio y en 36 horas cubrió la distancia que separa Nueva York de París.

¿Qué es lo que tendrá que hacer el aviador futuro para alcanzar renombre y fama imperecederas?

La fantástica producción Fox titulada «1980», visión del porvenir, nos dará la solución de este enigma, presentándonos los vuelos de aquella época con tal realismo que se hace difícil creer que es una cosa imaginaria.

«1980», realizada por David Butler e interpretada por Maureen O'Sullivan, John Garrick, Marjorie White y Frank Albertson, es una de las más bellas y fantasmagóricas que nos ha presentado la pantalla sonora.

«1980» obtendrá uno de los más resonantes triunfos de la temporada.

Dos actores más acaban de ser agregados al reparto de la película «El expreso subterráneo», de Columbia?

Universal Pictures Corporation ha suspendido temporalmente la producción extranjera, pero ha hecho una excepción para entretener a Lupita Tovar, y está filmando en español una comedia de ambiente oriental. La dirección del diálogo y uno de los papeles importantes lo desempeña Eduardo Arozamena, cuyos servicios son solicitados frecuentemente por los Estudios. Con mucha razón Arozamena era conocido en México como el actor de la naturalidad.

Amelia Senisterra—traída de Buenos Aires por la Universal para ser utilizada en películas hispanoparlantes—regresando a su tierra sin que se le diera ni la centésima parte de las facilidades que los Estudios dan a otras actrices que valen mucho menos que ella.

María Alba y Pablo Alvarez Rubio, recibiendo muchas felicitaciones después del estreno en Los Angeles de «Los que danzan», que, aunque fué una de las primeras cintas que se filmaron en español, ha sido más aplaudida que muchas de las que se hicieron después.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

El partido a beneficio de la Liga Amateur

SE ESTA TRAMITANDO ENTRE UNA SELECCION DE TURIN Y LA DE BARCELONA

Por acuerdo de Asamblea ha de celebrarse cada año, organizado por la Federación Catalana, un encuentro a beneficio de la Liga Amateur de Futbol.

La fecha que se ha escogido en principio es la de 14 de mayo próximo, festividad de la Ascensión, y se está gestionando que el encuentro sea entre la selección de Turín y la de nuestra ciudad.

En este partido se hará una concesión para el Atletismo, cargando diez céntimos en las entradas.

REAL MADRID-BARCELONA Y LA FINAL DEL CAMPEONATO DE CATALUNA AMATEUR EN LAS CORTS

El programa futbolístico del próximo domingo en Las Corts tiene un verdadero atractivo.

Además del partido Real Madrid-Barcelona, último del torneo de Liga, se jugará la final del campeonato de Cataluña de fútbol amateur entre los primeros equipos del Tárrega S. C. y F. C. Palamós.

Sin pretender restar importancia al partido final del campeonato de Cataluña amateur, conviene hacer resaltar la expectación motivada que ha producido entre los aficionados el match entre el Real Madrid y el Barcelona, partido que bien puede determinar la clasificación de uno de los clubs para los primeros puestos.

Además, por vez primera veremos actuar en Las Corts al guardameta nacional Ricardo Zamora defendiendo la meta madrileña frente al Barcelona, en momentos en que aquel equipo ha logrado una notable recuperación de forma.

El partido Palamós-Tárrega empezará a las dos y media y el del Real Madrid-Barcelona a las cuatro y media.

La inclusión en el programa del partido final del campeonato de Cataluña amateur ha motivado un aumento de 0,15 pesetas en la entrada general, que servirá para cooperar a la difusión del fútbol amateur en nuestra región.

NEUMATICOS

MAS BARATO QUE NADIE  
Service Station, S. A.  
Aragón, 270 y 272. Teléfono 11.550.

AJEDREZ

DEL CLUB AJEDREZ BARCELONA

El viernes, día 27, tuvo efecto la fiesta organizada con motivo del reparto de premios, consistiendo, como se había anunciado, en unas simultáneas a 30 tableros.

Honraron el acto los presidentes de las Federaciones Catalana y Española. Antes de proceder a la entrega de los premios el señor Bassols dirigió unas palabras a los presentes, explicando la finalidad del acto y saludando a todos en nombre de la Junta directiva.

Después del reparto de premios, se dieron las simultáneas a cargo de los señores Soler, Castellá, Calvo, Casanovas y Mur, este último en sustitución del señor Vilardebó, siendo el resultado el de 17 ganadas, 12 perdidas y una tablas.

Los doce jugadores no vencidos fueron los señores Cruz, Saura, Camps, Arnau, Nicolau, Bertrán, Maristany, Ruiz R., Peris, Peix, Cirera y Flores, y las tablas las obtuvo el señor Sundheim.

DE TODAS PARTES  
BOXEO

Ha despertado enorme expectación la revancha anunciada para la semana próxima entre el italiano, campeón de los semipesados de su país, Merlo Preciso y Luis Logan.

Es un combate, netamente ganado por Logan, cuya repetición se está deseando desde que aquél se celebró. Para mucho público, las probabilidades de Merlo Preciso de abatir a Logan son grandes. Este público, que, por paradoja inexplicable, no siente simpatía alguna por el filipino, recibiría una alegría tremenda si le viera rodar ante el golpe del italiano, cuya bravura y resistencia fué admirable en el primer encuentro.

Micó, «el D'Artagnan del ring», va a ser opuesto, en la misma velada a otro italiano de primera categoría, y tras este combate es muy probable que se ponga en pie el match para el Campeonato de España de los ligeros, que actualmente posee Sans, entré éste y Micó.

FUTBOL

En La Escala jugóse el pasado domingo un partido entre el Erato, de Figueras, y La Escala F. C., venciendo el primero, por tres goals a dos.

En Ripollet recibió el domingo pasado un homenaje al campeón de Cataluña de 2.ª categoría ordinaria, jugando con el Argenta un match amistoso, en el que se disputaba una copa donada por el señor Germá, de Sabadell.

Venció el Ripollet, por tres a uno, viéndose el campo concurridísimo.

NATACION

El C. N. Barcelona va a coadyuvar a la tarea de resucitar el Club Náutico de Tarragona, tan castigado por la desgracia, con la celebración de un festival en su piscina, que tendrá lugar el próximo sábado día 11, y en el que se disputarán las pruebas finales del Concurso de Invierno, Premio femenino Kappel y Copas Vicentó Bosch, que tanto han venido apasionando a los interesados en natación.

TENNIS

Ya han llegado a Barcelona los tennistas de la Universidad de Oxford, que han de contender contra los jugadores del Real Barcelona L. T. C. los próximos días 4, 5 y 6. El Barcelona tiene el propósito de presentar su equipo completo frente a los tennistas de Oxford.

Durante las fechas de este match hará su exhibición la campeona de Alemania, considerada como la segunda jugadora del Mundo, Cilly Aussem.

VELA

El Comité de Vela del Real Club Marítimo de Barcelona, ha dispuesto que las pruebas de la regata afecta a la Copa Primavera, correspondientes al XVI año, y creada a perpetuidad, con el fin de que sea disputada anualmente en nuestro puerto, y precisamente entre los yates de la fórmula internacional (aspirados), den principio el día 5 del corriente, a las diez y media de la mañana.

ATLETISMO

Ha quedado cerrada la inscripción para participar en los Campeonatos provinciales de Barcelona de Atletismo, reservados a la categoría de juniors.

El hecho de haberse inscrito nuestros más destacados clubs dará a estos campeonatos una gran importancia, que se verá aumentada por celebrarse ellos en la pista del Estadio.

El sorteo de atletas se celebrará el próximo jueves, día 2, a las cuatro de la tarde, en el local del Comité Provincial (Doctor Dou. 10) a dicho acto pueden asistir todos los delegados de los clubs inscritos.

La procesión de mañana a Tarragona

Con motivo de poder atender al gran contingente de personas que quieren trasladarse a Tarragona para presenciar la Procesión que tendrá lugar mañana día del Viernes Santo por la tarde, Viajes Catalana ha dispuesto que se despachen billetes para el tren especial que saldrá de Barcelona (Estación de Francia) a las 14'30 en sus oficinas de la Rambla del Centro, 37, hoy, de nueve a una y mañana, de nueve a doce.

Los arbitrios extraordinarios motivados por la Exposición

El Comité de las entidades de carácter económico no conformes con los arbitrios cuya implantación autorizaba el R. D. de 3 de febrero último, sigue celebrando reuniones encaminadas a lograr una solución que resuelva el problema sin más sacrificios de los ciudadanos barceloneses.

Respués de hacer constar el éxito que supone la modificación del R. D. inicial, hecho que justifica la razón que asistía y asiste a las entidades adheridas al Comité y a todos los contribuyentes en general, el citado Comité está estudiando con todo detenimiento el R. D. de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 25 de marzo en el que se fija la cantidad de seis millones anuales durante diez ejercicios la participación del Estado como ayuda a los gastos de la Exposición, rebajando en cada ejercicio el diez por ciento.

Fija dicho R. D. en ocho millones y medio de pesetas lo que deben pagar los vecinos de Barcelona, no especificando el número de años que ha de pesar dicha obligación: todos estos particulares son objeto de determinado estudio por parte de los letrados asesores del Comité y para muy en breve se convocará a todos los presidentes de las entidades adheridas a la campaña, para fijar las normas definitivas a seguir y la solución que, apoyándose en procedimientos legales podría darse al magnífico problema que supone para Barcelona la liquidación de la Exposición.

**RAMON NOVARRO**  
por primera vez  
canta y habla en español en  
**SEVILLA DE MIS AMORES**

con **CONCHITA MONTENEGRO**  
y **ROSITA BALLESTEROS**  
Producción **METRO-GOLDWYN-MAYER**  
**SABADO DE GLORIA**

ESTRENO en

**FÉMINA**

Juro amar y respetar a Juan de Dios y no abandonaré nunca







# INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO  
TELEGRAFO y RADIO

## LA REUNION DE RECTORES DE UNIVERSIDADES

Tomaron, entre otros acuerdos, el de expresar su propósito unánime de laborar porque las Universidades de su dirección se reintegren totalmente a la normalidad y a sus funciones doctrinales

Madrid, 1. — A las diez y media de la mañana, se reunieron nuevamente en el salón de actos del Consejo de Instrucción Pública y previamente citados, por el ministro del ramo, los rectores de las universidades de Madrid, Barcelona, Granada, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, para informar a la superioridad acerca de la situación de los centros de su respectiva jurisdicción.

Tras de conducirse vivamente del lamentable espectáculo que ofrecen a la pública sanción los actuales conflictos escolares tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. — Expresar su unánime y decidido propósito de laborar al frente de su junta de gobierno por que las universidades de su dirección se reintegren totalmente al ejercicio normal y eficiente de sus funciones doctrinales, con exclusión de el puramente científico que justifica su existencia.

Segundo. — Hacer presente la imprescindible necesidad de que para reintegrar la Universidad a su normal funcionamiento pueda hacer lo en las condiciones que a juicio de su respectiva junta de gobierno garanticen la eficacia y continuidad de su labor.

Tercero. — Reiterar con el máximo encarecimiento a la clase escolar universitaria a que preste su colaboración al anterior propósito en bien de la enseñanza y en pro del prestigio de la Universidad puesta

en peligroso trance por el actual estado de indisciplina que se observa en los centros de enseñanza facultativos.

Cuarto. — Exponer al señor ministro de Instrucción Pública la necesidad imprescindible de que sean todo caso mantenidas en pleno vigor las correcciones disciplinarias que los organismos universitarios tengan necesidad de imponer en vista de la conducta de la clase escolar y de acuerdo con las prescripciones del reglamento de 11 de Enero de 1906 y disposiciones que han venido a modificarlo.

Quinto. Solicitar de la Superioridad que en breve plazo dicte aquellas resoluciones que, enderezadas a corregir y unificar las disposiciones y contradictorias normas vigentes sobre enseñanza universitaria cuya aplicación ofrece en la práctica las correspondientes dudas, permitan abordar íntegramente su reforma, fijando de modo definitivo el Estatuto de la misma, con las garantías de estabilidad que le presten el previo estudio de los informes de las Facultades respectivas.

Sexto. Los rectores acordaron, además, manifestar su satisfacción por la actitud del ministro, inspirada siempre en el amor a la Universidad, de la que forma parte, con el deseo de mantener el prestigio de las instituciones docentes y en el de procurar a profesores y alumnos la mayor garantía para el desarrollo de su labor.

Redactados los anteriores acuerdos,

el señor Gascón y Marín subió a las once y media al salón donde los rectores estaban reunidos, y con ellos trató de otros asuntos de índole interior de las Universidades, y cada uno de ellos expuso al ministro diversas cuestiones pendientes de resolución en el Ministerio. Por ejemplo, el de Zaragoza, pidió ayuda para la residencia de estudiantes de Jaca; el de Santiago, explicó las normas de funcionamiento de la Residencia de estudiantes gallegos e hispano-americanos, cuya construcción comenzará en breve. Otros rectores expusieron al ministro los puntos de unos expedientes sobre asuntos de orden puramente interior de las Universidades.

Terminada la reunión, el ministro de Instrucción Pública recibió a los periodistas, a la una y media de la tarde, mostrándose satisfechísimo del espíritu de los rectores y de la unanimidad con que han tomado los acuerdos.

Por parte del Gobierno — añadido serán amparadas las autoridades académicas en el ejercicio de sus funciones y mantenidas las correcciones que en cumplimiento de su deber tengan necesidad de imponer.

Respecto del mantenimiento del orden público, se han cambiado impresiones por los rectores, para el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Terminó diciendo que agradecía sinceramente el acuerdo que se refería a su actuación, por lo que toca al orden efectivo.

## EL SUSTITUIO DE BURGUETE

Ha sido designado para presidir el Consejo Supremo de Ejército y Marina, el general Cavalcanti, que perteneció al directorio del 13 de septiembre de 1929

Madrid, 1. — Aunque en la extensa firma de Ejército facilitada no figura el nombramiento de presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina, está ya designado para este cargo el actual capitán general de Andalucía, teniente general Cavalcanti, y para sustituirle el actual capitán general de la séptima región don Leopoldo Saro Marín.

Al producirse por cese del general Burguete, la vacante de presidente del Alto Tribunal, algunos elementos del cuerpo general de la Armada pensaron en la posibilidad de que este alto cargo fuese desempeñado por un almirante; pero esto no es posible porque el artículo 67 del Código de Justicia Militar establece taxativamente que será desempeñado por un capitán general del ejército. o en su defecto, por un teniente general, siempre que concurren en el designado determinadas circunstancias. En el general Cavalcanti concurren dos muy calificadas: por haber sido capitán general de la tercera región durante dos años y poseer la cruz laureada de San Fernando.

A propósito de estos nombramientos se han hecho hoy en los círculos

comentarios que a título de curiosidad transmitimos.

Las circunstancias políticas que atraviesa el país y el estado de inquietud espiritual que afecta a todos los ciudadanos, han dado el caso de que dos presidentes del Supremo hayan pasado por el más alto sitio de juzgadores al banquillo de los acusados. Tales fueron el capitán general, hoy difunto, Weyler, y el teniente general Aguilera, y recientemente el general Burguete, que a las dos horas de haber sido depuesto en el cargo pasaba a cumplir arresto en un castillo.

El general Cavalcanti, al reviene a presidir el Alto Tribunal ante el que compareció como procesado.

También se decía que por primera vez faltan tenientes generales en la escala activa para cubrir la vacante, puesta hasta ahora no está designado el teniente general que ha de sustituir al general Saro. Sin embargo, se da el caso de que en el Consejo Supremo hay dos tenientes generales en activo, el presidente y el teniente general Artífano, cuyo cese, como capitán general de Galicia, fué dispuesto por el ministro de la Guerra.

Todas estas noticias han sido durante el día de hoy, objeto de vivos comentarios en los círculos políticos y militares.

### COMENTARIO DE "LA VOZ"

Madrid, 1.—Esta tarde ha firmado el Rey dos nombramientos: el del general Cavalcanti para la presidencia del Tribunal Supremo de Ejército y Marina y el de capitán general de Andalucía a favor del general Saro, actualmente capitán general de la séptima región.

Sobre esto dice "La Voz" que por las circunstancias políticas que atraviesa el país y el estado de inquietud espiritual que afecta a todos los ciudadanos, se ha dado el caso de que dos presidentes del Tribunal citado han pasado desde el más alto sitio de juzgadores al banquillo de los acusados, y son los generales Weyler y Aguilera.

Recientemente se ha producido el episodio del general Burguete, quien, a las dos horas de ser depuesto en el cargo, marchaba a cumplir dos meses de arresto a un castillo.

En el general Cavalcanti, ahora designado, se han invertido los términos: viene a presidir el Alto Tribunal, ante el que compareció como procesado, si bien después de juzgado se le absolvió.

### ENTREGA DE UN PERGAMINO A BENLLIURE

Zamora, 1. — En el salón de actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del gobernador civil, el alcalde hizo entrega a don Mariano Benlliure del pergamino nombrándole hijo adoptivo de la capital y huésped de honor.

El alcalde pronunció un discurso.

### FIRMA DE MARINA

Madrid, 1.—Introduciendo reformas en el Reglamento del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas.

Concediendo la Cruz de segunda clase del Mérito Naval, pensionada, al médico mayor don José Brotons.

Idem, 1.ª, de primera clase al médico de primera don Francisco Pérez Cuadrado.

### LAS CAUSAS DE UNA EXPLOSION

Oviedo 1.—Al recibir a los periodistas el gobernador, les dijo que ha recibido la visita del ingeniero de la Jefatura de Minas, para informarle de las causas de la explosión en la mina del grupo La Mosquitera. Parece que ha sido por existir grisé en una galería.

Añadió el gobernador que había recibido un telegrama de los Reyes encareciéndole diara su pésame a las familias de las víctimas, y anunciando el envío de una cantidad para la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Bimenes.

### ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS EN SEVILLA

Sevilla 1.—Se ha celebrado una importante asamblea de fuerzas vivas para pedir al Estado protección para el cultivo del algodón.

### LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA EN SEVILLA

Sevilla 1.—Con gran animación continúan celebrándose las fiestas de Semana Santa.

Hoy han comenzado a salir las procesiones.

### FIRMA DE EJERCITO

Madrid, 1.—Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al alférez de Infantería D. Eduardo Llorent y de la Vega.

Idem al coronel de Infantería don José Molins Campos el mando de la zona de Reclutamiento de Girona, número 21.

Destinando a los coroneles de la Guardia civil D. José Orduna Pineda, para el mando de la Sub-inspección del 27 Tercio (Madrid); don Gonzalo Delgado García para la Sub-inspección del 6.º Tercio (Coruña); D. Luis Grijalba Pelaya para el cargo de Director del Colegio de guardias jóvenes.

Idem a los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Julián Espinazo, para el mando de la Comandancia de Teruel; D. José García Ibáñez para la de Navarra; D. Jesús Ransa García para la de Huelva; D. Emilio Garrido Felipe para la de Castellón; D. Jaime Pérez Barbieri para la de Valencia; don José García Hernández para la de Baleares.

Idem a los coroneles de Artillería D. José Banús Fábregas, para el mando del regimiento de a pie número 4; D. Carlos Rodríguez de Ribera para el cargo de Director de la primera Sección de la Escuela Central de Tiro; D. Justo Legorburu Rodríguez para el mando del Regimiento de Montaña número 2.

Idem al coronel de Estado Mayor D. Daniel Dolp Martínez para el cargo de Jefe de Estado Mayor del Gobierno Militar de El Ferrol.

Idem al teniente coronel de Caballería D. Gustavo Urrutia para el mando del Escuadrón de Regulares indígenas número 2.

Concediendo Merced del Hábito de Caballero de la Orden militar de Calatrava a D. Trifón Falcó, conde de Barajas, y a D. Diego de León.

Promoviéndolo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. Fernando de la Torre Jiménez.

Idem, 1.ª, don Emilio Redondo Tejero.

Idem, 1.ª, don José Paraguayo Camacho.

Idem, 1.ª, don Luis Villalba Martínez. Destinando a la Comandancia General de Artillería de la quinta región a don Francisco Royo Carvajal.

Idem, 1.ª, de la primera región a don Emilio Redondo Tejero.

Idem, 1.ª, de la séptima región, a don Luis Villalba Martínez.

Disponiendo que el general de división de la Guardia civil, don Antonio Sánchez, pase a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviéndolo al empleo de general de división de la Guardia civil, al brigadier don Benito Pardo González.

Nombrando inspector a los órdenes del Director General de la Guardia civil al brigadier don Agustín Marzo Balaguer.

Promoviéndolo a brigadier de la Guardia civil al coronel don Manuel Gómez García, y nombrándole inspector a los órdenes del Director general de dicho Instituto.

### EL INFANTE DON JUAN

Madrid, 1.—Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de San Fernando, el infante don Juan, que como se sabe, es alumno de la Escuela Naval militar.

Le recibieron sus hermanos los infantes Gonzalo, Beatriz y Cristina y algunas comisiones de la Armada.

### LO QUE DICE LA CIERVA

Madrid, 1. — El ministro de Fomento manifestó a los informadores que había recibido varios telegramas de los obreros mineros de Asturias, solicitando se depuren las responsabilidades con motivo de la catástrofe minera en el grupo «La Mosquitera». Añadió que en Huesca habían quedado paralizadas las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro, por lo que había llamado al ingeniero jefe de dicha Confederación, habiendo podido evitar el despido de 1.000 obreros, hasta primero de mayo, en que comenzarán las obras hidráulicas y podrán ser allí colocados.

También le han comunicado de Cartagena que el ferrocarril Cartagena a La Unión ha dejado de prestar servicio a la Compañía minera por lo que ha tenido que incautarse el Estado para evitar una paralización.

Por último dijo que había adoptado una medida de interés general, cual era la simplificación en la tramitación de los expedientes, para que no continuase como hasta ahora, que sufrían muchas demoras en perjuicio de todos.

### ROMANONES A TOLEDO

Madrid, 1.—El conde de Romanones ha manifestado que no se celebrará Consejo de ministros el sábado próximo.

Anunció que marcha a Toledo para pasar allí la Semana Santa.

### DESPACHO CON EL REY

Madrid, 1.—Despacharon con el Rey los ministros de Ejército y Marina.

El último dijo que facilitaría la firma de su Departamento.

El general Bereguer manifestó que había sometido a la firma del Rey una larga relación de ascensos y destinos.

### LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Madrid, 1. — La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando jefe de Sección de la Dirección General de Aduanas a don Federico Lacasa.

—Disponiendo queden en suspenso las operaciones de corta y saca de madera en las concesiones todas otorgadas en territorios españoles del Golfo de Guinea.

—Dando carácter oficial a la Asamblea antituberculosa médico-social.

—Disponiendo que la autorización para pescar lampreas en los ríos, se entienda limitada al período comprendido entre el 15 de enero y primero de mayo.

### EX MINISTRO FALLECIDO

Madrid, 1. Ha fallecido en Madrid el ex ministro conde de Albos, que era senador.

Con ésta son 81 las vacantes que existen en la parte permanente del Senado.

### IMPOSICION DE TOISONES DE ORO - LAS ELECCIONES EN MELILLA

Madrid, 1.—El presidente del Consejo manifestó a los periodistas que había asistido a la ceremonia de imposición de Toisones de Oro y que el Rey había firmado un decreto aplazando hasta el domingo, día 19, las elecciones municipales en Melilla, por no haberse podido hacer las operaciones electorales dentro del plazo legal.

### EL TOISON DE ORO

Madrid, 1.—A mediodía se celebró en Palacio el acto solemne de imponer el Toisón de Oro a los nuevos Caballeros, duque de Medinaceli, duque de Miranda, presidente del Consejo general Aznar y presidente del de Estado señor Cortezo.

El acto tuvo lugar con el ceremonial y protocolo de costumbre. Asistieron los correspondientes padrinos.

Después del acto, los nuevos Caballeros complimentaron a la Reina.



# LA LOTERIA

EN TARRAGONA

### Embarcaron ayer tarde para Mahón, donde cumplirán condena en «La Mola», treinta oficiales y clases de tropa de los condenados por el Consejo de Guerra de Jaca

#### El pueblo tarraconense tributó a los presos una efusiva y cordial despedida, aclamándoles y dando vivas a la República

Tarragona, 1. (Conferencia telefónica).—La inesperada llegada a este puerto del vapor correo «Rey Jaime I», fué acogida como indicio seguro de que los procesados por el Consejo de guerra de Jaca, que se sabía habían salido de aquella plaza destinados a la fortaleza de «Isabel II», de Mahón, embarcarían en esta ciudad. Efectivamente, a mediodía se supo que los condenados con motivo de la fracasada rebelión, habían llegado a Lérida, desde donde seguían viaje a Tarragona, para embarcar en el «Rey Jaime I». La noticia circuló rápidamente por toda la ciudad y esta tarde, a medida que obreros y empleados iban abandonando su trabajo, se fueron congregando en la estación del muelle, para recibir a los militares que iban a cumplir condena.

tomado asimismo grandes precauciones, que resultaron innecesarias, pues correctamente y sin que se produjera la más mínima alteración del orden, los condenados, en número de treinta, entre oficiales y clases de tropa, subieron al «Rey Jaime I», situándose junto a la barandilla del lado del muelle. Hasta la hora de salida del vapor que zarpó a las siete y cinco minutos, aumentó todavía considerablemente el contingente de público que acudió a despedirlos, y al levar anclas el «Rey Jaime I», y al grito de viva la República, estalló una ovación unánime, saludando los tarraconenses agitando el sombrero en el aire a los militares procesados, los que visiblemente emocionados, correspondían a tales manifestaciones de simpatía y adhesión, agitando pañuelos en el aire.

A las seis de la tarde, más de tres mil personas se hallaban ya congregadas en la Estación, esperando el tren correo de Lérida, que llegó a las 6.40. El convoy se detuvo unos momentos en el paso a nivel de la plaza de Olazaga, donde se habían concentrado gran número de parejas de la Guardia Civil, en prevención de cualquier alteración del orden. Al detenerse el tren, estalló una ovación formidable y todo el pueblo, descubriendo prorrumpió en aplausos y vivas a los oficiales y clases de tropa procesados, los que al descender del tren fueron saludados por algunos militares y las más destacadas personalidades de los partidos de izquierda, que habían acudido a recibirlos.

La gente no abandonó el muelle, hasta que el «Rey Jaime I» hubo doblado la punta del muelle, y entonces se organizó una gran manifestación la que, correctamente, dando vivas a la República, se dirigió por la Rambla de San Juan al Gobierno Civil, donde se repitieron los vivas, sin que los manifestantes fuesen molestados y sin que se alterase el orden. De los manifestantes, que eran más de tres mil, se destacó una Comisión que subió a entrevistarse con el gobernador, al que pidieron amnistía para los procesados. El gobernador prometió a los comisionados transmitir su petición al Gobierno, y al salir de nuevo aquellos a la Rambla de San Juan, uno de los comisionados, Amós Ruiz, subido en un banco del paseo, dirigió la palabra al público dando cuenta de la promesa del gobernador y rogándoles que se disolvieran pacíficamente, como así lo hicieron los manifestantes.

El numeroso público que había, les acompañó hasta el buque, no cesando un momento de dar vivas a la República, y otros pidiendo amnistía. En el muelle marítimo se habían

### Un ex dictador

#### EL DEL PERU DICE QUE VIENE A EUROPA A DESCANSAR

Santander, 1.—Ha llegado a este puerto el trasatlántico inglés «Oropesa», a bordo del cual viaja don Luis Miguel Sánchez del Cerro, ex dictador del Perú, durante seis meses, a consecuencia de una cuartelada.

Viene a Ebro, después de haber dejado la presidencia de la República, pero, como es sabido, se presenta candidato a las elecciones presidenciales próximas.

Su viaje, según parece, itene por objeto esperar que en tanto se pacifiquen los espíritus.

Los periodistas santanderinos hablaron con el señor Sánchez del Cerro.

El ex presidente se negó en un principio a hacer declaraciones y menos a hablar de política.

No quiero decir nada—dijo—. Vengo a Europa para descansar. Ya estuve en España el año 1916, siendo agregado al ejército italiano. Un hermano mío, que ahora es director de Salubridad en Perú, se hallaba en España y con él hicimos unas excursiones por este país, que me gusta mucho.

Un periodista le preguntó: —¿Va usted a Londres y París?

—Sí, pero no me ocuparé de política. He trabajado intensamente durante seis meses, durmiendo tres horas al día. He sido un necio al dedicarme al trabajo con tanta intensidad. Tuve que preparar la revolución y luego asumir el mando.

Dice que el pueblo de El Perú le quiere y por eso se presenta de nuevo a la Presidencia en las próximas elecciones.

Añadió que él era apolítico, que no ha pertenecido a ningún partido.

Preguntado qué opinaba sobre el panamericanismo, dijo que no tenía opinión acerca de este asunto.

Ignora si tendrá adversario en la elección presidencial, pues como Leguía está en presidio no cree que se presente a la elección.

Hizo remarcar que no es ambicioso y que si su pueblo no quisiera su candidatura no se presentaría a la elección; pero el pueblo le quiere, y por eso dejó el Poder en manos de una Junta provisional para poder presentarse a la elección sin representar coacción de ningún género.

Añadió que no sabía la sanción que se impondría al ex presidente Leguía, pues ello depende del Poder Judicial, que en su país está separado del Legislativo. Lo juzgará el Tribunal Supremo.

En cuanto a las relaciones de El Perú con España, dijo que si

### Los sucesos de Cuatro Vientos

#### LOS DEFENSORES DE LOS PROCESADOS HAN SIDO RECHAZADOS POR LA AUTORIDAD MILITAR

Madrid, 1.—En la tramitación del sumario por los sucesos de Cuatro Vientos se ha registrado un incidente, que es objeto de comentarios.

De los defensores designados por los procesados, algunos han sido rechazados por la autoridad militar, fundándose en la interpretación de determinado artículo del Código de Justicia Militar.

Según nuestras noticias, esta interpretación, aunque pudiera ser acertada, con arreglo al artículo aludido, no ha sido tenida en cuenta hasta ahora.

Parece que los va a defender a todos el comandante Matilla.

### OTRO CONSEJO DE GUERRA EN JACA

Jaca, 1.—A las nueve de la mañana quedó constituido el Consejo de guerra en el Cuartel de la Victoria.

El presidente fué preguntando, uno por uno, a los procesados si deseaban hacer alguna manifestación, y todos ellos contestaron negativamente.

Como faltaban cuatro de los procesados, el presidente interrumpió la sesión y ordenó al juez instructor que inquiries las causas de su incomparecencia.

Poco después regresó el juez, manifestando que dos de aquellos se hallaban enfermos, y minutos después comparecieron los dos que faltaban, que eran dos sargentos, quienes preguntados contestaron también negativamente.

Inmediatamente se levantó la sesión y el Consejo continuó reunido para deliberar y dictar el fallo.

El presidente ha impuesto un correctivo a los dos procesados que ese retrasaron en comparecer esta mañana.

### CONTINUA DELIBERANDO EL CONSEJO DE GUERRA EN JACA

Jaca 1.—Aun cuando el Consejo continúa deliberando se tiene la impresión de que el capitán del regimiento de La Palma, señor Senra, y el teniente coronel del regimiento de Galicia, don Mario Escudero, serán condenados a un año de prisión; el coronel de Galicia, don León Garabito, a ocho meses; y a seis el teniente coronel de Carabineros, señor Rodríguez Mautecón.

Parece que habrá varias absoluciones; y que se les conmutará la pena por arresto a aquellos procesados para quienes el fiscal solicita seis meses y un día.

vuelve a ser presidente se propone cultivar las relaciones comerciales con nuestro país, que hoy no existen.

PRIMER PREMIO  
28.661 premiado con 100.000 pesetas. Badalona.

SEGUNDO PREMIO  
40.930 premiado con 60.000 pesetas. Madrid.

TERCER PREMIO  
22.776 premiado con 30.000 pesetas. La Roda, Barcelona, Granada, Madrid y Zaragoza.

CUARTO PREMIO  
38.975 premiado con 25.000 pesetas. Madrid.

Premiados con 1.500 ptas.

- 6.171. BARCELONA - Madrid - Málaga - Gijón - Cádiz.
- 6.870. BARCELONA - Madrid - Madrid - Málaga - Zaragoza.
- 8.199. Madrid.
- 13.447. Madrid - Málaga - Santiago.
- 20.975. BARCELONA - Madrid - Córdoba - Valencia - Andújar.
- 22.858. BARCELONA - Madrid - San Sebastián - Valencia.
- 28.372. Palma de Mallorca.
- 28.964. Madrid.
- 29.651. Madrid - Reus - Ceuta - Granada.
- 29.851. Valladolid - Almería.
- 30.655. Gerona.
- 33.625. BARCELONA - Madrid - Sevilla - Salamanca.
- 36.392. Bilbao.
- 36.396. Bilbao.
- 36.690. BARCELONA - Palma de Mallorca - Córdoba - Valencia.

Premiados con 300 ptas.

- UNIDAD
- DECENA
- CENTENA
- MIL
- DOS MIL
- TRES MIL
- CUATRO MIL
- SEIS MIL
- CINCO MIL
- VEINTICUATRO MIL
- VEINTICINCO MIL
- OCHO MIL
- NUEVE MIL
- DIEZ MIL

- ONCE MIL
- DOCE MIL
- TRECE MIL
- CATORCE MIL

- VEINTINUEVE MIL
- TREINTA MIL
- TREINTA Y UN MIL
- TREINTA Y DOS MIL

## TERCER PREMIO DE 30.000 pesetas

Al billete núm. 22.776 del Sorteo de ayer junto con sus aproximaciones ANTERIOR Y POSTERIOR y varios del CENTENAR DEL MISMO, han sido vendidos en la MUY ACREDITADA

### ADMINISTRACION DE LOTERIAS Núm. 41

de Doña Rosa Perelló

#### RAMBLA CANALETAS, 2 (Junto a la Banca Marsans)

GRAN SURTIDO EN BILLETES PARA EL SORTEO EXTRAORDINARIO 11 DE MAYO, CUYO PREMIO MAYOR ES DE 7.500.000 PESETAS

- QUINCE MIL
- DIEZ Y SEIS MIL
- DIEZ Y SIETE MIL
- DIEZ Y OCHO MIL
- DIEZ Y NUEVE MIL
- VEINTE MIL
- VEINTIUN MIL
- VEINTIDOS MIL
- VEINTITRES MIL
- VEINTICUATRO MIL
- VEINTICINCO MIL
- VEINTISEIS MIL
- VEINTISIETE MIL
- VEINTIOCHO MIL

- 377 450 451 473 479 482 544 556 577
- 582 679 691 710 731 789 806 874 883
- 929 978
- TREINTA Y TRES MIL
- 014 070 082 120 172 179 249 266 272
- 286 311 321 393 406 468 469 497 518
- 542 569 594 601 605 611 631 689 732
- 740 759 803 810 811 823 830 846 879
- 895 906 910 955 993
- TREINTA Y CUATRO MIL
- 053 093 094 101 103 127 137 202 209
- 233 274 279 290 330 331 351 396 453
- 480 492 564 609 625 642 646 649 658
- 678 729 739 741 747 755 774 792 800
- 804 812 875 882 926 937 977
- TREINTA Y CINCO MIL
- 002 008 011 032 041 047 079 084 101
- 123 148 164 165 228 237 259 290 274
- 283 303 327 342 263 402 459 502 017
- 533 538 560 611 617 637 641 681 702
- 716 718 736 739 764 766 781 784 795
- 800 809 830 843 858 873 917 922 943
- 971 979 980
- TREINTA Y SEIS MIL
- 026 057 062 089 115 135 199 209 282
- 291 295 374 389 437 462 493 503 525
- 563 565 580 604 694 729 743 772 774
- 775 778 817 825 868 877 886 946 979
- TREINTA Y SIETE MIL
- 002 013 040 100 104 119 159 205 206
- 290 291 299 315 321 325 327 379 402
- 403 408 425 468 481 523 568 596 603
- 604 633 657 658 692 746 752 785 791
- 803 809 836 843 871 913 957
- TREINTA Y OCHO MIL
- 019 029 030 041 115 117 121 130 139
- 156 159 187 196 227 228 248 274 310
- 348 353 397 421 423 441 455 507 523
- 534 612 634 646 650 661 707 716 721
- 753 806 811 821 847 850 855 860 904
- 942 944 976
- TREINTA Y NUEVE MIL
- 022 023 047 060 080 085 063 136 208
- 226 227 295 311 344 399 439 468 497
- 525 535 543 550 560 593 611 635 64
- 651 671 693 696 699 741 743 749
- 759 816 859 899 906 907 921 940 943
- 949 955
- CUARENTA MIL
- 013 074 088 093 105 114 111 128 198
- 199 203 205 220 229 241 258 267 273
- 321 328 349 352 353 398 426 455 480
- 528 540 549 554 562 569 613 634 653
- 672 717 721 726 735 748 757 770 792
- 798 884 919 923 942 984 987
- CUARENTA Y UN MIL
- 002 007 071 116 124 126 128 145 150
- 159 161 190 194 196 210 212 225 228
- 282 281 298 303 341 366 378 401 415
- 428 445 452 455 461 495 501 512 524
- 527 534 559 573 589 595 643 666 706
- 729 741 750 756 781 783 784 799 804
- 805 819 831 808 888 915 924 950 964
- 969
- ENTIERRO DEL CONDE DE ALBOX
- Madrid, 1.—Esta mañana recibió sepultura el conde de Albox.
- Se formaron dos presidencias. En la oficial figuraba el capitán de fragata señor Moreu, que ostentaban la representación del Rey.
- Asistieron los ministros de Economía y Justicia y diversas personalidades.
- El cuerpo fué inhumado en la Sacramental de San Justo.



# ULTIMAS INFORMACIONES

TELEGRAMAS - TELEFONEMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

## EL MOMENTO POLITICO

### La querrela contra el Gobierno la suscribirá solamente el señor Bergamín

### El hijo de Primo de Rivera publica fragmentos de una carta de su padre para contestar al general Burguete

#### LA ALIANZA REPUBLICANA

Zaragoza, 1. — El Comité Directivo de la Alianza Republicana ha publicado una nota que dice:

«Los candidatos de la coalición republicano-socialista no celebrarán las acostumbradas visitas a los electores de los distritos, ni aún los más destacados, para evitar así se ejerza ninguna coacción.»

#### LAS DISIDENCIAS REPUBLICANAS EN BARCELONA

Madrid, 1. — Ha llegado el señor Solá Cañizares para invitar a los señores Alcalá Zamora, Lerroux y Ortega Gasset para que vayan a Barcelona a participar en varios actos en defensa de la candidatura presentada por la Coalición Republicana, habiéndose negado los invitados a causa de las disidencias que han surgido en Barcelona entre los republicanos.

#### UNA CARTA DEL HIJO DE PRIMO DE RIVERA

Madrid, 1. — José Antonio Primo de Rivera ha enviado una carta a la Prensa en contestación a la del general Burguete.

Dice que en el archivo de su padre se conservan infindad de cartas del general Burguete en tonos extremistas, buena prueba de amistad constante.

Reproduce párrafos de algunas de esas cartas. Afirma que todo lo de

su padre puede aparecer a la luz del día.

Afirma que el general Burguete, que ha escarnecido a la Dictadura, la sirvió en diferentes cargos, y se mostró para el dictador, efusivo.

Termina diciendo que acude a las columnas de la Prensa cuando se considera llamado por el deber de defender la memoria de su padre.

#### AGENTES PROVOCADORES

Madrid, 1. — «La Vo» recoge un rumor en que dice que repetidamente se le ha comunicado que varios agentes provocadores desean causar desórdenes estos días de Semana Santa. Se afirma que estos desórdenes se iniciarán con motivo y ocasión de los actos religiosos, y más particularmente de las procesiones.

Si es cierto lo que se nos comunica—dice—merecerían la reprobación universal esos elementos provocadores, turbios elementos enemigos de la paz social.

Esperamos—termina diciendo—que el Gobierno averiguará lo que haya de verdad y tomará las debidas precauciones.

#### LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA

Madrid, 1. — De todas las provincias se reciben noticias de haber comenzado con la solemnidad de costumbre las fiestas de Semana Santa.

En Madrid amenaza deslucirse, pues esta noche ha comenzado a diluir.

#### LA BOLSA MADRILEÑA

Madrid, 1. — En Bolsa se cotizaron hoy los francos a 35'90; liras a 48'05;

libras a 44'60; dólares a 9'77 y márcos a 2'18.

#### LA QUERRELA CONTRA EL GOBIERNO

Madrid, 1. — Es casi seguro que la querrela que ha de presentarse contra el Gobierno por el asunto del crédito de sesenta millones de dólares, vaya firmada solamente por el señor Bergamín, y, naturalmente, no podrá ser presentada hasta el sábado.

#### UNA FRASE DEL CAPITAN SEDILES

Madrid, 1. — Se ha sabido en Madrid que al pasar por Tardienta el tren en que iban los condenados de Jaca, al partir el convoy se oyeron numerosos gritos a Sediles, Salinas y a la República.

El capitán Sediles dijo:

—No apurarse por nosotros; llevamos billete de ida y vuelta.

#### HASTA EL MARTES NO HABRA CONSEJO

Madrid, 1. — El Presidente del Consejo permaneció trabajando en su despacho hasta las ocho y media.

Le visitó el conde de Romanones, que fué a despedirse, pues marcha al campo, donde pasará estos días.

Al salir el conde confirmó el nombramiento del general Cavalcauti para la presidencia del Supremo de Ejército y Marina y del general Saro para la Capitanía general de Sevilla.

El presidente dijo que hasta el martes no habrá Consejo, y añadió que según le comunicaba el ministro de la Gobernación, la tranquilidad es absoluta en toda España.

#### HASTA HOY POR LA NOCHE NO SALDRA PARA BARCELONA DON SANTIAGO ALBA

Madrid, 1. — Aunque se dijo que hoy marcharía a Barcelona don Santiago Alba, en la casa de éste han manifestado que no lo hará hasta mañana por la noche.

#### Rumor grave

### «La Tierra» habla de una demostración naval extranjera en aguas españolas

Madrid, 1. — «La Tierra» recoge el rumor de que en breve se verificará en aguas de España una gran demostración naval y que esa demostración amenazadora la realizarán varias escuadras extranjeras de países que, alarmados por la marcha de los asuntos españoles, temen por sus intereses.

Dice el periódico que en el horizonte español se asoma una fecha desagradable: la de 1823. Hubo entonces una intervención extranjera, cuyas consecuencias paga España aún. No es posible que ahora se repita el hecho. La España de 1931 es muy diferente de la de 1823.

#### GOBERNADOR INDISPUESTO LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Valencia, 1. — El gobernador civil se retiró a sus habitaciones ligeramen te indispuerto.

El secretario del Gobierno manifestó que el día 5 llegarán a este puerto tres cruceros y tres acorazados de la escuadra española.

#### LA LIQUIDACION EN LA BOLSA MADRILEÑA

Madrid, 1. — En la liquidación del pasado mes en la Bolsa madrileña se ha determinado un saldo en metálico de 6.019.892.90 pesetas contra 7.697.255.70 pesetas en febrero.

Los títulos recogidos fueron: Alicantes, 4.925; Nortes, 3.400; Explosivos, 3.850; Chades, 695; Duro-Felgueras, 1.325; Española de Petróleos, 2.300; Minas del Rif portador, 1.225; Guindos, 325; Banco del Río de la Plata, 175; Banco Central, 1.775; Español de Crédito, 500; Azucareras ordinarias, 1.250; y Cédulas de la Azucarera, 150.

#### ACTO DE COBERTURA DE GRANDES DE ESPAÑA

Madrid, 1. — En Mayo tendrá lugar en Palacio el acto de la cobertura de Grandes de España que aún no lo han hecho y la toma de la almohada por varias damas de la reina.

Hace cerca de cuatro años que no se celebran estas ceremonias. Entre los Grandes de España figuran José Antonio Primo de Rivera, Fernando Weyler y el marqués de Silvela.

En los círculos aristocráticos se ignora aún si, con motivo de las bodas de plata del Rey, se celebrará algún acto conmemorativo.

#### UN DECRETO SOBRE EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

Madrid, 1. — En el Ministerio de Instrucción Pública se trabaja en la redacción de un decreto que aparecerá próximamente en la «Gaceta». En las bases de esta disposición se determina que si al concluirse las vacaciones de Semana Santa persistieran los escolares en la huelga, se dará por terminado el curso y los exámenes se celebrarán de cualquier forma en junio.

#### EL GENERAL AGUILERA EXPERIMENTA UNA LIGERA MEJORIA

Madrid, 1. — A última hora de la tarde el general Aguilera ha experimentado una ligera mejoría dentro de su extrema gravedad.

#### PROCESO CONCLUSO

Madrid, 1. — Ha quedado concluso el proceso instruido por el Juzgado militar como consecuencia del error judicial de Osa de la Vega.

Parece que el Consejo de guerra se reunirá en Madrid.

#### ABORDAJE EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Algeciras, 1. — Por noticias que se tienen aquí, se sabe que a 60 millas del puerto de Gibraltar el porta-aviones de la Armada británica «Glorios» abordó al trasatlántico «Florida», sufriendo éste grandes desperfectos, y habiendo necesidad de transbordar los pasajeros al porta-aviones.

Se tienen pocas noticias, pero parece que no se han registrado víctimas.

\*\*\*

Málaga, 1. — En las primeras horas de la noche se recibe aquí la noticia de que el buque portaaviones «Glorios», de la escuadra inglesa, embistió, a causa de la niebla, frente a la playa de Marbella, a 30 millas de Málaga, al trasatlántico «Florida», causándole importantísimas averías. Se añade que el «Florida» llegará a Málaga remolcado por el «Glorios» a las seis de la mañana.

Hasta ahora no hay más detalles del siniestro.

#### EL GOBERNADOR HA DESTITUIDO AL ALCALDE DE TUDELA

Tudela, 1. — El gobernador civil de la provincia ha destituido al alcalde de Tudela.

La noticia ha producido desagradable impresión, y los ánimos están excitadísimos por considerar que obedece a maniobras electorales.

En las próximas elecciones se temen choques violentos, pues los propietarios de las tierras ejercen coacciones sobre los colonos para que voten su candidatura.

#### EL INFANTE DON JAIME, A MADRID

Granada, 1. — En el expreso de las nueve y media ha salido para Madrid el infante don Jaime. Le despidieron las autoridades.

#### CHOQUE DE VAPORES

Bilbao, 1. — Frente a la ribera de Deusto se encontraron violentamente esta tarde los vaporcitos «Siglo» y «Juanita», yéndose éste a pique a consecuencia del encontronazo. Venía a Bilbao cargado de arena y lo mandaba su propietario, Juan Belaustegui, que tenía a sus órdenes ocho hombres. Fueron salvados por la tripulación de otro buque, varios boteros y las personas que presenciaron el accidente desde la orilla.

El «Siglo» resultó con averías de bastante importancia.

## LA PRENSA DE ANOCHE

### «Heraldo» dice que se compagina mal la autorización concedida a la aviación española para que concurra a un concurso en Rumania, y la disolución de aquella

Madrid, 1. — El «Heraldo» también da la noticia de que los legionarios de la porra quieren interrumpir la procesión del Viernes Santo. El acto tiene la orientación de que su culpa caiga sobre los republicanos y socialistas y la represión se justifique.

Trasladamos—dice—la denuncia al Gobierno.

—El mismo periódico se refiere a la autorización concedida a la Aviación española para disputarse con la Aviación rumana una Copa donada por el príncipe de Bibesco.

Dice que se compagina mal esta autorización con el decreto de disolución de la Aviación, que firmó Berenguer. Además—añade—no deben

de quedar ases en la Aviación militar española.

—También el «Heraldo» se refiere al arresto del general Burguete. Le parece bien, puesto que las leyes militares no autorizan a hacer públicas manifestaciones de ideas políticas; pero siendo así, no se explica por qué no se sanciona la falta cometida por un señor conde que tomó parte activa, según se afirma, en un acto político de la Academia de Jurisprudencia, dada su calidad de oficial del Ejército; y no puede dejar de admitirnos que el duque de Francadilla, perteneciente al Ejército, pueda desempeñar un cargo directivo en la Juventud Monárquica Independiente, y como tal hacer trabajos políticos y pronunciar discursos.

### En el local del Sindicato Unico del ramo de construcción, que estaba clausurado por orden judicial, se presenta un grupo de afiliados que abre el local

### Enterada la policía se presentó en el mismo, procediendo a la detención de varios directivos

A últimas horas de ayer tarde, se presentaron en el local que ocupa el Sindicato del Ramo de la Construcción, en la calle de Mercaders, un grupo, al parecer afiliados al mismo, y que integraban unos cuatrocientos individuos, los que abrieron la puerta de entrada al local, permaneciendo después en éste. Dicho Sindicato estaba clausurado por orden judicial.

La policía tuvo noticias de lo sucedido y se presentó en el local, procediendo a la detención de los directivos, secretario Miralles y vocales Matarradona, Ballester, Magín y Ripoll.

Después, la Policía volvió a proponerle estudiar el asunto, confiando que lo resolverá como pide el señor Martí Esteve, pues en este caso la Ley de Contabilidad no puede ser ningún obstáculo.

El señor Pich ofreció el concurso de los vocales propietarios de Ensanche.

#### LAS REBAJAS EN LAS TARIFAS DE TRANVIAS

El señor Santamaría pidió que la Compañía de Tranvías, siguiendo la determinación plausible de rebajar las tarifas de tranvías en la línea de Horta, extienda la rebaja a las restantes líneas de Barcelona.

Y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche

#### LA MINORIA RADICAL

El teniente alcalde señor Rochanos rogó hicieramos constar que la minoría radical no concurrió a la sesión.

#### A DISPOSICION DEL JUZGADO

Han sido puestos a disposición del Juzgado el individuo que se dice llamar Rómulo Bachiero, y al que se acusa de haber hecho objeto de una estafa al Banco de Vizcaya, a Pura Guillén y Alberto Ladislao Breski. Estos últimos han sido detenidos por haberse demostrado que sostenían una constante relación con aquél, suponiendo la policía que estaban perfectamente enterados de la clase de vida que llevaba, de la que participaban en cierta parte.

En el registro que practicó la policía en los domicilios de estos dos detenidos, se pudo comprobar que usaban de pasaportes con distintos nombres. Además, se ha logrado averiguar, que hace unos días Alberto recibió mil pesetas de Rómulo.

Los detenidos ingresaron en los calabozos del Juzgado de guardia.

#### «SOLIDARIDAD OBRERA» DENUNCIADA

A instancias del fiscal ha sido denunciado el número de «Solidaridad Obrera», correspondiente al día de ayer.

#### EN EL SINDICATO DE LA METALURGIA—TAMBIEN SE PRACTICARON DETENCIONES

En la calle de Ferlandina, en la que se encuentra el Sindicato de la Metalurgia, la policía había tomado grandes precauciones con objeto de impedir que fuese abierto dicho local, pero, no obstante ello, el Sindicato fué abierto.

La policía penetró en el local y detuvo, entre otros directivos, a los apellidados Gómez, Sánchez, Caralt, Martí y Ramos.

### GRAVE ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Al atravesar la calle de Lauria, a la altura de la de Aragón, el anciano Rafael Martínez, de sesenta y ocho años de edad, un auto que se dio a la fuga después de cometido el hecho, le atropelló.

Sufrió el anciano la fractura de la clavícula izquierda y otras lesiones. Después de asistido en el Dispensario de Gracia, donde calificaron de grave su estado, fué trasladado al Hospital de San Pablo.

#### ACUSADO DE DEDICARSE A LA TRATA DE BLANCAS

En la calle de Robador, a instancias de Emilia Dufis, la policía detuvo a un individuo llamado Juan Girau, al que acusa ésta de dedicarse a la trata de blancas, habiéndole propuesto a ella misma llevarla a Balaguer para que se dedicase a dicha clase de vida.

Dicho individuo fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

#### CARNE EN MALAS CONDICIONES

Al pasar por el fielato de consumos de Moncada, fué detenido el súbdito francés Luis Emery, el cual intentaba introducir, fraudulentamente una gran cantidad de carne de buey y de cerdo, la cual fué examinada por los veterinarios, pudiéndose comprobar que no estaba en condiciones para el consumo público.

Dicho individuo fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

#### DOS AGRESIONES

En el edificio que la Parcelonesa de Electricidad posee en la calle de la Travesera, un obrero llamado Juan Alonso hizo varios disparos contra el capataz, Francisco Capell, de 42 años de edad, quien resultó con varias heridas en la mano derecha y en la espalda, de las que fué auxiliado en la Casa de Socorro de Gracia, siendo calificado el estado de éstas de pronóstico reservado. El agresor, después de cometido el hecho, se dio a la fuga no habiendo sido detenido hasta la fecha.

Parece ser que la agresión ha tenido por origen una discusión sobre cuestiones del trabajo.

—En el Dispensario de la Parcelonesa fué auxiliado el obrero Francisco Figuerola, de 46 años de edad, quien presentaba lesiones de pronóstico reservado, que le fueron causadas en los talleres del Vulcano por un compañero de trabajo que le golpeó con una herramienta con motivo de una discusión que sostuvieron ambos.

El agresor, que se llama José Casas, fué detenido por la policía.

### Señoras HERNIADAS

La HERNIA es menos frecuente pero más temible en la mujer que en el hombre. En estos casos, es de necesidad imprescindible el empleo de aparatos especiales que reteniendo y reduciendo la hernia no torturen la naturaleza de la enferma. Además, estos aparatos tienen que ser ligeros y no abultar nada.

Solo el novísimo aparato HERNIUS especial para señoras reúne estas ventajas bajo la firme garantía de que se devolverá su importe si por rara casualidad no da satisfacción completa. Fajas y corsés medicados para todos los casos. Regalamos el tratado "GUIA DEL HERNIADO" Consultas gratis de 10 a 1 y de 4 a 7. Festivos de 10 a 1.

**Gabinete Ortopédico "HERNIUS"**  
(Salvación del Heruido)

Aragón, 277, entre 2.ª y 3.ª - Teléfono 76000  
(frente Apedero Puero Gracia) - BARCELONA

## INSTALACIONES FRIGORIFICAS F.V.P.

Armaros electro mecánicos y pequeñas cámaras industriales

Cámaras de hielo hasta las mayores producciones Cámaras frigoríficas

**F. VIVES PONS, INGENIERO INDUSTRIAL**  
Gerona, 112 - Barcelona  
Calefacciones industriales y de habitaciones

### A PLAZOS

TRAJES :: AMERICANAS

SPORT :: PANTALONES TENNIS, desde . . . . . 2'50

SIN FIADOR :: CORTADORES DE 1.ª CATEGORIA 2 Ptas. semanales

**VIA LAYETANA. 40 - Tel. 12446**

### FABRICA DE PANTALLAS



Pantallas pergamino, pintadas dibujos lo más moderno.

**Desde 1'70 hasta 14'35 Ptas.** no debe pagar precios elevados, de lo que puede adquirir a un precio económico

MEDALLA DE ORO  
Exposición Internacional Barcelona 1929

**J. CAMPO** - exposición y venta:  
Paseo Gracia, 125-Tel. 74055

## Peligrosa Infección en los Pies muy extendida en Nuestro País

Los primeros síntomas se revelan entre los dedos de los pies

Tal infección es debida a un germen microscópico que en muchos casos pasa desapercibido y, sin embargo, es de consecuencias fatales si no se combate debidamente. Los bacteriólogos dan a este micro-organismo el nombre de Tinea Trichophyton y se caracteriza por localizarse entre los dedos de los pies. Sus síntomas más notables son: piel húmeda a veces agrietada, algunas veces con pequeñas ampollas que producen bastante escozor. En otros casos, el aspecto es de irritación y aparece la piel blanca o roja, algo gruesa o con escamas despidiendo un olor fétido y ofensivo. Examine sus pies esta misma noche, y si observa algunos de estos síntomas, será indicio de esta enfermedad que conviene combatir al instante. Basta para ello mezclar un puñadito de Salitrato Rodell en agua caliente hasta que el oxígeno que en ella se formará, comunique a la misma un aspecto lechoso. Sumerja entonces los pies en dicho baño salitrado y el oxígeno absorbido por los poros epidérmicos, matará a los micro-gérmenes, causa de tales dolencias. Además, este baño antiéptico tiene la propiedad de combatir la fatiga y reblandecer los callos y durezas a tal punto que pueden arrancarse de cuajo con la mayor facilidad. Se garantiza un resultado satisfactorio. Se venden a un precio módico en todas las farmacias, perfumerías, droguerías y centros de especialistas.

### LOS MEJORES ARTICULOS PARA PUERICULTURA

Sábanas de Caucholina  
Biberones - Chupadores  
Pantaloncillos higiénicos  
Trousseaux para partos

Los hallaréis en los establecimientos:  
**CAUTER CATALA** Cortes, 615  
SUCURSAL, PASEO DE GRACIA, 127

**PRODUCTOS TUSELL**  
Ronda de San Pedro, n. 12

### ALQUILERES

**ALQUILO PISOS**  
con ascensor y teléfono, a 30 pesetas el mes, junto a la plaza de España. Cortes, 335 y 337; casón en la portería de la casa

**ARTISTAS!**  
locales con mucha luz y económicos. LAYETANA, núm. 18

**EN MASNOU**  
Piso espacioso y amueblado, por alquilar, con magníficas vistas al mar; montaña, R. C. Buenos Aires, núm. 1 Masnou

**LOCALES**  
propio para garaje o pequeña industria. Razón: PUIGREIG, 12 (S. G.)

**PIANOS**  
Aclarados d. pta. al mes. C. Rieger, BRUCH, 78

Piso 3.º para alquilar  
4 dormitorios Plaza Libertad, 5

Suntuoso piso  
montado con elegancia y confort. Baño, ducha, teléfono, calefacción, galería cubierta, grande terraza con magnífico panorama. Visible de día y de noche. Avda. República Argentina, 256

### LA MEJOR HOJA DE AFEITAR

15 años de experiencia

**NATIONAL**  
N.º 73615

DE VENTA EN TODAS PARTES

CONCESSIONARIO GENERAL PARA ESPAÑA, KARL KNAFF, FERNANFLOS, 2, DUPUÉ, MADRID

### MOTORES ELECTRICOS

Reparación económica y garantizada

**TALLER ELECTRICO "DAGA"**  
CALELLA, 1 - (PLAZA DE REGOMIR)

### EL INGENIO

FABRICA DE Maniqués DE TODAS CLASES

PIDASE CATALOGO

**RAURICH,**  
TELEFONO 15056

La seriedad de EL DIA GRAFICO es la más sólida garantía de los anunciantes

### HUESPEDES

Espléndidas habitaciones, montadas con lujo y confort, agua corriente en las mismas, baño, ducha, teléfono, calefacción, galería cubierta y gran terraza. Visible de día y de noche. Avda. República Argentina, núm. 256

### OFERTAS

### CIRUJANA CALLISTA

Gabinete instalado en los salones de la platería ESCODA

**PLAZA DE CATALUÑA, 9**

Con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más modernos gabinetes europeos y norteamericanos, a unas tarifas de

**Precios asequibles**

### COPIAS

Se hacen toda clase de escrituras y documentos bien hechos y sin faltas, a precios baratísimos. Aribau, 57, Peñuquería

### VENTAS

### CASA DEL MUEBLE

CORTES, 543

Ofrece el mayor surtido de muebles de todos los estilos a precios muy reducidos

### COMPRAS

Discos gramófono  
Compro-vendo desde 3 pts  
Corribis, 23, fte. Catedral

Joyas de ocasión  
Compra oro, plata, platino, brillantes y perlas. Pagamos su valor. RAMBLA FLORES, 8, toyaría N66es

### DEMANDAS

### COMADRONA

Clinica partos Consultas. Unión, 22. 1.º Tel. 22522

### UN PROCEDIMIENTO

DE OXIDACION DE ALCOHOL  
Patente n.º 105.404 del Dr. Stefan GOLDSCHMIDT

El concesionario de esta patente desea entrar en relación con una casa española para la venta total de dicha patente o para la concesión de licencias de explotación. Para informes y detalles dirigirse a la OFICINA TECNICA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, 5 Plaza de la Constitución, Barcelona

### UN PROCEDIMIENTO

DE PREPARACION DE LOS COMPUESTOS FERRO-ORGANICOS DE LOS PROTEIDOS DE LA YEMA DE HUEVO  
Patente n.º 106.175 de los Sres. D. Swigel POSTERNAK y D. Theodor POSTERNK

Los concesionarios de esta patente desean entrar en relación con una casa española para la venta total de dicha patente o para la concesión de licencias de explotación. Para informes y detalles dirigirse a la OFICINA TECNICA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, 5 Plaza de la Constitución, Barcelona

### DORMITORIO RECLAMO

compuesto de



**CAMA MATRIMONIO**

MESITA DE NOCHE



ARMARIO 2 LUNAS BISELADAS

TODO POR 63 DUROS

LA CASA QUE DAMAS FACILIDADES EN LA VENTA A PLAZOS

ANTIGUA CASA PLA A. BARBARA

**Princesa, 19**

### ¡MUSICOS!

Cambios. Reparaciones  
New-Phone Ancha 35-37

### RADIO

Vendo aparato 4 lámparas, grande sintonía, casi nuevo, a toda prueba, junto rectificador corriente, a mitad de precio de su valor, DIA GRAFICO, núm. 3.000

**Rollos 88, a 5 pts**  
Últimos éxitos  
Cambios Abonos  
New-Phone Ancha 35-37

**RADIO**  
Continua y Alternas  
Plazos Cambios Repar.  
New-Phone Ancha 35-37

Este lote completo incluyendo máquina UNDERWOOD garantizada 10 años **Pesetas 1.050** dando 12 meses crédito aumento 10 %



**Casa Sala**  
Cortes, 574  
Tel. 34935

Gran surtido muebles despacho y máquinas escribir de todas marcas y precios.

En Sta. Coloma Gramanet  
Casa-terro para vender, Razón en Barcelona. Tordera, 18, entlo. 1.ª, de 8 a 9 noche (Gracia)

Fonógrafos, Discos  
a Plazos sin valor Cambios. Reparaciones  
New-Phone Ancha 35-37

Gramofon mangle para el campo, vendiendo por 50 pts.  
Calle Tallers, 16

### GRAMOFON MANGLE

para el campo, vendiendo por 50 pts.  
Calle Tallers, 16

### J. RUIZ URREA

OPTICO  
RONDA S. ANTONIO, 61 (Junta plaza Universidad)  
Sucursal:  
RONDA S. ANTONIO, 80 (frente plaza Sepúlveda)  
Teléfono 32605



Gafas - Lentes - Importantes - Gemelos - Lupas, Especialidad en las recetas de los señores médicos oculistas  
Precios muy económicos  
**CRISTALES, BI-FOCALES** para ver de lejos y cerca

### LA ORIENTAL

GOMAS HIGIENICAS de las mejores marcas garantizadas. «LA ORIENTAL», San Pablo, 53, Barcelona. Clase especial a 2, 4, 6 y 8 pesetas docena. Envíos discretos por correo.

### Lámparas madera

pie, techo. Librería, 23

MAQUINAS PARLANTES



Contado y plazos a 5 Pesetas semanales Cine Pathé Baby a 5 Ptas. semana. Artículos fotográficos. Se hacen trabajos de laboratorio 49, CALLE AVISO, 46

**MAQUINA**  
para cortar cuellos, puños, etc., marca francesa, muy sólida y barata. Peñayo, 16, Camsería Cervera

### ¡MUSICOS!

Cambios. Reparaciones  
New-Phone Ancha 35-37

### RADIO

Vendo aparato 4 lámparas, grande sintonía, casi nuevo, a toda prueba, junto rectificador corriente, a mitad de precio de su valor, DIA GRAFICO, núm. 3.000

**Rollos 88, a 5 pts**  
Últimos éxitos  
Cambios Abonos  
New-Phone Ancha 35-37

**RADIO**  
Continua y Alternas  
Plazos Cambios Repar.  
New-Phone Ancha 35-37

### Vendo al contado

o a plazos torre nueva, grande y con todos los adelantos modernos, y dos solares en la calle Washington y otro solar en la calle Wilson de Santa Coloma de Gramanet, por junto o por separado. Razón: Gallo, 53, pral. 1.ª Hostafranca

### VARIOS

Casamientos Sr. BADIA  
Asuntos de todas clases.  
SAN PABLO, 56, pral. 1.ª

### CONSULTA ESPECIAL

mayoría reservados y detalla

### MALES SECRETOS

VENEREO - DIFILIS - BLEMORRHOIA

### VIAS URINARIAS IMPOTENCIA

en todos sus períodos y casos

CANADA, N.º 37, 1.º  
De 10 a 1 y 5 a 9-Festivos de 10 a 1. Consulta 5 pts. Ombres 2 pts. Especial 10 pts. TRATAMIENTOS MUY ESPECIALES para quienes vivan fuera curarse en sus casas con reserva.

### CONDUCCIR AUTOS

NAVARRU  
Buena enseñanza. Seriedad  
ROCAFORT, 66

Dr. Guerau de Arellano  
Rambal del Centro, 16  
junto calle Farrando  
DIATERMIA-RAYOS X  
ELECTROTERRAPIA  
VIAS URINARIAS-PIEL  
PROSTATIA-ESPERMA  
TORREA-IMPOTENCIA

vigor sexual rápido y sin peligro  
APLICACION 606-914  
depuración rápida  
segura de la sangre  
CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 8. Festivos de 10 a 1. Especiales tratamientos para FORASTEROS

### DIBUJOS

para propaganda, a 5, 10 y 15 ptas. C. San Luis, núm. 61, 4.º 2.ª (G)

### Habitaciones

pintar techo, empapelar paredes y pintar el zócalo al barniz, 25 pt, empapelados sólo, 15. Rocafort 81, chf. Cortes, A. López

### TRAJES

Primera Comunicación, Sastretería «El Transvavi», Hospital, 67, Barcelona

### Bésame



MI BOCA TIENE LA DELICIOSA FRAGRANCIA DELA

### CREMA DENTIFRICA ORZAN

OXIGENADA

PULE EL ESMALTE DENTAL SIN RAYARLO

1,50 pesetas tubo grande ELIXIR DENTIFRICO  
Frascos a 1'50, 2'25, 2'50 y 3'75



SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

### AGUA DE ROCALLAURA

DEPOSITARIOS GENERALES: FORTUNY S. A., HOSPITAL, 32, y SALMERON, 133

El manantial más rico del mundo. Si usted padece de ALBUMINURIA CITIASIS URICA (MAL DE PIEDRA), BRONQUITIS PARENQUIMATOSAS, NEFRITIS CRONICA, se curará radicalmente con el

### AGUA DE ROCALLAURA

MUEBLES REY AL CONTADO Dormitorio Ptas. 700 - 10 Ptas. semana Sección de muebles  
A PLAZOS Comedor id. 480 - 8 id. id. finos, más baratos  
SIN FIADOR Recibidor id. 170 - 4 id. id. que ninguna otra casa  
Salón id. 500 - 9 id. id.

### RONDA S. ANTONIO, 49

Notas  
gráficas  
de  
Barcelona  
y de  
provincias



Banquete de homenaje dedicado al eminente barítono Marcos Redondo, por sus admiradores.—(Fot. Badosa)



Sesión inaugural de la Real Academia Catalana de Bellas Artes. — (Fot. Badosa)



Sevilla.—El coronel del regimiento de Soria, dando el pésame a los familiares del soldado José Gallardo, a quien un compañero, en un raptó de locura, dió muerte en el cuartel. — (Fot. Olmedo)



LA SEMANA SANTA EN TARRAGONA. — «La flagelación», del escultor Campeny, «paso» de los Aspirantes de la R. y V. C. de la Purísima Sangre



«La Caída de Jesús», de Perera, «paso» perteneciente a la R. H. de Jesús Nazareno, que figura en la procesión de Viernes Santo.—(Fots. Vallvé)



El Santo Cristo de la Agonía

PANTALLA  
INTERNACIONAL



París.—Descubrimiento de una placa conmemorativa en la casa de la Rue Clauzel, donde vivió Guy de Maupassant. — Mr. J. H. Bosny, pronunciando un discurso. — (Fot. Consorcio)



París. — Mr. Doumerge, pronunciando un discurso en el acto inaugural de la «Casa de los mutilados de los ojos». — (Fot. Keystone)



Nueva York.—La madre Elisabeth Leton, fundadora de la congregación de las Hermanas de la Caridad en los Estados Unidos, y cuya canonización se ha pedido a Roma. (Fot. Consorcio)



Roma.—El señor Mussolini, leyendo el discurso de apertura de la Conferencia del Trigo. — (Fot. Keystone)



Berlín.—Un detalle del entierro del canciller Müller.—(Fot. Scherl)



Roosevelt Field.—Los aviadores Clyde E. Pangborn y Hugh Herndon, que se proponen realizar un vuelo alrededor del mundo. (Fot. Consorcio)